PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.724 — Montevideo, Sábado 11 de Octubre de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 486.. Dirección
" N.o 323.. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París). Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Keith Grundy South American Press Ld.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Compañía italiana de ópera cómica Scognamiglio-Caramba.
Debut el martes 14 del corriente.

URQUIZA

Compañía dramática italiana Tina di Lorenzo. — Hoy sábado 11 debut con la comedia en tres actos de Bernstein: IL SEGRETO.

Precios del abono á las 7 funciones selectas— Palcos avant-scene, sin entrada, $ 40.00; id bajo y balcones id id, $ 35.00; id 1.o id, $ 16.00; Sillón de platea con entrada, $ 12.50; Sillón de platea con entrada, $ 8.50; Tertulia balcón id id, $ 7.00; Lunetas de cazuela id id, $ 3.50; Delantera de paraíso id id, $ 2.50.

Abono extraordinario para las dos únicas matinée de la temporada — Palcos avant-scene sin entrada, $ 12.00; id bajo y balcón id id, $ 10.00; id de cazuela, id id, $ 5.00; Sillón de platea con entrada, $ 2.40; Sillón de platea id, $ 2.00; Lunetas de cazuela id id, $ 1.00; Delantera de paraíso id id, $ 1.00.

POLITEAMA

Compañía nacional de sainetes y zarzuelas, Podestá-Vittone.

Hoy sábado 11, á las 8.15: 1.a sección, LA CUARTELERA. 2.a, PAJAROS DE PRESA; 3.a y 4.a, EL LOBO DE MAR.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, id 0.30; Tertulias balcón con entrada, id 0.30; Entrada general, id 0.15.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.30; Delantera de galería con entrada, id 0.30; Entrada de cazuela, id 0.15; Entrada de paraíso, id 0.20.

18 DE JULIO

Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Enrique Sanchis.

Hoy sábado 11, á las 8.30: 1.a sección, EL DUO DE LA AFRICANA; 2.a, MOLINOS DE VIENTO; 3.a, LA TIRANA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene, sin entrada, pesos 1.20; id bajos y balcones, id id, id 1.00; Sillones de platea, con entrada, id 0.30; Tertulia balcón con entrada, id 0.30; Tertulia general, id 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, pesos 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, id 0.30; Delantera de paraíso, con entrada, id 0.30; Entrada general id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.20.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 11, á las 8.45: LA GARRA; LA LEY DEL HOMBRE.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene y balcones, $ 1.00; Id bajos, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea, reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. Precios de las localidades.—Palcos grillé, id 3.00; Palcos avant-scène, id $ 3.00; Palco bajo id, id 2.50; Palcos id, id 2.00; Sillas de platea con entrada, id 0.60; Entrada general, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia número 825, Enrique de León — 2.a sección, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel — 3.a id, Sarandí 486, Juan Carlos Blanco.—4.a id, Linier 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 2237 (Aguada), Arturo Seijas.—9.a id, Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 5275 (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esquina Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina La Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 1962, Ventura Fernández.—16.a id,

Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza, (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del Ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctro Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales Nos 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de las Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 22 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1222.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rossell) de Niños: Boulevard Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Boulevard Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Avenida General Flores.—Id Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2460.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 524.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 200.—6.a id, Constituyente 1053.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 61 (Pantanoso).—20.a id, Millán 695.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino ó Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro)—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene — Rincón No 421.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 —Horario de invierno: días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil — Cámaras 168.—Horas de oficina: de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos No. 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 514 (1er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono: Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono: La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. —Teléfonos: La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfonos: La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas — Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes — Administración: Zabala 1395. — Teléfonos: La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfonos: La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles, de 10 a. m. á 5 p. m. Feriados: de 10 a. m. á 5 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras 605.—Argentina: Solís 1478.—Austria Hungría: Rincón 436.—Bélgica: Uruguay 912.—Bolivia: Ituzaingó 1391.—Brasil: 25 de Mayo 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras 352.—Costa Rica: Cerrito 421.—Cuba: Río Negro —Dinamarca: Cerrito 407.—España: Soriano 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 783.—Italia: Colón 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres 1519. —Noruega. Piedras 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Mercedes 944. —Perú: Colón 1459.—Portugal: Cerrito 405.—Rusia: San José 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de "La Transatlántica" (Goes).
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m.—Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m.—Regreso: 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos diarios: 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria: 10.20 a. m. Regreso: 10.5 a. m.

Minas: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria: 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: Diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salidas: domingos, martes y jueves, 1.5 p. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m.; demás días, el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m.; demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida: domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso: lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria: 6.15 p. m. Regreso: 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria: 6.55 a. m. Regreso: 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (Combinación Central á Río Negro). Regreso: miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto: lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias: 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios: 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas: domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso: lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida: lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida: lunes, miércoles y viernes, 11.5. Regreso: martes, jueves y domingos, 13 m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m. y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: Salida: domingos, 7.20 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: Salida: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m.; martes, 1.30 p. m. Regreso: domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m.; martes, 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas: viernes 1 a. m. Regreso en el día, 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Salto á Santa Rosa: Salidas: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos: martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas: lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos: lunes, 7 a. m.; martes, 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Duca di Génova, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 2 p. m. del día 10. Ordinaria, 3 p. m. del día 10.

Amazon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada 9 p. m. del día 10. Ordinaria, 10 p. m. del día 10.

Cap Finisterre, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá de Buenos Aires el 16 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 15; Ordinaria, 3 p. m. día 15.

Regina Elena, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 17; Ordinaria, 3 p. m. día 17.

Infanta Isabel, español, para Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 16 del corriente.

Zeelandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne, Dover y Amsterdam, saldrá el 18 del corriente.

Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 17; Ordinaria, 10 p. m. día 17.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves. — Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los dís miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

IMPORTANTE

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Avisamos á nuestros abonados que esta Administración no remite ejemplares del LIBRO de «EL SIGLO», directamente. El cupón sirve para recojerlo en nuestras oficinas, personalmente ó por intermediario, siendo suficiente la firma del interesado al pié de dicho documento.

Hacemos esta advertencia, pues hemos recibido, bajo sobre y sin indicación alguna, varios cupones. Esperamos de los señores remitentes quieran indicarnos una casa de Montevideo, para hacer entrega de los libros correspondientes.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se quiere realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

DOCTOR JORGE SIENRA—Ha trasladado su estudio á la Avenida de La Paz N.o 1489. 4716-Oct.22.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS de altísima resistencia. Tanques de cualquier capacidad. Cubas y Piletas para vinos, etc. Costa y Cía., Cerrito 674. Fábrica: Iglesia 32. 4724-Oc.14.

ESTANCIEROS — Bañaderos para ovejas. Bebederos, Postes, Piques, artículos eternos, livianos, incombustibles, á precios reducidísimos.—Costa y Cía., Cerrito 674. 4725-Oc.14

PANADERIA — Instalación mecánica á motores eléctricos. Trabaja cinco ó seis bolsas diarias. Tres repartos. Paraje central. Se vende. Tratar: Plaza Cagancha 1160, de 2 á 4. 4713-Oct.12.

TE DE LA CHINA, Souchong y Congo. Depósito calle Ituzaingó 1321, patio. 4700Oct15.

BARNICES Y SECANTES norteamericanos, marca Aguila. Depósito, calle Ituzaingó 1321, patio. 4701Oct15.

SE PRECISA cocinera Millán 415. Buen sueldo. 4699Oct12.

CRISTAL DE ROCA se graban nombres gratis en cada artículo que se compre. 18 de Julio 1036. 4707Oct12.

AGENTES ACTIVOS DE LOS PUEBLOS O DE CAMPAÑA QUE SEAN PERSONAS RESPETABLES. OFRECEMOS MUY BUENA REMUNERACION. ESCRIBIR Á OFICINA REPRESENTACION, CERRO LARGO 1327, MONTEVIDEO. 4670Oct12.

AUTOMOVIL se compra, marca europea, moderno, torpedo, seis asientos, muy buen estado, máximo 2.000 ps. Inútil si no reune estas condiciones. Propuestas por carta F. Grandi, Avenida General Flores 58. 4682Oct11.

VENDESE casa-esquina, dos piezas con tirantería de hierro, aguas corrientes y demás comodidades. Defensa esquina Guadalupe. 4683Oct11.

SE HA EXTRAVIADO un reloj de oro con iniciales I. C. H., en esmalte azul. Será bien gratificado el que lo entregue Agraciada 689. 4671Oct16.

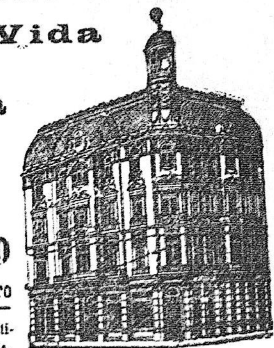
QUINTA alrededor del Prado, espléndida, moderna, media manzana. Pretendo arriba de 24.000 pesos. Piedras 451. 4668Oct13.

PROPIETARIOS por tener contratados y en depósito gran cantidad de materiales de construcción ejecutamos las obras un 10 ojo más barato que cualquier presupuesto. Empresa séria con amplias referencias y garantías. Planos para edificar y de salubridad por cuatro pesos. Estudio calle San Eugenio 65, entre Reducto y Goes. 4569Nov8.

DINERO—Se facilita cualquier suma en hipotecas. Contestación rápida. Reserva. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 4672Oct14.

ESTERAS, escaleras, armarios, fiambreras, bancos jardín, sillones, biombos, pizarrones, bastidores, juguetería, lozas, quincallería, 1622, Avenida La Paz, Gran Bazar Enciclopédico. 4649Oct12.

ALQUILASE una casa moderna 5 piezas, algibe y jardín en José L. Terra 230 y Vilardebó, por 32 pesos. 4650Oct11.



The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.

Palacio Standard

3292-mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

HORMIGAS—Polvo japonés. Exterminio completo á mano, cuarenta centésimos. Juan M. Basso y Cía, Andes 1378. Provisión Obiol, Rincón y Juncal. 4468Oct11.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 desde el día 3 del corriente á recibir el dividendo 107.°—Montevideo Octubre 2 de 1913.—El secretario. 4585Oct11.

BIOGRAFO lujoso, instalado de acuerdo con las ordenanzas municipales, se vende. Tratar, Yaguarón 26 n|v. 4525Oct10.

DENTISTAS—Casa central con instalaciones aguas corrientes y gas como para dentistas se alquila fines Diciembre. Tratar: calle Uruguay 1077. 4580-h.n.o.

LADRILLOS "TITAN" resistentes, económicos, pesan un kilo menos que sus similares. Los preferidos para construcciones modernas. Fábrica Cebollatí esquina Caiguá. 4454Oct25.

$ 3.400 vendo terreno 7 por 26, caño, aguas dentro y mejoras frente Córdoba. Razón, Córdoba 1237. 4623Oct18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

VELAZCO GALLEGO Y ACTIZ—Pedir presupuestos de construcciones en general é instalaciones sanitarias. Escritorio: Daymán 1120. Depósito: Cuñapirú 178. Teléfono La Uruguaya 2169, Central. 4326Oct17.

CAÑOS PARA ALCANTARILLAS, de cemento armado, de todas medidas, baldosas de vereda. Pidan precios y detalles; hay muchos artículos. Crespi Hnos., San Eugenio 7, Montevideo. 1205-Oc.13.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Portino, calle Durazno 1159. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

Al comercio

La firma que suscribe previene á su clientela que persona no autorizada y extraña á la casa efectúa cobranzas por su cuenta, en virtud de lo cual rogamos á nuestros señores clientes se sirvan exijir al que en nuestro nombre se presente para ese objeto, el justificativo que lo acredite en su calidad de cobrador. Al efecto nuestros cobradores van munidos de una libreta de identidad que los acredita como tales.

Montevideo, Octubre 4 de 1913.

4633-h-n-o. A. Soury y Cía.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2261. 2814-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 455, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 2908pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1495 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 413-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 630, antes N.o 318, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 658.—Domicilio: Colonia N.o 1052. 1967Dic.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 2262-pte.

ARQUITECTOS

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO.—Arquitectos.—Plaza Libertad 1142.—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero — Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 280-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1312. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 2426-pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2262pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitación de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4055pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 528. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 1040. 3221pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3502-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 329

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

MÉDICOS

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467. 1558pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 1432. 2506-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 3 p. m., excepción jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.



DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

VARIOS

JUDICIALES

Juzgado de Paz de la 10.ª Sección del Departamento de Tacuarembó

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

Banco de Crédito

20.º DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que pueden concurrir á cobrar el dividendo ... que corresponde al 30 de Setiembre ppdo.—El Secretario. 4643-Oct.14.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Inscripciones para los exámenes ordinarios de 1913

... El Tesorero.

Pro-Francisco Fariña

Se hace saber que desde esta fecha queda abierta la suscripción iniciada por el Comité Ejecutivo del homenaje á la memoria de Francisco Fariña, para construir un panteón; habiéndose designado en esta capital, la administración de "El Diario Español" y la casa de los señores Pesquera y Cía., para recibir adhesiones, dentro del término de sesenta días, contados desde hoy.—Montevideo, Octubre 8 de 1913.—El Comité. 4687Nv9.

Busco todos los sellos de correo de Argentina, Chile, Sud y Centro América y Antillas. Compro ó cambio contra relojes, cadenas, tarjetas illustr. etc. Pidan condiciones y catálogo de cambio. Dirijan sus remesas á V. S. ERAM, ASNIÈRES-PARIS. 4722.

Disolución de sociedad

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público en general, que con fecha 1.o del corriente y de común acuerdo, quedó disuelta la sociedad que con fábrica de Rodados giraba en Tranqueras, departamento de Rivera, bajo la razón social de Carrero y Duhart, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Domingo Carrero, quien seguirá en el mismo ramo.

Tranqueras 17 de Setiembre de 1913.
4328Oct18. Carrero y Duhart.

Al comercio y al público

Por escritura pasada ante el escribano Alberto L. Thevenet el 23 de Setiembre de 1913, he vendido al señor Antonio Alvarez, la parte que me correspondía en todas las existencias de la casa de comercio establecida bajo la denominación de "Restaurant del Sol", sita en las calles Daymán y Larrañaga, quedando el activo y pasivo de ella á cargo del socio Antonio Alvarez. A los efectos de la ley respectiva, hacemos esta publicación.—Salto, Setiembre 23 de 1913.—Vicente Taboada—Antonio Alvarez. 4591Oct27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida 18 de Julio entre Yí y Yaguarón, frente al Norte y al Sur, 18 de Julio entre Yaguarón y Ejido frente al Norte y al Sur, y entre Médanos y Vazquez, frente al Sur, que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que, en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 4708Oct13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 9 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de predios situados en la calle Oficial entre camino Suárez y calle Cuaró, que desde esta fecha y hasta el 12 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en ésa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 4705Oct19.

Asistencia Pública Nacional

A LOS CONSTRUCTORES

Se llama á licitación para la construcción de una chimenea de material, á efectuarse en el terreno de la Casa de la Maternidad y Refugio de Embarazadas de la capital. (Situada entre la prolongación de la calle 18 de Julio y la de Carapé—Boulevard Artigas).

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente se ajustarán al programa y pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría general, Rincón N.o 416 n|n., todos los días hábiles de 2 á 6 p. m. y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público en la misma oficina el martes 28 del corriente á las 4 p. m. —Montevideo, Octubre 7 de 1913.—La Dirección General. 4657Oct28.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á las dos de la tarde en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre 1913.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor presidente del Directorio y el Secretario el acta de la presente asamblea.

A los efectos del art. 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada. —Montevideo, 2 de Octubre de 1913.—El Secretario. 4573Oct15.

M. de O. P.

NAVEGACION INTERIOR

Se avisa al público que desde el 21 de Septiembre hasta nuevo aviso y mientras la navegación sea posible, regirá el siguiente itinerario de vapores entre Paso de los Toros y Mercedes.

Salidas del Paso de los Toros

Los dias 7 y 21 a las 7 a. m.

SALIDAS DE MERCEDES

Los dias 12 y 26 á las 5 a. m.

Oficina Central: PASO DE LOS TOROS
En Mercedes: EDMUNDO MORETTI

Pedro Esquerré y Aren
Jefe
4596.h.n.o.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de las fincas situadas en la calle Oficial entre Cuaró y Suárez, frente al Norte que desde esta fecha y hasta el 13 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativas á las cuentas de pavimento construído en ese vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 7604Oct13.

Aviso al comercio

Alcaidía de Aduana.

Montevideo, Setiembre 26 de 1913.

Con autorización de la Dirección General de Aduanas, se previene á los introductores ó dueños de las mercaderías depositadas con anterioridad al 1.o de Enero de 1910 que no hayan renovado el almacenaje, despachado ni reembarcado, que deben hacerlo dentro del término de quince días so pena de considerarse abandonados de acuerdo con lo que determina el artículo 21 de la ley de Aduanas.

Se encuentra en esta Oficina á disposición de los interesados una relación detallada de los bultos que se consideran abandonados por no haber sido renovado su almacenaje ni despachado á pesar de los avisos citatorios de esta Oficina pudiendo aún hacerlo dentro del plazo indicado.—Salvador Barriola. 4475Oct11.

"PUBLICIDAD"
AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 1386 — Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, carros, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante —Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

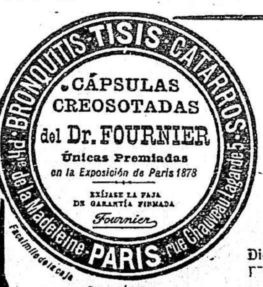
Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de la Compañía, Cerro Largo 1727|1729, el dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1912|1913.—Montevideo, Agosto 1.o de 1913. 3622-h.n.o.

QUELQUES FLEURS NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 4721.

PIANOS de las mejores marcas del mundo
PIANOS ELÉCTRICOS Norte-Americanos con mandolino, violines, flautas y ORQUESTAS COMPLETAS los más perfectos que se conocen
THE AUTOPIANO de New York, última palabra de los pianos automáticos de 88 NOTAS y que pueden tocarse á teclado
Gran estock de rollos recien recibidos, en todos los estilos
Unico agente: Julio Mousqués 1379 Ituzaingó 1391
2018.pte.



BRONQUITIS TOS CATARROS y cualesquiera afecciones pulmonares están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las Cápsulas Creosotadas del Doctor FOURNIER
Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.
DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.
4719.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$	4.000.000
Capital realizado	"	2.000.000
Fondo de reserva	"	641.500

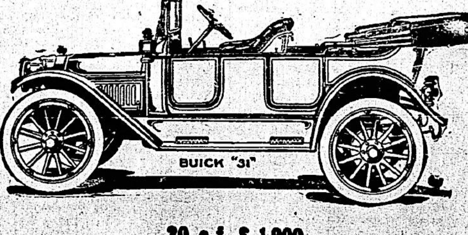
Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 o/o anua
6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	3 o/o anual
Id id cada 6 meses	4 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

1pte.d.p.m.







Bebed Citral!

EL SIGLO
Montevideo, Octubre 11 de 1913

La prórroga del presupuesto

Gran sorpresa ha causado la resolución de la Cámara de Diputados, al negar su acuerdo al proyecto del Senado sobre prórroga del presupuesto general de gastos. No es explicable cómo los diputados que hace solo tres meses votaron la prórroga limitada de la ley financiera, se manifiesten hoy en absoluta oposición con esa medida, llegando hasta provocar la reunión de la Asamblea General.

Los diputados, al establecer su oposición con la fórmula del Senado, pretenden anular los efectos de dos saludables medidas, que había motivo para creer se habían incorporado definitivamente á nuestras prácticas financieras: la prórroga temporal del presupuesto, y la adopción del régimen de los «duodécimos», es decir, la declaración de que la prórroga no autoriza al Poder Ejecutivo sino á invertir la parte proporcional de las partidas de gastos, correspondiente al período de prolongación de vigencia.

Esta última reforma tiene, sobre todo, gran trascendencia. La prórroga, aun temporaria, concedida sin aquella juiciosa limitación, coloca al Poder Ejecutivo en una situación excepcional y favorabilísima, autorizándolo á castigar los rubros de gastos en ese período extraordinario, con mayor largueza de la que podría usar, si se observara estrictamente la regla del presupuesto anual. Práctica peligrosa y condenable, desde que obra en sentido contrario á las conveniencias públicas, no como acicate para que el Poder Ejecutivo prepare, en las épocas oportunas, el proyecto de presupuesto, sinó, más bien, impulsándolo hacia la violación de lo que constituye un imperioso deber constitucional.

Además, la resolución de la Cámara coloca al Poder Ejecutivo en una situación de abierta ilegalidad, desde que habiendo vencido el 30 de Setiembre la prórroga anteriormente votada, no podría, en estricto derecho, seguir causando gastos, faltando como falta la autorización del Parlamento. Y la situación se hará más delicada, si llegamos á fin de mes, sin haber eliminado la disidencia que ha surgido entre las dos ramas del Cuerpo Legislativo, desde que faltando la autorización legislativa del caso el Presidente de la República carecería de poder para ordenar el pago de los presupuestos del mes de Octubre.

ANTICOLEGIALISMO

LOS COMITÉS SECCIONALES

SU INSTALACION

Se reunió ayer, en el domicilio del doctor Luis Ignacio García, la comisión delegada por el Comité Ejecutivo Colorado Anticolegialista para correr con todos los trabajos relativos á la instalación de los comités seccionales anticolegialistas de Montevideo.

Dicha comisión dejó pronto, ayer mismo, su trabajo en lo que se refiere á las secciones 1.a, 4.a, 6.a, 7.a, 10.a, 14.a, 15.a y 18.a.

El martes de la semana entrante, la comisión delegada procederá á instalar los comités de esas secciones y, á ese efecto, se publicarán, oportunamente, las convocatorias respectivas, cuyo conjunto comprende un total de más de 400 ciudadanos.

Hoy volverá á reunirse la comisión delegada á fin de seguirse ocupando de las otras secciones, á fin de que antes del 15 del corriente queden instaladas las autoridades locales en todas las secciones de Montevideo.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no pudo celebrar sesión ayer la Cámara de Senadores.

No hubo asuntos nuevos de que dar cuenta.

Labor de Comisiones

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes continuó ayer tarde el estudio en general de la planilla del presupuesto general de gastos.

—La de Fomento del Senado no pudo sesionar tampoco porque el Dr. Pérez Olave se hallaba un poco enfermo y tenía que formular algunas observaciones al proyecto de ley sobre Navegación y Comercio de Cabotaje.

Ha sido citada nuevamente para el lunes. A esa reunión concurrirán los Ministros de Relaciones Exteriores é Industrias.

Citaciones

El Senado y Cámara de Representantes se reunen hoy en Asamblea general para informarse de los asuntos entrados.

La Cámara de Representantes se reune también hoy á las 3.30 p. m. para considerar la siguiente Orden del Día:

Discusión general y particular del proyecto que modifica la Ley de 8 de Marzo de 1909 en la parte referente á la denominación de los empleos creados para el servicio del Consejo Administrativo de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles.

El libro de "El Siglo"

Como esfuerzo periodístico

Según han podido comprobarlo nuestros lectores en las sucesivas transcripciones de juicios, la prensa nacional y extranjera ha sido unánime en ponderar el «Libro de EL SIGLO» «como un gran esfuerzo periodístico».

Tal expresión, engarzada en párrafos laudatorios que no podemos menos de agradecer á nuestros colegas uruguayos y argentinos, encierra en esta circunstancia el elogio más apropiado y, por ende, el más estimable para nosotros.

En efecto, el libro de nuestro cincuentenario es esencialmente un esfuerzo periodístico: lo es bajo todo sus aspectos.

Un acontecimiento memorable, si no excepcional en la vida del diario, ha motivado ese libro; el diario, consagrado al fomento de los intereses nacionales, inspira su programa; redactores del mismo diario cumplen ese programa desarrollando una obra que es una extensa y documentada exposición ponderativa del país estudiado en sus organismos administrativos y productores; por último, el diario completa el esfuerzo editando ese voluminoso infolio de 500 páginas de lectura, cuyas ilustraciones exceden de tres mil, en sus talleres propios. Taller tipográfico y linotípico, taller de fotograbados y taller de máquinas impresoras han entrado en juego para esa labor extraordinaria, como diariamente se mueve todo su engranaje para producir dos diarios que suman veintiocho páginas, cuando no treinta y dos.

He ahí condensado el por qué aceptamos complacidos aquel concepto, vertido por voces amigas, muchas de ellas plenamente autorizadas en virtud de su propia experiencia en la materia.

El Libro de EL SIGLO es, pues, de la casa, entraña carácter periodístico intelectual y materialmente y ha sido para nuestra casa motivo de justa satisfacción estampar en la última carilla del libro este rescripto «Impreso en los talleres de EL SIGLO y LA RAZON el año 1913, quincuagésimo de la fundación de EL SIGLO».

Es á modo de acta que, tras el curso de los años, constituirá un exponente complementario de lo que en la época de nuestro cincuentenario era EL SIGLO en la prensa nacional.

El trabajo ha recibido un complemento artístico con la carátula, original del artista uruguayo Vicente Puig, reproducido foto-litográficamente por los talleres de la Compañía General de Fósforos.

La casa Soury y C.a, tuvo á su cargo la encuadernación.

EN LA LEGACION DEL BRASIL

El Dr. CARLOS DE LATORRE LISBOA

Procedente de Río Janeiro, arribó ayer en el vapor Zelandia el Dr. Carlos de Latorre Lisboa, recien designado por el gobierno del Brasil para ejercer el cargo de 2.o Secretario de la Legación de ese país amigo en Montevideo.

Dadas las cualidades de distinción é inteligencia que exornan al Dr. Latorre Lisboa y sus antecedentes en otras legaciones con su venida la representación diplomática brasileña entre nosotros recibe un estimable y brillante complemento, que contribuirá á robustecer aun más los lazos de tradicionales simpatías establecidos entre la sociedad montevideana y los representantes de la República del Brasil.

Dichos lazos adquieren un sello de afectuosa continuidad por tratarse de un sobrino del ex-ministro del Dr. Lisboa á quien le correspondió actuar en el histórico tratado de 1910 sobre el condominio de la laguna Merin.

Hijo del Dr. Eduardo Lisboa, Ministro del Brasil en Londres, el novel secretario es, á la vez, sobrino del almirante chileno Latorre.

Muy joven aún, educado en Inglaterra y graduado en Derecho y ciencias sociales en las Universidades de Lima y Río Janeiro, inició su carrera diplomática bajo la misma égida paternal, demostrando siempre en las funciones de su cargo relevantes dotes de contracción y de lúcida serenidad.

En la conferencia de la Paz, celebrada en La Haya, tocóle desempeñar el delicado cometido de Secretario de la Delegación brasileña.

Damos nuestra bienvenida al Dr. Latorre Lisboa, augurándole grata permanencia entre nosotros.

ADMINISTRACION DEL PUERTO

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Luis Puig, y con la asistencia de los señores Beisso, Lyons, Quincke, Bauza, García de Zúñiga, Oliver y Lussich, celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto, resolviendo, entre otros, los siguientes asuntos:

Adquisición de grúas eléctricas

Se dió cuenta de que la Oficina de Tráfico y Conservación, elevaba informada favorablemente la nota de la Dirección del Puerto, indicando la conveniencia de que se proceda á adquirir otras cinco grúas eléctricas dentro de los recursos previstos por el artículo 1.o, rubro 4.o de la ley de 11 de Mayo de 1911, y que al efecto se modifique la resolución que imputa al indicado rubro la adquisición de las cinco grúas para los depósitos viejos de la Aduana, cargándose el importe de éstas al número 11 de la misma ley. (Comunicaciones con la Aduana actual).

El Consejo acordó contestar á la Dirección Puerto, que encuentra muy acertada esa indicación sobre la trasposición de rubros y que el tipo de grúas á adquirirse debe ser de pórtico entero, análogas á las ya instaladas en la dársena II.

Respondiendo á una consulta formulada por la Mesa, el señor García de Zúñiga manifiesta verbalmente que para la provisión de las cinco nuevas grúas eléctricas se llamará á licitación pública, dándose al efecto un plazo suficiente para la presentación de propuestas. En cuanto á la corriente que se empleará para el funcionamiento de estos aparatos, el señor García de Zúñiga expone que por el momento no se puede determinar si será continua ó alterna, pero que se tratará de redactar el pliego de condiciones en forma que permita optar á último momento por una ú otra corriente.

Construcción de vagones para el puerto

El Director de la Oficina de Tráfico y Conservación, manifiesta que en vista de que el Ferrocarril Central va retirando los vagones de su propiedad que prestaban servicios en el puerto, es necesario que á la brevedad posible se contrate la provisión de unos 15 vagones grandes de plataforma, á fin de hacer frente á las necesidades del trabajo hasta que se cuente con el material rodante cuya licitación fué autorizada por decreto del P. E. de fecha 2 de Setiembre ppdo.

El Consejo, entendiendo que es de suma urgencia proveer á la Oficina de Tráfico de los vagones que indica, á fin de evitar demoras en la manipulación de las mercaderías, acordó comisionar á los señores Beisso y Quincke, para que gestionen del Administrador del Ferrocarril la construcción, en los talleres de la Empresa, y dentro de la mayor brevedad, de 15 vagones de los denominados «chilenos».

El material ferroviario

Se da cuenta que el Ministerio de Hacienda remite el acta é inventario del material de vías férreas, locomotoras y útiles del ferrocarril del Puerto, levantada el 3 de Setiembre ppdo., al ser entregado por la Dirección Puerto á la Oficina de Tráfico y Conservación el material de ese servicio. Se mandó agregar á sus antecedentes.

Retiro de vías

La Dirección General de Aduanas comunicó, que de acuerdo con el pedido del Consejo, tomó las disposiciones necesarias para que fuesen retiradas las vías en la dársena II que utilizaban las barracas del Comercio y Argentina, y cuyo levantamiento era necesario en razón del tráfico del ferrocarril.

Sobre pago de sueldos

A informe de la Oficina de Tráfico fué pasada una exposición presentada por los motoristas de las grúas eléctricas, haciendo algunas manifestaciones sobre el pago de sus sueldos.

El transporte de tierra, arena y escombros

Se mandó transcribir á la Dirección del Puerto el informe expedido por la Inspección General de Capatacías en la nota de esa oficina de fecha 19 de Setiembre ppdo., relativa á la utilización de las vías férreas del puerto á fin de efectuar transportes de tierra, arena, escombros, etc.

Robo de mercaderías

Se dió cuenta de varios partes del jefe del servicio de serenos elevados por la Oficina de Tráfico y Conservación y relativos á la detención de varios individuos quienes fueron apresados, llevando mercaderías sustraídas de las ramblas.

Todos ellos fueron entregados á la Inspección del Resguardo.

Pago de una comisión

Se mandó pagar á la firma Risso y Giavi, contratistas para la provisión del camión automovil destinado al servicio terrestre de saneamiento la suma líquida de $ 1.716.00, correspondiente á la 2.a cuota del importe total que procede ser abonada de acuerdo con el contrato respectivo.

Sobre pago de averías

Se dá cuenta de un expediente relativo á perforaciones hechas por operarios de la casa proveedora de las balanzas en la azotea del depósito G N.o 9 y por las cuales entró agua de lluvia, produciendo averías en varios cajones que se encontraban depositados en el referido depósito. Se acordó pasar este asunto á la Dirección General de Aduanas a fin de que indique el monto de lo averiado á fin de que las autoridades portuarias se dirijan á los señores E. Cooper é hijo para hacer efectivo el pago del perjuicio.

Instalación de nuevas vías

La Oficina de Tráfico eleva un expediente del encargado de los depósitos fiscales de frutos del país y cereales, haciendo presente que en razón del poco tráfico que existe en la actualidad, sería conveniente aprovechar esta oportunidad y proceder á la instalación de vías dentro de los depósitos S 1 y S 2 y 24 y 25. En vista de que la referida Oficina yá ha llevado á conocimiento de la Dirección del Puerto esa indicación se mandó archivar el asunto.

Los escolares de Durazno

Se dá cuenta que la Administración del Ferrocarril Central se dirige al Consejo con fecha 9 del corriente que el día 17 del mes en curso se realizará una excursión escolar desde el Durazno á Montevideo y que siendo el deseo de los organizadores incluir en el programa de fiestas una visita al Puerto de Montevideo, solicita se permita entrar el tren expreso el referido día á las 9 y 50 a.m. por el empalme del ferro-carril á las vías del Puerto.

Se acordó contestar que el Consejo accede gustoso á lo solicitado y que al efecto ha dispuesto pasar la referida comunicación á la Oficina de Tráfico á fin de que tome las medidas del caso.

A la vez se hará saber que varios miembros del Consejo tendrán oportunidad de presenciar la llegada de los excursionistas.

Pago de una cuenta

Visto el informe favorable de la Comisión de Cuentas del Consejo se mandó pagar á la firma Wilson Sons y Cía. Ltd. la suma de $ 1.401.47 importe líquido del carbón y carbonilla suministrado á la Inspección General de Capatacías en el mes de Setiembre ppdo.

Lanas y carnes para Norte América

EXONERACION DE DERECHOS POR TODOS SUS PUERTOS

Una resolución importante

Con todo el interés que el asunto se merece, hemos venido siguiendo en EL SIGLO, paso á paso, todo lo referente al estado de la producción ganadera en Norte América, con datos obtenidos, bien por intermedio de nuestros corresponsales, bien por informes consulares dados á la prensa en el Ministerio de Relaciones Exteriores de nuestro país.

Así, hemos podido informar oportunamente, con todos sus detalles, la grave resolución del Ministerio de Agricultura del gobierno de Washington, prohibiendo con carácter permanente, la exportación de animales, hasta tanto no se restableciera un equilibrio normal, entre la estadística ganadera de 1912 y las anteriores, que arrojaban sobre aquella un aumento notable, acusando una merma de suyo alarmante, por cuanto se trata de una de las más grandes fuentes de riquezas de aquel país; por lo que el gobierno, oídas las opiniones de los técnicos llamados á dictaminar, resolvió prohibir la exportación ganadera y limitar á un número dado, la matanza para el consumo, haciendo al mismo tiempo propaganda en el interior, á fin de que los hacendados del territorio, se dieran cuenta del peligro financiero que la decadencia productiva representaba, é hicieran para levantar la estadística, un esfuerzo colectivo, inspirado en una razón de patriotismo amplio, cooperador del engrandecimiento nacional.

Ahora bien; la crisis económica producida á consecuencia de la convulsión balkánica, de la tirantez de relaciones habida entre las grandes potencias, interesadas en este mismo asunto, de la posibilidad de un conflicto armado con el Japón, como consecuencia de la prohibición de las autoridades americanas á reconocer derechos de ciudadanía, y de adquisición inmobiliaria á los nipones, y aún mismo, á la preocupación del Estado yankee en provocar por todos los medios á su alcance el abaratamiento de la vida de las clases populares, subyugadas á un encarecimiento peligroso que hacía dificilísima la vida obrera en los grandes centros de población, los que para normalizar su equilibrio económico, se vieron obligados á exigir jornales subidos, con el perjuicio consiguiente de la mano de obra y los productos afectados por ella que ha dado lugar á que el gobierno de Washington, haya tomado medidas tendientes á restablecer el equilibrio mencionado, dictando al efecto una ley sancionada recientemente por el Congreso de aquél país, por la que se autoriza la libre entrada por todos los puertos del territorio americano, de lanas y carnes, de cualquier procedencia, disponiendo así mismo la reducción de los derechos con que se gravan las materias primas similares; noticia que telegráficamente comunicó anoche al Ministerio de Relaciones Exteriores, nuestro Plenipotenciario en Wáshington, doctor Carlos María de Pena.

Nuestro folletín

"El crimen de la calle Laugier"

Iniciamos hoy la publicación de un interesantísimo folletín. Se titula «EL CRIMEN DE LA CALLE LAUGIER», y es debido á la pluma del reputado novelista Pierre Giffard.

Se trata de una novela corta, sugestionante, en la que Giffard, siguiendo en parte la escuela de Conan Doyle, presenta la narración de un hecho conmovedor y misterioso que pone á prueba la habilidad de la policía y de la justicia. En todas sus líneas, no sólo se mantiene vivo el interés, sino que éste crece á medida que se adelanta en la lectura.

«EL CRIMEN DE LA CALLE LAUGIER», va en 6.a página.

EL 1.er CONGRESO DE VIALIDAD

LA IMPORTANTE SESION DE AYER

EL FERROCARRIL - EL CANAL - LA CARRETERA

La cuarta sesión del Congreso de Vialidad realizada ayer, demostró en una forma concluyente, que no decae el ánimo de los elementos á quienes se ha confiado el estudio del magno problema nacional. Asistieron los señores congresales Rómulo J. Rossi, Carlos Praderi, José Otamendi, Felipe Suárez, Joaquín E. Moré, Juan Brens, Julio A. Oliver, Carlos Bicca, José Zamora, W. C. Bayne, José Ballesteros Galarza, José Lois, J. A. Escudero, Richard Hughes, Martín E. Menditeguy, Julio M. Sánchez, Bernardino Orique, Arturo B. Rodríguez, Ursino Barreiro, Juan Alvarez Cortés, Alfredo Ramos Montero, Federico Capurro, Víctor Benavídez, Carlos de Castro, Pedro Magnou, Vicente I. García, Manuel Cañizas, Teodoro Alvarez, Lauro A. Olivera, César Díaz, Román Orozco, Urbano Etchenique, Juan Gorlero, Daniel García Acevedo, Manuel Jacottet, Manuel T. Milans, Rufino Peluffo, Juan J. Risso, Ramón B. Sierra, Julio Sánchez, F. Triani, César Canessa, Carlos Bürmester, Carlos A. Arocena, Luis Gilomen, Antonio Faico, J. Becerro de Bengoa y actuando como secretarios los señores Luis A. Avallone y José A. Sarno.

La cuarta sesión del Congreso de Vialidad constituyó un verdadero torneo, donde se disputaban la primacía, el ferrocarril, el canal y la carretera. Y mientras, sus panegiristas el administrador del Ferrocarril Central señor Bayne, el director general de la navegación interna, ingeniero Benavides, el director general de la vialidad ingeniero Capurro, y otros técnicos exponían sus ideas, los delegados de las sociedades rurales, no habían podido menos que soñar en el progreso enorme que experimentaría nuestro país, si todos los factores indicados actuaran como los congresales manifestaban desearlo.

Colonización é inmigración

A las 5 y 30 el ministro de Obras Públicas doctor Blanco declaró abierta la sesión, entrándose á considerar la moción formulada por el ingeniero Carlos A. Arocena y que ya conocen nuestros lectores.

...

Supongamos las partes del país, próximas á balnearios, á centros importantes de población ó aún á zonas de agricultura muy intensiva, donde antes de pasar un camino, la tierra vale cien ó ciento cincuenta pesos la hectárea, y después, el valor se duplica, como es fácil constatarlo, en cualquier punto de la República. De este aumento de valor no puede dudar nadie. Ahora bien, si se les dice desde el primer momento que de los cien pesos que aumenta el valor de la tierra debe destinar diez ó veinte para contribuir á la construcción y sostén de esa carretera, puede decírsele que el aumento de valor será solamente de 70 ú 80 pesos, reservándose el Estado de antemano, esos 10 ó 20 pesos que las causas antes citadas hacen que los propietarios desearan también. Y si también en esta forma no se acepta, debe considerarse, que si ha de costearse toda la mejora con dinero exclusivo del Estado, entonces cabe que la opinión entera del país se levante en protesta, porque no es justo que del fondo común se distraiga todo lo necesario, para beneficiar solamente á algunos particulares.

El segundo argumento relativo á la costumbre, en la tradición, es difícil de vencer principalmente donde los elementos están aislados. Es como la obra que habría que realizar para transformar completamente á un hombre de un ambiente á otro., por ejemplo, del seno de nuestra campaña, á los puntos más poblados de la vieja Europa. Se necesita el transcurso de los años, durante los cuales, el contacto con otros hombres, las impresiones permanentes sobre las observaciones nuevas y el ambiente en general que respira, para que la obra de transformación se produzca. Pero esta transformación es posible. Las resistencias que se levanten á contribuir en las obras de progreso cuando, como en el caso actual se beneficiaría en exceso al que se le pide su contribución, debe destruirse.

...

tiguar los señores Intendentes que hacen acto de presencia.

Es público y notorio que el puente sobre un río en el camino de acceso del pueblo Sarandí del Yí á la Estación Mansavillagra y distante á varias leguas del ferrocarril, fué construído por éste como también otro que existe dentro de la misma planta urbana de Tacuarembó.

Las Comisiones auxiliares de las Honorables Juntas, solicitan continuamente ayuda de la empresa para la compostura de caminos, ayuda que nunca se niega siempre que quepa en lo posible, á veces donando materiales ó haciendo importantes concesiones para el transporte de los mismos, y hasta facilitando obreros para los trabajos.

Con esto quiero decir que la Empresa no se ha negado en ciertos casos á contribuir á mejoras de esa índole, en carácter voluntario, pero de aquí no puede deducirse que admita con carácter impositivo una contribución obligatoria que modifica su situación legal.

Debo recordar que el año 1905 el Poder Ejecutivo presentó á las H. Cámaras un proyecto de ley sobre caminos, que fué aprobado, autorizándose la inversión de 3 millones de pesos para esos trabajos.

Uno de los artículos de dicha ley, proveyó que en primer término debían hacerse caminos de acceso á los ferrocarriles.

En la vecina República Argentina esta cuestión ha sido resuelta por la Ley N.o 5315 conocida con el nombre de Ley Mitre, del 1.o de Octubre de 1907.

Existían allí varios ferrocarriles cuyas concesiones de privilegio estaban por caducar, y el Gobierno reconociendo los servicios que habían aportado al engrandecimiento del país y la necesidad de conciliar intereses con dichos capitales para que pudieran continuar extendiendo sus líneas, concibió los términos de la ley nombrada á la cual todo ferrocarril podía acojerse desde el momento si expresaba su conformidad á las condiciones de ella.

Casi todas las empresas así lo hicieron aún cuando para algunas de ellas faltaban unos cuantos años para terminar sus concesiones.

Los puntos principales de ésta ley, fueron los siguientes:

Los ferrocarriles debían contribuir durante 40 años con un 3 o|o del producido líquido de sus líneas, reconociéndose como gastos de explotación etc., el 60 o|o de las entradas, de modo que la contribución era solo de 3 o|o sobre 40 o|o de las entradas brutas.

En cambio de ésta contribución los ferrocarriles están exonerados de derechos de aduana sobre materiales y artículos de construcción y explotación, como también de todo impuesto nacional, provincial ó municipal.

Lo recaudado por concepto de ésta contribución, es aplicado á la construcción ó mantenimiento de los puentes y caminos ordinarios de los municipios ó departamentos cruzados por las líneas férreas, debiendo considerarse en primer término los caminos que conducen á las estaciones.

En el mismo mes en que fué puesto el cúmplase á la ley de referencia, el Poder Ejecutivo de aquel país expidió un decreto creando una Comisión del Fondo de Caminos, redactada en la forma siguiente:

"Vista la necesidad de disponer la más útil aplicación de las sumas que deberán entregar las empresas de ferrocarriles correspondientes al 3 o|o de sus utilidades líquidas" y entra después en los considerandos.

Por éste decreto se nombra para formar la Comisión nombrada, al Director del Departamento Nacional de Ferrocarriles y cuatro gerentes de ferrocarriles particulares.

Desde entonces aquellos recursos han sido utilizados con grandes beneficios para la campaña.

Como se ve, se ha llegado á lo que se proyecta aquí, pero de un modo en que se reconoció que para que los ferrocarriles hicieran ese sacrificio había que hacerles concesiones importantes y hasta se encargó á esas mismas empresas para invertir las sumas con que contribuían al Fondo de Caminos.

Hace pocos años, cuando el Ferro Carril Central estaba en "pour parler" con el Poder Ejecutivo para la extensión de su concesión de privilegios, ofreció aceptar las condiciones principales á que he hecho mención de la Ley Mitre.

Al considerar ésta cuestión que como he manifestado tiene suma importancia, hay que tomar en cuenta varios puntos esenciales.

En primer lugar, un ferrocarril no puede llenar debidamente las necesidades que está llamado á servir, si todos los habitantes de las zonas que atraviesa no pueden aprovechar de él.

Esto es lo que ha sucedido y sigue sucediendo; es una anormalidad que necesariamente hay que hacer desaparecer.

La cuestión es como llegar á eso.

Por mi parte considero que no existe la necesidad imperiosa de formar un fondo destinado solamente para la apertura de caminos de acceso á las estaciones.

Opino que sería de conveniencia cuando se proyectara un ferrocarril y presentaran los planos de su trazado, que los técnicos designados por el Estado estudiaran á su vez la cuestión de caminos de acceso.

El solo hecho de construir un ferrocarril hace crecer enormemente el valor de las propiedades servidas y especialmente en los alrededores de las estaciones.

Creo que una ley que obligara á los dueños de estos campos á abrir los caminos de acceso ó á contribuir al costo de ellos con una proporción del aumento en el valor de sus propiedades, aumento conseguido exclusivamente por haberse tendido en ellas las líneas férreas, sería el recurso legítimo para dar solución al asunto.

En el Municipio de Montevideo, existe la ley de expropiación debido á la cual los dueños de terrenos no solamente están obligados á permitir la apertura de nuevas calles, sinó contribuir al erario público con una parte del valor aumentado de su propiedad.

¿Porqué no hacerlo extensivo á la campaña? No digo que los propietarios se vieran obligados á entregar en efectivo parte del valor aumentado de sus bienes, pero sí que en compensación de ello abrieran los caminos necesarios para que la población pudiera aprovechar los beneficios que les lleva la construcción de un ferrocarril.

Navegación Interior

El Director de Hidrografía, ingeniero Benavídez, hizo una interesante exposición de ideas sobre la importancia del aprovechamiento de los ríos y arroyos navegables en el país. Tenemos 2.500 kilómetros de arroyos que podrían llamarse ríos, vías navegables permanentes, en su mayor parte.

Recuerda que los primeros ensayos sobre navegación interior se hicieron en 1894, por iniciativa del benemérito ciudadano Juan José de Castro. Se ordenó el estudio de tres ríos, Río Negro, Rosario y Arroyo de las Vacas, cuyas obras reportaron beneficios enormes. Cita el ejemplo de Carmelo, donde las obras se extendieron á quince kilómetros, población que adquirió notable importancia. Antes no se podía llegar á ella ni en bote, dijo, hoy llegan buques de gran calado y los astilleros de Mihanovich mantienen allí cien obreros.

En Mercedes, las obras proyectadas no se realizaron por falta de recursos. En el año 1905 que el problema de navegación interior se aborda con mayor amplitud, estudiándose el alto Río Negro.

En 1906 se inició la navegación intermitente y desde esa fecha hasta 1912, un promedio de 164 días por año se pudo navegar, 200 toneladas que se transportaron en 1906, ascendieron en 3.858 en 1912. 140 pesos de entradas que se obtuvieron en la primera fecha, ascendieron á pesos 22.790 en 1912.

La ley de 1911 facultó al Poder Ejecutivo para implantar un impuesto á las tierras beneficiadas por las obras del Río Negro, con destino exclusivo á la ejecución de las mismas.

Esa ley, es lógico que gravara al favorecido. La ley establece un impuesto de diez centésimos por tonelada á las tierras dentro de diez kilómetros y cinco centésimos dentro de quince.

Los estudios están terminados. La obra completa no costará más que dos millones de pesos, seis á siete mil pesos, en su conjunto menos que el costo de cualquier carretera.

Otra ley, antes que la citada autorizó al P. E. para disponer la realización de proyectos y mejoramiento, con el objeto de establecer la navegación en otros nueve ríos.

Se extiende el ingeniero Benavídez en otras interesantes informaciones y especifica las ventajas de los ríos y arroyos navegables, pero, indicando que se impone la mejora de los caminos de acceso á esas vías de navegación. El mismo problema que se presenta en el Uruguay con respecto á las vías férreas. Concluye el ingeniero Benavídez recordando una interesante declaración de la Comisión parlamentaria francesa, sobre la importancia de las vías navegables comparadas con las ferroviarias, y propone entonces la siguiente conclusión, que será considerada en la sesión de hoy:

«El Congreso expresa el deseo de que los poderes públicos presten la mayor dedicación posible al mejoramiento de los ríos y arroyos, para adecuarlos al transporte económico de la producción.»

A las 7 p. m., el Ministro de Obras Públicas da por terminada la sesión, debiéndose continuar hoy á las 5 p. m., con la consideración de los asuntos más arriba enunciados.

Bárbaro crimen en Melo

Tres mujeres asesinadas

Ensañamiento de los criminales

(POR TELEGRAFO)

MELO, Octubre 10.—A EL SIGLO. Un espantoso crimen que ha producido enorme indignación, ha sido perpetrado en las cercanías de esta ciudad.

El hecho ocurrió anoche, á eso de las 8 p.m., poco más ó menos, en un paraje que dista de ésta unos cinco kilómetros, y en él han resultado víctimas tres infelices mujeres. Se llamaban éstas Manuela Heguis de Andrada, una hija suya de nombre María Josefa y otra jóven de nombre María Ramírez. Las tres fueron bárbaramente asesinadas. El victimario, ó victimarios, se ensañaron, sobre todo, con la primera, á la que degollaron.

Una niña de ocho años, llamada Manuela Heguis, logró escapar de la casa en momentos en que se cometía el nefando crimen.

La policía ha iniciado activas pesquisas para el pronto esclarecimiento del horrible suceso y para la captura del ó de los asesinos. Por lo pronto, han sido reducidos á prisión dos individuos sobre los cuales recaen vehementes sospechas de que hayan intervenido en el crimen. —Corresponsal.

Consejo de Proteccion de Menores

SESION DE AYER

Presidiendo el doctor don José Espalter y con asistencia de los señores vocales, doctor Domingo González, doctor Javier Mendivil, doctor Héctor R. Gómez y don Alejandro Beisso, celebró su sesión semanal el Consejo de Protección de Menores, resolviéndose entre otros varios los siguientes asuntos:

Se acordó elevar nota á la Superioridad, referente á la regularización de la Ley de 24 de Febrero de 1911, en lo que se refiere á los fondos de la misma ley.

—Con la conformidad de las Comisiones de Guarda de Menores y Corrección de Niñas, y previa firma del «Pliego de Condiciones» por parte de los interesados, se resolvió entregar en guarda precaria á doña Olivia Martínez de Dupont, don Santiago D. Pintos, don Luis S. Martínez y don Jaime Besc, las menores que solicitaron al Consejo.

—Se resolvió además facultar á la Mesa, disponer lo oportuno, para que se hagan efectivas diversas entregas de menores, en guarda precaria á varios solicitantes—en las condiciones corrientes—se han presentado con tal objeto al Consejo.

—De conformidad con lo dictaminado por la Comisión de Corrección de Varones, se resuelve entregar en guarda el menor Manuel Riveiro—actualmente recluído en la Colonia Educacional de Suárez—á su tío don Manuel Rodríguez Ribeiro.

—Se resuelven además otros asuntos referentes á la regularización del Estado Civil de Menores, dándose además cuenta de todos los asuntos entrados.

Conmemorando un aniversario

Los egresados de la Facultad de Matemáticas

Ampliando nuestra información de anteayer relativa á la forma como los egresados de nuestra Facultad de Matemáticas piensan solemnizar el 26 aniversario de la fundación de ésta, podemos adelantar la noticia de que la Asociación Politécnica del Uruguay, en sesión verificada recientemente, ha resuelto auspiciar la celebración del proyectado banquete, incitando á todos los profesionales á adherir á tan fausta recordación. Y en verdad que tal convocatoria ha tenido su repercusión simpática, pues, yá se han inscripto más de setenta titulados de Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura.

Tal demostración tendrá lugar en el «Tea Garden» de Villa Colón, en el día de mañana domingo, á las 11 a.m., partiendo de la Estación del Ferro-carril Central un tren expreso que conducirá á los adherentes.

Se ha invitado en forma especial á los señores doctor Claudio Willimann, doctor Alfredo Vazquez Acevedo é ingeniero don Juan Monteverde, como fundadores de la expresada Facultad. También se ha invitado á la prensa.

En nuestra edición del lunes daremos la nómina de los señores adherentes, como asimismo crónica detallada de tan brillante festival.

NOTAS DE FENIX

Una fuerza moral

Se ha inaugurado en la capital argentina, con asistencia de delegados de aquella república, Uruguay, Perú, Paraguay y Chile, el primer congreso que en el Plata celebra el Ejército de Salvación.

Viene bien, por lo tanto, un breve relato del origen de esa institución, extendida hoy por todo el mundo, de cuyos positivos beneficios participa Montevideo en la forma de asilos populares donde se confunden todas las nacionalidades y todas las creencias religiosas.

Pronto hará medio siglo que Guillermo Booth, pastor metodista entonces, y su esposa, echaron las bases del que había de ser el Ejército de Salvación. Tenía Booth 36 años entonces, y su espíritu, eminentemente cristiano, se sintió hondamente conmovido ante el enternecedor espectáculo del desarrollo de la embriaguez en Londres, con todas sus fatales consecuencias. Los esposos Booth, en un hermoso impulso de fe, se resolvieron á consagrarse por entero á combatir ese y todos los vicios del pueblo. Empezaron su predicación al aire libre, en un antiguo cementerio de cuákeros, en White-Chapel. La primera institución que fundaron se llamó Misión Cristiana del Este de Londres, que en 1878 se concentró en el Ejército de Salvación.

La idea generadora de la obra de Booth, es la siguiente: no es á los buenos sino á los pecadores á quienes Jesús vino á traer socorro. Y puesto que el pueblo no va á los templos, es necesario ir á buscarlo, á los arrabales, á las tabernas, á todas partes, para hacerle oir el mensaje de salvación. ¿Qué mensaje es ese? "Es—ha dicho el propio Booth,—la miseria del pecado y sus consecuencias, fatales para la vida actual y para la otra, la sangre de Jesús derramada por la salvación de todos, la felicidad de vivir conforme á sus preceptos, la bendición de un lecho de muerte triunfante y una entrada fácil en el paraíso. Y este mensaje, no debemos presentarlo con caras largas y sombrías, sino con caras alegres. Si hablamos á las gentes de salvación, es porque ella es la alegría y la luz de nuestra existencia. Queremos hacer compartir nuestra felicidad á los desheredados, á los incrédulos. Es preciso que el cristianismo sea travente, regocijado, expansivo y decir á los pecadores y á los miserables: Arrepentíos hoy, una vez por todas, y mañana serás tan feliz, que sentirás la necesidad de cantar tu júbilo á toda la tierra. Y Booth tenía plena fe en la eficacia de su obra. "Nuestra experiencia ya larga, decía, nos ha demostrado que el criminal puede volverse honrado, el borracho, sabio; y que la mujer puede ser redimida".

Anarquistas y socialistas

El fiscal del Tribunal Supremo, de España, acaba de presentar la memoria de práctica en ocasión de la apertura de los Tribunales. En ese documento hay un extenso capítulo que versa sobre el anarquismo (negación filosófica-jurídica del Estado), estudiándolo á través de los tiempos y de las naciones.

Observa que mientras el socialismo evolucionista hace prosélitos en Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Dinamarca, Holanda, Francia, Suecia, Noruega, Estados Unidos, Australia y los africanos del Sur, países que gozan de Gobiernos sensatos y de bastante holgura en el ra... de la economía, el anarquismo destructor recluta sus secuaces en Rusia, Italia, Portugal y España, naciones más pobres que las otras y peor administradas.

Examina las diferencias que existen entre ácratas, radicales y socialistas; los diversos atentados de que fueron víctimas Prim, Cánovas, Maura, Canalejas, y por último, los que se realizaron contra D. Alfonso XIII.

"Se impone, porque es urgente—dice—, reformar nuestras costumbres, enderezando la anarquía mansa que nos consume. Cierto es que la engendran los ácratas en la tribuna y en la Prensa para obtener el premio con los explosivos, el cuchillo y las balas; pero quienes contribuyen á darles crédito, á impulsar el proselitismo devastador y á fomentar la propaganda en pro de esas aberraciones; quienes acopian pesadas cargas de leña para alimentar el fuego, especialmente en países incultos, pobres é impresionables por el exceso de imaginación y la carencia de sentido práctico; en suma: quienes oficián de principales Cirineos, que ayudan á transportar la cruz del anarquismo por España, son muchos (no todos por fortuna) de los nuestros elementos directores de la sociedad y de la política."

Analiza el incremento que va adquiriendo el socialismo en los últimos treinta años, y entiende que el ministerio fiscal debe intervenir, sin restricción alguna, en los Tribunales industriales desde el antejuicio de conciliación.

Por la salud y la vida

La Municipalidad de Bello Horizonte, ciudad brasilera del Estado de Minas Geraes, ha sancionado un proyecto que abarca la protección á la infancia y la extinción de las moscas y mosquitos en las zonas pobladas de aquella capital.

El primer punto se ejercerá en una forma que puede tomarse como modelo por su sencillez y eficacia. Aparte de la provisión de leche pasteurizada en beneficio de los recién nacidos cuyos padres sean pobres, cada ocho días, hasta completar el año, los médicos de la institución visitarán á aquellos para cuidar de su salud y darles á las madres consejos higiénicos adecuados al hogar en las circunstancias.

La guerra á los mencionados insectos —¡oidlo bien, benévolos munícipes montevideanos! — comprende la prohibición de cocherías y caballerizas en la planta urbana.

Tempestades clásicas

El clásico Cordonazo, de San Francisco, que como Santa Rosa y el Día de Difuntos se presta á predicciones de lluvia, viento y otros excesos, con probabilidades de acierto en esta parte del mundo de Colón, acaba de venir demostrando á aquellos honores de un artículo inspirado en los elementos desencadenados bajo los auspicios de aquel seráfico protector de los profetas del tiempo.

"En materia de líquido elemento (dice el artículo), la tormenta de ayer elementó que eso de las cataratas del cielo está muy lejos de ser una simple frase bíblica; el chaparrón se descargó, madrugando, con formidable energía y abundancia, hasta hacer tronar el suelo con el redoble de su masa de agua que era un verdadero júbilo de la tormenta.

"En materia de pirotecnia tonante y relampagueante, no hubo más que pedir; la artillería celeste produjo sus descargas hasta agotar el repertorio de rayos, anduque el tableteo, el de chasquido y en general el de "¡rájate cielo!" predominaron constituyendo el "leit motiv" del estrepitoso concierto. San Francisco tenía mucha electricidad acumulada y produjo el chubasco sin mezquindad, instituyéndose heredero del Zeus pagano en eso del manejo de la fulminante chispa.

"A la hora del almuerzo la cosa arreció en términos apocalípticos, llegando á su punto culminante la unanimidad de todos los elementos convocados al acto; sábado con un poco la agitada atmósfera, y hasta diseñó el sol un par de desganadas sonrisas de compromiso, pero dejando ya seguido todo con un ceñudo "sobre las armas" que hace imaginarse á San Francisco balanceando su cordón con pensativo entrecejo, como en duda sobre si volverá á empezar ó dejará que las cosas marchen más tranquilamente allá arriba y aquí abajo."

Ya que á mano viene nos permitiremos observar, respecto á Montevideo, que de sesenta años á esta parte se han venido modificando las iras de Santa Rosa, á extremo de que poco ó ningún temor inspiran al presente. El viento, sea por que brarse su violencia en arboledas y en construcciones que antes no existían en su trayecto, sea por cualquier otra causa que no atinamos á comprender, ha dejado de levantar las olas enormes que en lejanas épocas se estrellaban furiosamente en la costa sud; y, en punto á sus efectos en los buques, generalizando la observación á todas las tempestades que ocurren en el año, los anales de Eolo y Neptuno tienen muchas páginas en blanco desde que la playa de la Aguada trocó su superficie apacible en oleaje forman, á extremo de destrozarse en ella varias naves, una de las cuales hizo asomar su bauprés por una bocacalle inmediata á la Quinta de las Albahacas.

Mártir falsificado

El diario madrileño "España Nueva" ha sido víctima de un chasco, que él mismo lo reñera. Conmovió á sus lectores con el retrato de un tal Pablo Giner, á quien denominaba mártir de la causa republicana, como que por defenderla había pasado veinte años en presidio.

Hasta aquí la parte patética, proveniente de lo que nosotros los uruguayos llamamos "una fumada". El lamento patriótico atrajo á la imprenta algunos informes relativos al sujeto en cuestión, y en el siguiente número, como consecuencia de esa ilustración, declaraba "España Nueva" que Pablo Giner era en realidad "un embusteo de tomo y lomo".

Y añadía:

"Conste, ante todo, lectores, que el llamado Giner ha cumplido dieciseis condenas por estafa.

Y está preparándose la que hace el número diecisiete.

Es decir: que aparte del tiempo que estuviera en la cárcel por los cinco delitos cometidos en 1876, el "mártir" Giner ha estado preso catorce años, cinco meses y cuatro días.

Siempre por estafador."

"Giner, al fingirse "mártir", lo ha hecho sin duda para realizar alguna estafa de importancia. Y nosotros queremos advertir á nuestros correligionarios, á nuestros amigos, á nuestros lectores, á todo el mundo, que ese individuo es un soberano sinvergüenza, á cuyo lado peligran el reloj, la cartera y el pañuelo.

Hoy estuvo el Giner en nuestra redacción. Le hemos dicho unas cuantas cosas y le hemos arrojado á puntapies."

Caña, mujer y baraja

En Areguá, lugar cercano á la capital paraguaya, vive el poeta de esa nacionalidad, Victorino Abente, entre cuyas celebradas composiciones se destacan por su mérito "La Sibila" y "El Oratorio" de Asunción. Una vez más ha cantado, en la forma que verá á continuación el lector, discurriendo con singular malicia acerca de tres factores sociales que en aquellos campos,—como en los nuestros,—ejercen grande y funesta influencia en la vida rural:

BUEN CONSEJO

En una gauchesca "farra
Bajo un frondoso timbó,
Un viejo con su guitarra
Estas tres coplas cantó:

"Si vivir contento quieres
En nuestra hermosa campaña,
Busca, para tus placeres,
Baraja, mujer y caña".

"Ríete de lo futuro:
Si mal te llegas á ver,
Te sacarán del apuro,
Caña, baraja y mujer".

Procura tu bienestar,
Búrlate de quien trabaja,
Mientras puedas manejar
Caña, mujer y baraja".

El público al gaucho viejo
Aplaudió mucho, no tanto
Por lo agradable del canto,
Como por el buen consejo.

Sin sombrero

Caballeros: invito á ustedes, y muy particularmente á los calvos, á adoptar en Los Pocitos y Ramírez la actitud de que instruye un diario madrileño y, como hay semejanza de costumbres entre la madre patria y el Uruguay, bueno será que tengan presentes los riesgos de la innovación.

Dice así el colega:

"LOS CABALLEROS CUBIERTOS — Cuentan las crónicas veraniegas que este verano ha cundido entre los varones la moda de pasear con la cabeza descubierta, esto es, dejando el sombrero en casa, especialmente en las últimas horas de la tarde y primeras de la noche.

En muchas playas se ha observado esta innovación, que no deja de ser razonable. Los periódicos ilustrados extranjeros nos ofrecen informaciones gráficas de la vida de playa en las que se ve á no pocos elegantes luciendo su cabeza descubierta. El último número de "Le Rire" publica un dibujo, apunte cómico de ese paseo, donde dos caballeros sin sombrero conversan, y un golfillo, que por costumbre y economía no usa gorra ni sombrero nunca, exclama con irónica satisfacción: "¡Ya somos iguales!"

Pues bien: este verano se dió en Madrid el caso de un juicio de faltas contra un joven que tuvo la ocurrencia de secundar esa moda. Subió sin sombrero á un tranvía; los viajeros se "pitorrearon" de él; protestó el joven contra la burla; la cosa degeneró en escándalo y todo ello terminó en el juzgado municipal, que condenó al compareciente al pago de una multa como promovedor de escándalo en la vía pública.

Hemos dicho que todo terminó ante el juez, y no fué así. El aludido joven recibió una comunicación de origen policíaco previniéndole que no volviese á salir á la calle sin cubrirse la cabeza. Claro es que el conminado hubo de atenerse al mandato. Otra cosa hubiese sido desacatar á la autoridad, y entonces cualquier incidente no terminaría en un simple juicio de faltas. De todo lo cual se deduce, ¡oh Fabio!, que en Madrid, cuando se trata de innovaciones, hay que andar con pies de plomo, y no en el sentido que suele darse á la frase, sino en el literal que tiene. Hay que andar con pies de plomo; es decir, despacio, muy despacio, para que esos cinco ó dos años de retraso adonde llegan otros pueblos sin que nadie se moleste.

¡Nada! Que aquí no hay ser forzosamente grande de España cubierto..."

Canteras municipales

Extracción de material

La División de Niveles y Calzadas ha elevado una nota á la Intendencia relacionando los materiales preparados en las canteras municipales del Cerrito, Punta Carreta y Tablada durante el mes de Setiembre último, cuyo detalle es el siguiente: Pedregullo 2.705 metros cúbicos; granilla, 752; piedra bruta, 161; piedra explotada, 140; y pedregullo repasado 410 metros cúbicos.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

1. Plan del Departamento Ejecutivo relacionado con el fraccionamiento del jardín público del Paso del Molino.
2. Gestión de los lecheros sobre modificación del artículo 9 de la Ordenanza respectiva.
3. Pavimentación de una calle del Peñarol.
4. Informe del Vocal señor Roberto Otto Feller en un expediente de don Manuel Alberto sobre traslado de una carnicería.
5. Asunto promovido por los vecinos del Cerrito de la Victoria y elevado por el Departamento Ejecutivo sobre pavimentación de la calle Andión.
6. Asunto de don Gonzalo Revenás sobre ampliación de tres calles próximas al Camino Reducto.
7. Proyecto sobre construcción de cercos en las principales calles. Informe de la Comisión respectiva en la moción del señor Casalia.
8. Asunto del Ferrocarril y Tranvía del Norte sobre prolongación de vías en el Paso del Molino.
9. Informe del Vocal doctor Salgado en el asunto relacionado con la apertura de la calle Arenal Grande á la altura de la de Garibaldi.
10. Ley de Caminos.
11. Asunto de los señores Zubillaga, Comesaña, etc., sobre amanzanamiento.
12. Informe de la Comisión Especial de Tranvías en un asunto de La Comercial sobre el ramal de la calle Minas.
13. Asunto de don Julio S. Perez sobre expropiación de terreno y edificio para la apertura del Bulevar Artigas.

EL EMPARVE DE LOS TRIGOS

Propaganda entre los agricultores

Desde hace años se insiste en el país sobre la necesidad de que los agricultores emparven sus trigos, como medio de conservarlos en la mejor forma posible hasta el momento de las trillas, mejorando al mismo tiempo la calidad del grano.

La Cámara Mercantil de Productos del País y algunas casas exportadoras de cereales llegaron hasta solicitar del gobierno se impusiera un impuesto al trigo no emparvado, medida que no fué aprobada por el Cuerpo Legislativo.

La Inspección de Ganadería y Agricultura se propone iniciar por medio de la propaganda y la enseñanza, una activa campaña en favor del emparve de los trigos con motivo de las próximas cosechas, y á ese efecto dedicará uno de sus boletines que se imprime en estos momentos, á tan importante asunto, para ser distribuído profusamente en las zonas agrícolas.

Dicha publicación se compondrá de dos partes; en la primera se darán á conocer todas las ventajas que produce el emparve y en la segunda, como complemento práctico, se expondrán una serie de consideraciones sobre la mejor manera de emparvar los trigos cosechados en el país.

Además, los Inspectores agronómicos se encargarán de continuar directamente la propaganda entre los mismos agricultores, por todos los medios empleados en estos casos, es decir con ayuda de las conferencias, lecciones prácticas, publicaciones en la prensa local, etc.

PAVIMENTACION DE LA CIUDAD

APERTURA DE CALLES

LA PROLONGACION DEL BULEVAR

TRABAJOS DE LA INTENDENCIA

Ayer venció el plazo señalado por la Municipalidad para que los propietarios situados en la calle Bernardo Berro entre 19 de Abril y la prolongación Capurro, observen las cuentas que se han preparado de la pavimentación ejecutada en ese trozo de calle, de acuerdo con los niveles dados al efecto y el 13 del actual vence el plazo otorgado á los de la calle Oficial, entre Suárez y Cuaró, á fin de que hagan iguales manifestaciones, á fin de que en la oportunidad debida, la Intendencia pueda cobrar las cuentas correspondientes á esa mejora, que fué solicitada por los vecinos respectivos.

La Intendencia ha resuelto elevar á consideración de la Junta, un expediente de doña Margarita B. de Salinero, sobre expropiación de terreno para la apertura de la calle Marcelino Sosa, entre Santa María y otra de la Figurita, habiendo informado al respecto la Dirección de Obras Municipales y el Asesor Municipal.

También se elevó á la Junta el expediente y las propuestas que se han presentado para la construcción del macadam en la calle que pasa por frente á la propiedad del señor Villamajó, desde su arranque en el cruce de los caminos Raffo y Millán, hasta la carretera que va á Sayago.

Los vecinos y propietarios del barrio Kruger, se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda al adoquinado de dos calles de la localidad, que comunican con Villa Muñoz, á fin de corregir los desagües del paraje y facilitar la circulación de vehículos.

Informado por la Dirección de Obras Municipales, se elevó á la Junta el expediente de doña Eufrasia Rodríguez, sobre prolongación del camino denominado de Zamora, que comunica con el de Carrasco.

Se ha resuelto nombrar una Comisión Especial para estudiar un asunto promovido por don Francisco Guinobar, sobre trazado de calles dentro de la fracción formada por la calle Comercio y el camino Aldea. El interesado ha presentado un plano indicativo del trazado de la calle.

También se ha resuelto elevar á la Junta un expediente de la sucesión Uhalde, sobre trazado de calles dentro de la fracción formada por las calles Industria, Comercio, Artes, 13 de Julio y Figueroa, en la Villa de la Unión, habiendo producido informe la División de Amanzanamiento y Saneamiento.

Los vecinos y propietarios de los Pocitos, se han presentado á la Municipalidad, solicitando que cuanto antes se proceda al adoquinado de la calle Mauá.

En el despacho del Intendente se firmó ayer la escritura por la cual el Municipio adquiere de don Vicente Curci, una fracción de más de 500 metros, destinada á la prolongación de la calle Maldonado, desde el Bulevar Artigas hacia el Norte.

El terreno es contiguo á otro de don Alejandro Pellistri, que la Intendencia adquirió igualmente con idéntico objeto.

Hoy, la Dirección de Obras Municipales elevará á la Intendencia, un expediente de don Juan Aubriot, sobre permuta de terreno en la Avenida Brasil, á fin de facilitar la apertura de dicha calle Maldonado.

En breve se procederá al adoquinado de la calle Entre Ríos, desde Agraciada hasta el edificio de la Usina Eléctrica, mejora que se considera de imprescindible necesidad, para poder corregir los desagües que se notan en el paraje, en virtud de que esa calle ocupa el cauce del Arroyo Seco. La Comisión Auxiliar del Pantanoso ha reiterado su pedido sobre la conveniencia de proceder al cerrado de las plazas y terrenos públicos de la localidad, sobre todo los situados en las inmediaciones del Pueblo Victoria.

Ayer fué pasado á la División de Niveles y Calzadas, el plan de la Intendencia sobre pavimentación del camino al Cerro, á fin de que indique la forma en que se se construirán las fajas de pavimento dentro de la calzada y se estudie la distribución de la vía de La Transatlántica.

La Intendencia dispuso ayer se girara una orden á favor de los señores Acquarone y C.a, por la suma de treinta mil pesos, para abonar la obra de asfaltado construído en la calle 18 de Julio, desde Yí hasta Médanos.

Los vecinos y propietarios del Reducto, se han presentado á la Municipalidad, pidiendo se proceda al adoquinado de dos calles que comunican con el Camino Millán y que corren paralelas á la de Segunda Rivera.

Fué aprobado por la Junta, un informe que produjo el Presidente, ingeniero Peluffo, por el cual se permite á la sucesión Garabelli abrir calles en las inmediaciones del camino Larrañaga.

En la sesión que hoy celebrará la Junta, será tratado un expediente relacionado con la apertura de la calle Arenal Grande, á la altura de Garibaldi, en el cual ha informado el vocal doctor Salgado.

Resuelto favorablemente por la Junta, se remitió á la Intendencia el expediente de don Francisco Piria, relacionado con la obra de ensanche de la Rambla de los Pocitos, en su bifurcación con el Bulevar Artigas.

Hoy será notificada la Comisión Directiva de la Parva Domus, para que manifiesto su conformidad á la resolución de la Junta, dirimiendo definitivamente la cuestión relacionada con la apertura del Bulevar Artigas, que, como se sabe, cruza el edificio de propiedad de aquélla.

Una vez hecha esa notificación, el expediente pasará á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para la escrituración del caso.

Suscripción popular pro-José Pedro Ramirez

NUEVAS SUSCRIPCIONES RECIBIDAS POR EL COMITE DE HOMENAJE

Suma anterior	$	2.351.20
Doctor Hipólito Gallinal	»	20.00
Doctor Lorenzo Barbagelata	»	10.00
Doctor Buenaventura Delger	»	5.00
Doctor Rosalío Rodríguez	»	4.70
Francisco E. Cordero	»	10.00
Jorge Perey	»	50.00
Doctor Juan B. Viacaba	»	5.00
Doctor Jaime Cibils Serratosa	»	5.00
N. N.	»	5.00
N. N.	»	100.00
Doctor Hugo Antuña	»	10.00
Doctor Luis M.a Gil	»	10.00
Doctor Angel I. Moratorio	»	10.00
Podestá Moreno & C.a	»	20.00
	$	2.516.20

LISTA A CARGO DE «EL SIGLO»

Suma anterior	$	3.256.90
Aquiles Ravenna	»	2.00
Felipe Guani	»	10.00
Juan Rolfo	»	5.00
Julián Burgueño	»	5.00
X. X. X.	»	10.00
Américo Carassale	»	200.00
	$	3.488.90

ADUANA

Los despachos diarios

Las operaciones de ayer dieron comienzo con los permisos que siguen:

Importación 292, desembarcos 8, para depósito 10, ídem de frutos 1, de tránsito 2, removidos 5, reembarcos 134, trasbordos 14, ídem de frutos 1, exportaciones 12. —Total 497.

El trabajo de las grúas

A bordo de los murallones y muelles de las dársenas números 1 y 2 se encuentran instaladas las grúas eléctricas destinadas á efectuar la descarga de mercaderías de á bordo á los depósitos y viceversa. Se ha notado que dichas grúas en algunos puntos poca aplicación tienen debido á la falta de cargas.

Igual ocurre con algunas cuadrillas de las capatacías á las cuales la mayor parte de los días les falta ocupación, habiéndose observado que para transportar un bulto de poco peso se emplean seis y ocho hombres.

En vista de esto los mismos comerciantes que concurren diariamente á la Aduana nos han manifestado que se imponía una fiscalización ó inspección de dichas operaciones, tanto en las grúas como en las capatacías por parte del Consejo de Administración del Puerto.

Exoneración de derechos

Han solicitado la exoneración de derechos para materiales de ferrocarril y maquinarias, las Empresas del Central, del Uruguay y Midland.

Las solicitudes serán informadas por la Oficina de Industrias.

La Escribanía de Aduana

Esta importante repartición dependiente de la Dirección General publicará en breve una planilla estadística de los expedientes y sumarios iniciados por concepto de contrabandos, demasías y faltas en las cargas y pasados al Juzgado Nacional de Hacienda.

Comprenderá además, todos los asuntos resueltos directamente por la Dirección con intervención de la Escribanía.

Oficina de Análisis...

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 25 permisos para comestibles y 18 para líquidos, representando en conjunto 721 bultos.

La sección vinos autorizó el despacho de 9 muestras que representan 423 cascos, 225 cajones y 2 bocoys.

Buques en descarga

Dieron comienzo ayer á la descarga los vapores:

Novillo, argentino, de Paranaguá, en Herrera 2.

Henone, inglés, de Liverpool, en Maciel.

Divona, francés, de Burdeos, en Aduana 3.

Roma, de Buenos Aires, en Maciel y Mercado de Frutos.

Madrid, en Maciel.

Creciente del Rio Uruguay

En la Capitanía del Puerto se recibieron ayer diversas comunicaciones del litoral informando que el Río Uruguay crece con fuerza. Ayer las aguas subieron 1 metro 20 centímetros sobre su nivel normal.

En el paso más bajo y más peligroso, que es el Chapicuy, había 18 piés.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Esta tarde parte á bordo del Cap Vilano para Río Janeiro, donde va á hacerse cargo de su puesto diplomático, el señor Edwin Roberston, que fué por largo tiempo el Encargado de Negocios de Inglaterra en el Uruguay.

Con ese motivo la Comandancia de Marina ha puesto á disposición del distinguido diplomático el vapor Lavalleja.

—Al sepelio de los restos del señor Alfonso Saenz Zumarán, ex-secretario de nuestra Legación en Londres, concurrirá el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Emilio Barbaroux.

Este acto se realizará esta tarde á las cuatro.

—Mañana llega de Buenos Aires el segundo secretario de la Legación Argentina señor Ramón L. Mendoza.

EN LO DE JUEGA-FARULLA—

Realizóse ayer tarde en casa de los esposos Juega-Farulla, el té que ofrecía á sus relaciones la señorita Irene Juega Farulla.

Antes de pasarse al comedor se realizó la parte artística de la fiesta, en el hall de la casa, á cuyo efecto se había transformado en escenario.

Representóse el juguete cómico de Jacinto Benavente "El Susto de la Condesa", tomando parte la señorita María Ester Saura, Ignacio Farulla de San Martín y Arturo Juega.

Los distinguidos aficionados, interpretaron lucidamente la preciosa comedia, siendo sumamente aplaudidos por el selecto auditorio.

La fiesta se desarrolló después en medio del más encantador ambiente, disfrutándose [illegible] momentos atractivos.

Tanto los señores Juega, como sus hijos Irene y Arturo, colmaron de atenciones á sus invitados, quienes se retiraron gratamente impresionados de las horas pasadas.

He aquí una nómina completa de la concurrencia que asistió á la fiesta:

Señoras: Eufemia Tocavent de Real de Azúa, Amanda Brito del Pino de Seré, Josefina Cordero de Requena; señoritas: Esther Dupont Aguiar, Sara y Blanca Torres Cabrera, Matilde y Elisa Herrera Arocena, María Isabel y Margara Del Castillo, Ernestina Muñoz Oribe, María Mercedes Carrere, Carmen Acevedo Alvarez, Sara Blanco Acevedo, María A. Requena Cordero, María Josefina y Elena Brito del Pino, Elisa Requena García, Sara, Adela y Georgina Sosa Díaz Castellanos, Lola, Sara y María Antonieta Caprile, María Esther y Angélica Sienra, Blanca, María é Isabel Saavedra Barrozo, Isabel Bustamante, Elena García Morales; señores: secretario de la Legación de Chile, Tulio Maqueira, Juan Carlos Gómez Haedo, Alberto Iglesias Castellanos, Alfonso Pacheco, Eduardo de Salterain, César Caprile, Rodolfo de Arteaga, (hijo), Carlos Terra Urioste, doctor José María Solano, Miguel A. Pringles, Carlos Rentería Aguirre, Eduardo Gómez Haedo, César Alvarez Aguiar, José Iglesias Castellanos, Ignacio Zorrilla de San Martín, Arturo González Ferrando, Conrado Terra Urioste, Horacio Terra Arocena, doctor Adolfo Berro García, Samuel Walter Bayley, Miguel Angel Acevedo Alvarez, Joaquín y Ernesto Villegas Suárez, Mario Dupont Aguiar, doctor José Pedro Segundo, Germán de Salterain Herrera, Rodolfo Muñoz Oribe, José Evia, Horacio Silveira, José Alberto Camusso, Alfredo Belo Herrera.

RECEPCIONES—

Promete verse muy concurrida la recepción que tendrá lugar esta tarde en casa de la señora Julia Calamet de Capurro, [illegible] las recepciones invernales.

[illegible] segundo sábado celebrarán á sus relaciones las señoras: Celia Nin de Lussich, Rosa Lerena de Reyes, Sara Ricard de Cerruti, Dolores Estrázulas de Piñeyrúa, Josefa Pérez de Salvañach, Julia Calamet de Capurro, Luisa Duplessis de Crosta, Ida Callender de Estrázulas, Elena Heber de Gallinal, Carmen Caumont Lenzi de Ferreira, María E. Folle de Sardá, María Ellauri de Secco Illa.

—Se vió sumamente concurrido el recibo de clausura de la señora Dolores Piccardo de Caprile efectuado ayer.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana de tarde las señoritas Delia y Zulema Giuffra Simoes, ofrecerán en el Tea Room, no bien termine la reunión hípica de Maroñas, un te en honor de la señorita Blanca Supervielle.

La fiesta se realizará en el salón Imperio de dicho establecimiento, habiendo sido invitado un selecto núcleo de damas y caballeros.

—Antes de finalizar la presente "season", la señorita Esther Suffern Arteaga, ofrecerá una fiesta á sus amigas, en la casa de la calle Ituzaingó.

ENLACES—

El 24 del corriente mes en curso tendrá lugar el enlace de la señorita Plácida Cibils con el señor Guillermo Pérez Butler.

Las ceremonias tanto civil como religiosa se verificarán en el elegante "home" del señor Alberto Cibils, siendo padrinos en esta última, el señor Alberto Cibils, padre de la novia y la señora Rosa Butler de Perez, madre del novio.

Celebrando el acontecimiento se verificará una recepción de tarde, á la que sólo serán invitadas las relaciones de la familias de los contrayentes.

—A principios de Diciembre próximo, se realizará el enlace de la señorita Carola Blixen Ramirez con el señor Enrique Blixen.

Debido al luto que guarda la familia de la novia, este acontecimiento será celebrado sin fiesta alguna.

—En los primeros días del mes entrante se efectuará el enlace de la señorita Luisa García Salgado con el señor Enrique Soto Sanz.

—A fines de este mes se realizará el enlace de la señorita María Josefina Martinez Sanz con el señor Alberto Herrera y Thode.

—El 12 del entrante noviembre hará su visita oficial á la señorita Sarita Farragut, el señor Alfredo Magariños y Arias. La boda tendrá lugar en los primeros meses del año entrante.

DEMOSTRACIONES—

A la lista de adherentes al homenaje proyectado en honor del contador don Pablo Fontaina, con motivo de su reciente designación de director de la Escuela Nacional de Comercio, hay que agregar los siguientes:

Luis Geille, Jorge West, Emilio Gambin y Blanc, Conrado C. Cornú, Antonio Cozzolino, Eduardo S. Fazzio, Manuel B. Comesaña, Alberto G. Pombo, Domingo Barbeito, Darío A. Saráchaga, Darío A. Saráchaga (hijo), Federico R. Fernández, P. J. Berdahl, Alfredo Acuña Friedrich, José Vilapriñó, Eduardo Malacrida, José Iglesias Iges, Alfredo Nin, Cayetano Ricci, Víctor Lértora.

—Anoche tuvo lugar en el Hotel del Prado, el banquete con el que los compañeros del estudiante de 5.o año de medicina don Juan A. González Tafernaberry, lo despedían de la vida de soltero. La fiesta se desarrolló en el más alegre ambiente, dado el carácter de los comensales.

Formaban parte de la mesa, además de algunos médicos, sus compañeros de estudio, los mismos que habían organizado la fiesta de la Semana Galénica, de modo que se repitieron varios de los números dados en dicha fiesta.

A la novia señorita Ida Montefiore Lemos se le envió una bonita corbeille.

Asistían los señores:

Doctores: Juan J. Infantozzi, Juan J. Bernat y Mañé, y bachilleres Francisco S. Garmendia, L. M. Alonso, D. Armand'Ugon, R. Del Campo, R. Rivas Costa, S. Cañizas, J. Paladino, V. Zerbino, H. Echebest, H. Mezzera, L. F. Algorta Guerra, J. G. Carcavaro, F. Garmendia, A. Pérez Sánchez, A. Montaño, A. Correa, P. Puppo, H. Antúnez, M. Balabrega, J. N. Cogliotti, Carlos M. Glavia, P. Vechelli, J. P. Allaggia, J. Delger, J. Montes Pareja, H. Barbot, M. Berclanos, E. Abadie Soriano, M. Negrotto, A. Colombo, Luis González Taffernabery, J. Lapique, Eldo González Tefferпaberry, G. Popelka.

—El señor Abelardo Rondán obsequió ayer con una comida, á los caballeros argentinos Alfredo Massué y A. Ramos Lagorre Rodríguez Larreta, quienes desde hace varios días se encuentran en ésta.

Participaron de esta demostración íntima, además de los nombrados, los señores doctor Andrés Pacheco, Juan González Vázquez, Alberto Herrera Reyes, doctor Miguel Paez Formoso, Carlos M. de Vallejo, escribanos Héctor Gerona y Alberto C. Areco y Pío Durbal Salarí.

BENEFICIO—

La función celebrada anoche en el salón del Biógrafo Olivos, en la Avenida Agraciada, á beneficio del Colegio de las Hermanas del Perpetuo Socorro, resultó todo un acontecimiento.

Vimos allí á las familias de Burmester Navarro, Irigoyen Palmero, Stewart MacLean, Díaz Fournier, Stewart Vargas, Muñoz Nin, Rodríguez Reyes, Alvarez Martínez, Balparda Alvarez, González Alvarez, Herrera Sanguinetti, Wilson, Sapriza Vera, Pareja Guani, Hernández Wildner, García Cames, Rodríguez Demby, Castell Villegas, Rospide, Vaeza Ocampo, Pacheco Zubillaga Sosa Idiartegaray Capurro, Delucchi, Miquelerena, Muñoz del Campo, Susviela Alvarez, Estrázulas, Acevedo Mañé, Cranwell, Artagaveytia, Bastos, Bayley Stewart, Seré, Lopez Maciel, Nery, Demby, Gomez Ellauri, Mullin, Nocetti, Risso Villegas, Fernández Sienra, de León y otras.

—La Liga Juvenil del Paso del Molino, en el deseo de reunir fondos para el gran reparto anual de ropa á los 200 niños que instruye y protege, ha resuelto dar un beneficio en el Cinema Rondeau, Avenida Rondeau entre Cerro Largo y Orillas del Plata, cedido amablemente por el señor Crodara, el día lunes 13 de Octubre.

Componen dicha Liga las señoritas Laura Gomez Folle, María Antonieta, Lola y Sara Caprile, Emma Bayley Stewart, María Julia y Cora Cerruti, María Antonia, Beatriz y Queta Pareja Guani, Amalia Zumarán Arocena, Elvira Mullin, Livia y Maruja Sosa, Sara y Matilde Stewart Mac-Lean.

Las entradas se abonarán en boletería, Precio de la entrada, 0.60 centésimos.

VIAJEROS—

Se ausentó anoche para la capital vecina el señor Eduardo Ferrés acompañado de su esposa, la señora Lucía Saez.

—Esta tarde se embarcan para el viejo mundo la señora Flora Wells de Shaw, su hija política la señora María Concepción Howard y sus hijos.

Durante estos últimos días las señoras de Shaw, han sido sumamente visitadas por sus numerosas relaciones.

—Se ausentó ayer tarde para el viejo mundo, con el objeto de fijar en París su residencia, el señor Carlos Alberto Pons Martínez.

—Mañana se ausentan para su estancia en Minas la señora Bernarda Arrien de Howard, los esposos Howard-García Lagos, los esposos Arrien-Ros, y las señoritas de Arrieche-Arrien.

—Parte en estos días para su estancia en Flores, por varios días, el señor Leonardo Freire.

—Llega en la semana entrante de su estancia en Paysandú, el señor Francisco Castellanos.

—Para Río Janeiro parten la señora Adela Vazquez Sagastume de Alves y su señorita hija Julieta.

—El miércoles parte para Rocha, acompañado de su señorita hermana Jorgelina, el conocido periodista señor Leonardo Miguel Torterolo, de la redacción de "Diario del Plata", que contraerá enlace el 26 del corriente con la señorita Lola Segovia y Graña, de la ciudad nombrada.

—Para Paysandú, salió el diputado señor Ricardo Espalter.

—Por tren á Rivera, se dirigió ayer á la ciudad brasilera Bagé con el propósito de concurrir á la Exposición de Ganadería que se celebrará en breve en dicha población, el señor Saturno Irureta Goyena.

—Para Cerro Colorado partió el señor Juan Irureta Goyena.

—Para su residencia en San Ramón regresó el señor Cayetano Oliveres.

—Procedente de Paysandú, llegó anoche el diputado doctor Florencio Aragón y Etchart.

—Parten hoy para la vecina orilla el señor Ignacio Laclaustra y señora Esther Carolina Reyes de Laclaustra, acompañados de los señores Hilarión Laclaustra, José Ibarreta, Ramiro Rodríguez, Faustina Fano y Miguel Reyes, los cuales vinieron á presenciar el enlace de los señores Laclaustra-Reyes.

—Se embarcan esta noche para la capital vecina, los señores Alfredo Massué y A. Ramos Latorre Rodríguez Larreta.

—En el vapor "Regina Elena" procedente de Génova y escalas, llegaron anoche á las 11 y 30 y desembarcaron:

Alejandro Mautone y familia, María Varzi, José Scarone y familia.

De Barcelona: Vicente Salaverri, Feliciano García, Alfonso Castaldo y señora.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Felipe Schoon y señora, Juan Laporte, A. Heber Uriarte, doctor Richards y señora, N. Uriarte y familia, Celso Vazquez y señora, Héctor Alvarez y señora, Enrique Pons, Manuel Aguerre, Carlos Valle, Gregorio Sosa y familia, Manuel Gutierrez y señora, Alejandro Battaglia, Benigno Castro, Antonio Sienra, Pedro Calviño, Francisco Simone.

—Para el Salto, partió anoche el conocido compositor señor Luis Dall'Argine.

GRAN HOTEL PARIS—

Sommaruga y Compañía, Paysandú. Garantimos la mejor casa.

4630 Oct. 22.

ENFERMOS—

Ayer de mañana volvió á sufrir un nuevo ataque que puso en peligro su vida, el señor Melitón González.

Enseguida fué atendido por su médico de cabecera, el doctor Scremini.

Anoche á última hora, el estado del señor González era gravísimo.

No bien se supo la noticia de la gravedad de este caballero, su casa se vió repleta de personas de su relación, que iban á enterarse por su estado.

—Es satisfactorio el estado de salud del joven Gualberto A. Giralt, á quien ayer le fué practicada una intervención quirúrgica por los doctores Jaume y Bernat y Rafael Rodríguez.

—Muy mejorada de sus dolencias se encuentra la señorita Olivia Dupont Martínez.

—Continúa siendo bastante satisfactorio el estado de salud de la señora Matilde Sánchez de Bayley.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de María Sara González, sumamente agradecidos de las demostraciones recibidas con motivo de su reciente duelo.

Dr. JOSÉ A. RAMPINI

Tratamientos especiales para la curación radical del asma. Enfermedades del pecho y vías respiratorias.

CONSULTAS DE 2 A 3 1|2 P. M.

LAVALLEJA 1780 (entre Minas y Magallanes)

El expreso del domingo

Mañana 12 partirá de Central á las 6 y 20 a.m. un tren de excursión con destino á San Ramón y Fray Marcos, regresando de esas Estaciones el mismo día á las 5 y 40 p.m.

La población de San Ramón celebra ese día su fiesta patronal, realizándose con tal motivo solemnes ceremonias religiosas y amenos espectáculos de entretenimiento y sociabilidad.

EL MICROBIO DE LA RABIA

SU DESCUBRIMIENTO POR UN MEDICO JAPONES

Por más extraño que parezca, el microbio de la rabia era hasta ahora desconocido. Y el público no dejará de sorprenderse al saber que es un sabio japonés el que acaba de descubrir el germen invisible de aquella terrible enfermedad. Después de más de diez y ocho meses de experiencias, en los laboratorios del «Instituto Rockefeller», en Nueva York, el profesor Hideyo Noguchi ha encontrado, al fin, el microbio buscado con tanto empeño, desde hace veinticinco años, por Pasteur y sus discípulos.

El maravilloso genio de Pasteur había entrevisto que la rabia era una enfermedad infecciosa y, desde 1886, el maestro de la bacteriología moderna aplicaba su vacuna antirrábica al tratamiento de ese mal, sin que el microbio pudiera ser aislado y cultivado.



EL PROFESOR HIDEYO NOGUCHI, descubridor del microbio de la rabia.—(Abajo en el pequeño rectángulo, el microbio)

El profesor Noguchi, invitado por el Congreso de los naturalistas y de los médicos alemanes á exponer sus investigaciones en Viena, ha hecho controlar, hace pocas semanas, en París, su descubrimiento por el profesor Metchnikoff y los sabios del Instituto Pasteur.

Con sus ojos ligeramente sesgados, su bigote cortado al ras sobre labios delgados y sus pómulos salientes, la fisonomía del sabio es curiosa. Los ojos del profesor Noguchi están en continuo movimiento. Si la talla es baja el hombre es, en cambio, seco y vigoroso como un sarmiento.

Fué en la pequeña ciudad de Wakamatsu, situada al norte del Japón, que el sabio nació de una vieja y noble familia de samurais, el 24 de Noviembre de 1876.

Cuando Noguchi era niño, su principal diversión era jugar con pólvora. Un día, —tenía á la sazón diez años — la pólvora que tenía en su mano izquierda explotó. Hoy, el microbiologista tiene esa mano mutilada, pues le faltan los cinco dedos, pero ello no obsta para que se sirva hábilmente del muñón.

El método que ha permitido al profesor japonés descubrir el microbio de la rabia, consiste en la utilización de un procedimiento especial de cultivo y en la iluminación de los cortes por el ultramicroscopio.

Parece que dicho microbio pertenece á la familia de los protozoarios. Se presenta, en efecto, bajo forma de corpúsculos granulosos, constituídos por un núcleo rodeado de una delgada membrana. El sabio inoculó cultivos puros de ese microbio á conejos, á cobayas y perros, animales que presentaban poco tiempo después todos los síntomas característicos de la rabia. He ahí una confirmación clarísima del descubrimiento.

Las consecuencias prácticas no se harán esperar. Pueden ser dos: un diagnóstico y una vacuna.

Actualmente, el diagnóstico de los animales que se supone rabiosos es largo é inseguro. Largo, si se emplea el método Pasteur inoculando á los conejos y á las cobayas (cuises ó chanchitos de la India) una partícula del cerebro del animal sospechoso. Es necesario, en este caso, esperar que la enfermedad, después de una incubación más ó menos rápida, — que varía de 16 á 25 días, — se declare. El diagnóstico es inseguro si se busca en las preparaciones microscópicas los corpúsculos de Negri, que se encuentran á menudo en el cerebro de los animales rabiosos.

El cultivo del microbo de Noguchi permitirá sin duda hacer más rápido el diagnóstico.

Puede acontecer, también, que una nueva vacuna de la rabia sea descubierta y que el tratamiento ordinario sea modificado ó simplificado.

El tratamiento antirrábico consiste actualmente en una serie de punturas cuyo número puede variar entre diez y ocho y veinticinco, según la gravedad y el sitio de la mordedura.

El doctor J. Viala, que efectúa en el Instituto Pasteur de París las vacunaciones antirrábicas, afirma que el virus infectado á los enfermos, es el mismo que el empleado por Pasteur desde sus primeros trabajos de 1886. El «Virus Pasteur» no se ha perdido nunca. Desde que se le empleó, ha servido en la preparación de vacunas antirrábicas y, con ese objeto, han sido sacrificados 19.200 conejos.

El profesor Noguchi tiene el propósito de buscar una vacuna de la rabia, más activa y eficaz. Pero, aun cuando no lo lograra, el aislamiento y cultivo del microbio, — que completan el genial descubrimiento de Pasteur, — bastan para dar fama al nombre de Noguchi.

Asuntos nacionalistas

LA ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

EXITO ASEGURADO

MANIFESTACION PUBLICA

Tiene lugar esta noche en el local de la Sociedad Francesa la asamblea nacionalista organizada por el Comité de las secciones 4.a y 5.a que preside el señor L. Enrique Andreoli.

El acto comenzará á las 9 de la noche con la ejecución del himno nacional.

La asamblea promete verse concurridísima, pues las más altas autoridades del partido, los clubs y comités seccionales han respondido con todo entusiasmo, declarando su más franca adhesión.

Todas las autoridades han mandado publicar avisos exhortando á los elementos coaffiliados para que hagan acto de presencia.

Iniciará los discursos el señor L. Enrique Andreoli, presidente del comité organizador.

Después hablarán el doctor Leonel Aguirre en nombre del Directorio, el doctor Fermín Huertas Berro, en el de la Comisión Departamental y los señores doctor Eduardo Rodríguez Larreta y Benjamín Pereyra por el Comité de Propaganda.

Se tiene noticia de que algunos clubs y comités seccionales concurrirán, en corporación con banderas y carteles.

Los nacionalistas del Pantanoso que deseen concurrir á la asamblea podrán ocupar un tren que saldrá del camino del Cerro, el cual hará estaciones en la Cuchilla de Juan Fernández y Agraciada y Castro.

En sesión celebrada anoche por el comité organizador, quedaron ultimados todos los preparativos para el gran acto cívico.

Al final de la asamblea la concurrencia en manifestación recorrerá algunas calles centrales.

Comité de Propaganda

Se reunió anoche el Comité de Propaganda Cívica presidido por el doctor Arturo Lussich.

Se dió cuenta de la instalación de varios sub-comités y de numerosas adhesiones.

Se acordó solicitar de los sub-comités la clasificación del Registro Cívico, dentro del plazo de quince días.

Por último se resolvió dirigirse á todos los nacionalistas que estén provistos de sus boletas.

Se adoptaron otras resoluciones de importancia, acordándose finalmente en concurrir en corporación á la asamblea de esta noche.

El sub comité de la 6.a

Anoche se reunieron las personas que constituyen el sub comité de propaganda de la 6.a sección para proceder á su instalación.

La mesa quedó compuesta así: Presidente, Manuel Lens; 1er. vice, Santiago Echepare; 2.o íd. Nicomedes Duque; secretarios Bolívar Rodríguez, Gastón García Huertas y Santiago Maglione; tesoreros, Horacio García y Vital Menendez.

El comité iniciará en breve sus trabajos.

El señor Vicente Salaverry

SU REGRESO

A bordo del vapor "Regina Elena" regresó anoche de Europa el señor Vicente Salaberri, de la redacción de nuestro colega "La Razón".

Un grupo de compañeros y amigos fueron á recibirlo á la dársena.

El señor Salaberri, que acaba de realizar una proficua campaña periodística, enviando á "La Razón" sobre hombres y cosas que pudo observar en su gira por las viejas ciudades castellanas, interesantes correspondencias, escritas con verdadera galanura de estilo, se reincorporará en breve á la redacción de ese colega.

A PROPOSITO DE UN INFORME

UNA ACLARACION

Con el título «América para los americanos» apareció en nuestro número de ayer, un suelto referente á la oposición que hace el gobierno de Washington, á la modificación de la tarifa aduanera de la República de Cuba, en el que omitimos consignar que, las apreciaciones transcriptas sobre la política financiera de Norte América en Cuba, correspondían á un recorte de un periódico de la Habana, enviado por nuestra legación al Ministerio de Relaciones Exteriores el que, como es de práctica, lo pasó inmediatamente á su colega de Industrias.

Arte y Artistas

URQUIZA—

Hace esta noche su debut la compañía dramática italiana de Tina di Lorenzo y Armando Falconi.

La obra de presentación, como ya lo hemos venido anunciando es "El secreto" de Henry Bernstein.

Para ella se ha hecho el reparto siguiente:

Gabriela, señora Tina di Lorenzo; Enriqueta, señora J. Piano; Condesa de Sevegeat, señora N. Donadoni; Dionisio, Febo Mari; Carlos Pontatrilli, Armando Falconi; Constante, C. Pilotto; Sirviente, G. Onorato.

EL EMPRESARIO RENDINA—

Ayer en el vapor "Amazón", se embarcó para Europa el conocido empresario y arrendatario de Solís, señor Miguel Rendina, quien se preocupará de preparar el programa teatral á desarrollar en la temporada de 1914.

Rendina se propone traer á Solís los mejores espectáculos que vengan al Plata.

18 DE JULIO—

Debutó con éxito la compañía de Sanchiz. Un público numeroso concurrió á las últimas secciones.

La impresión general es aceptable. Se aplaudieron á los nuevos artistas y viejos conocidos.

Hoy se dará "El dúo de la Africana", "Molinos de viento" y "La tirana".

NACIONAL—

Fué un acontecimiento el beneficio de Angela Tesada. Si hasta ahora se hubiera dudado de sus prestigios de actriz, bastaba lo ocurrido anoche en el Nacional para proclamarlos á todos los vientos. La sala reventaba de público. El público aplaudía con entusiasmo. Palomas con faustos mensajes volaron al escenario. Copiosidad de flores llovieron sobre la Tesada, cubriendo el tablado con una alfombra multicolor y perfumosa. Los víctores herían el ambiente, ensordeciendo la voz de los que se impacientaban pidiendo silencio para oir la obra. Fué, como decimos, una apoteósis de admiración y simpatías hacia la artista cuyo beneficio provocaba ese plebiscito popular que la consagra en el aprecio y estimación preferente del público.

Angela Tesada puede enorgullecerse de su serata d'onore, que aparte de los resultados materiales, ha sido de brillante coronación artística.

Efectivamente: la mayor parte del éxito de "La ley de hombre" se debe á la labor consciente é inteligente de la Tesada. Los tres actos posan sobre ella. Pero lo defendió con bríos, teniendo momentos de exaltación dramática muy decisivos y eficaces. El tipo de mujer interpretado, encaja en su temperamento, vibrante, como una pila eléctrica, al choque de las pasiones que se debaten en su espíritu torturado. Resignaciones, rebeldías, creencias y deberes, todo lo supo exteriorizar, sin quebrar la línea sicológica de esa Amelia, excepcional por sus ideas socialmente revolucionarias, y vulgar por su contextura fisiológica. Son tan grandes las ideas que sustenta que no tiene fuerzas suficientes para resistirlas y menos para imponerlas.

Pero no tenemos tiempo para entrar al análisis de la obra de Pérez Petit, que dá campo para un extenso y detenido juicio, sobre todo teniendo en cuenta que pone frente á frente dos religiones: la católica exajerada al jesuitismo, y la verdadera religión de la conciencia tranquila.

También es digna de juzgarse la ley de hombres, desde el punto de vista jurídico, pues se plantea un caso de divorcio en que no se hace lugar á la demanda de Amelia contra Luis por falta de pruebas. Nada tenemos que objetar, si el pleito divorcista se falla en épocas pasadas, que actualmente existe el divorcio unilateral, que dá á la mujer la facultad de librarse por su sola voluntad.

Aunque por hoy no entramos al fondo del asunto, queremos, sí dejar, constancia, que el doctor Pérez Petit, ha hecho obra de aliento y de consistencia, digna de su nombre literario y de autor teatral aplaudido. Por eso preferimos dejar nuestro criterio para mañana. En la interpretación descolló la Tesada, culminando su trabajo, rico en matices y detalles, justo en acción y dicción, en la escena final del Segundo acto, donde arrancó dos ovaciones estruendosas.

Después de ella, Ortega, merece nuestros elogios. Compuso un tipo viejo de jesuita, muy real. En todo se portó bien.

Actuó con verismo é interpretó con exactitud. Un aplauso especial para él. En cambio Casamayor estuvo flojísimo en la escena del 2.o acto con la Tesada.

La situación requería más fibra, más ardimiento, más fuego, ya que tiene que revelar una pasión que le domine y oye la confesión de un amor que anhela y sueña imposible.

Casanova permaneció en aptitud indecisa, sin emoción que lo turbara, ni júbilo que lo glorisae, ni violencia que lo exaspere. ¿Miedo? ¿Inseguridad? Arevalo? ... Ayudó al mejor éxito de la obra: Silvia Parodi, correcta; Feti y señora Mary, también.

Hoy se repite La ley del hombre, en las tres secciones últimas y estreno del monólogo de Carlos Princivali "Un hombre de iniciativa.

CASINO

El campeonato de lucha—Los encuentros de lucha romana que en estas noches se llevan á cabo, son los últimos del interesante campeonato que se viene realizando desde el 20 del pasado mes de Setiembre y que tanto interés ha despertado entre los aficionados á este deporte cuenta entre nosotros.

La empresa ha preparado para mañana dos interesantes funciones: una diurna que se iniciará á las tres de la tarde y dedicada especialmente á las familias y al mundo infantil, y la nocturna de práctica.

En esta matinée harán su presentación todos los nuevos elementos que en el correr de la semana que termina han hecho su primera presentación.

Para el mundo infantil no faltará el acostumbrado reparto de juguetes.

De acuerdo con la práctica que hemos establecido, publicamos á continuación el resultado de los encuentros realizados anoche y los que se anuncian para la de hoy.

Continuó anoche sin descanso el encuentro entre Muller y Verbet, venciendo el primero por toma de cintura en tierra á los 5' 20".

Entraron luego al tapiz Ruggero y Felgenhauer, lucha que quedó en suspenso por haber sonado la hora reglamentaria y que esta noche se llevará á cabo. Terminada esta lucha, se llevará á cabo el encuentro final entre Raicevich y Muller, los que se disputarán el primer premio de veinte y cinco mil francos. Raicevich no luchará con su hermano Ruggero debido á que éste da por perdida su lucha en virtud de la superioridad que reconoce en aquel. Tampoco tendrá lugar la lucha entre Muler y Felgenhauer debido á que éste fué ya vencido por Vervet y aquél ya venció á éste.

Quedan, pues, solo dos luchas para definir el campeonato: éstas son Ruggero contra Felgenhauer y Muller contra Raicevich.

Terminado estas luchas se procederá á la repartición de premios.

La renta de Aduana

Estadística comparativa

Ayer se conoció el monto de lo recaudado durante el mes de Setiembre que asciende á $ 1.465.073.61.

Hé aquí una comparación con el producido en Setiembre de 1912:

IMPORTACION		
Setiembre 1913	$	1.288.112.53
Setiembre 1912	"	1.334.504.15
Diferencia en menos	$	46.391.62
Diferencia en menos	$	46.391.62
EXPORTACION		
Setiembre 1913	$	25.457.05
" 1912	"	30.569.46
Diferencia en 1913	"	5.112.41
RECEPTORIAS		
(Su producido) id id 1913	$	113.000.00
Idem 1912	"	100.000.00
Diferencia en más 1913	"	13.000.00
TOTAL GENERAL		
Setiembre 1913	$	1.426.569.58
Setiembre 1912	"	1.465.073.61
Diferencia en más 1913	$	38.504.03

En Setiembre de 1912, la renta de aduana aumentó sobre la del mismo mes de 1911, en $ 39.363.83.

En 1913 la renta de aduana mismo mes fué superior á la correspondiente al año 1911 en $ 859.80.

EL CARDENAL AGUIRRE Y GARCIA

FALLECIDO AYER EN TOLEDO

Comunicaciones telegráficas de España nos informaron ayer del fallecimiento ocurrido en Toledo, del Cardenal Gregorio María de Aguirre y García, ilustre y virtuoso prelado que ocupaba, desde 1909, la villa primada de aquel país, siendo al frente del episcopado español un continuador de la obra inteligente y fecunda que en pro de los intereses de la iglesia iniciara en 1856, cuando recibió su hábito al egresar del Seminario de León, donde cursara sus estudios.

Contaba en esa época 21 años y gozaba ya de los prestigios inherentes á su condición de alumno el más aprovechado, discreto y humilde, cualidades que, agregadas por sus superiores hicieron que, un año más tarde, al ser ordenado "in sacris", le fuera encomendada la cátedra de filosofía y teología en el Colegio de la Orden en Consuegra, donde aparte de evidenciar méritos inapreciables en el ejercicio de su cargo, tuvo oportunidad de actuar con ellos en hechos que pusieron á prueba su amor á la causa de la cristiandad. Se refiere, con respecto á esto, un hecho que por las circunstancias de ser inhumados en el cementerio de Consuegra los restos de un personaje, varios oradores, con el pretexto de elogiar los méritos del extinto, atacaron á la iglesia católica. El entonces padre Aguirre, ya rector del colegio citado, que asistía con otros religiosos á la ceremonia, defendió con entusiasmo la doctrina de Cristo. La rechifla que suscitó su actitud trocóse á poco en contusión, viéndose algunos obligados á abandonar el Camposanto mientras los restantes recibían sumisos, la palabra cálida y convincente del joven franciscano.

Del rectorado del colegio de Consuegra pasó á ocupar en 1870 el colegio matriz de Pastrana, donde, en los 6 años que permaneció, hubo de apelar á toda su cordura, prudencia y talento para dirigir, en medio de graves trastornos políticos, á la comunidad confiada á su cuidado.

En 1876 volvió á Consuegra con el título de "rector perpétuo en teología y cánones y definidor honorario". Permaneció allí solamente dos años, ejerciendo el derecho canónico, pues en 1878 fué solicitado para dirigir la nueva comunidad establecida en el colegio de Almagro, pasando dos años después al rectorado del colegio de la Puebla de Montalbán.

En 1886, fué elevado á la dignidad de obispo, en la diócesis de Lugo recibiendo, al mismo tiempo el nombramiento de penitenciario "pro lingua hispánica" en la basílica lateranense de Roma, cargo que no pudo desempeñar.

Al frente del obispado de Lugo tuvo una actuación sobresaliente. Entre otras obras que perpetuarán su memoria se cuenta un asilo para ancianos y la reparación de numerosos templos. Además convocó un sínodo que redactó en latín constituciones que son consideradas como un monumento de la doctrina católica.

En 1884 fué promovido al arzobispado de Burgos y en 1907 le nombró cardenal el consistorio secreto, llegando en 1909 al cargo en que le sorprende la muerte.

Recibió el cardenal Aguirre numerosos nombramientos honoríficos y desempeñó múltiples comisiones de importancia, poniendo siempre al servicio de la iglesia y sus bienhechores todas las condiciones que destacaron su personalidad con vigoroso relieve.

Humilde, como lo es su orden, nunca dejó de vestir el modesto sayal franciscano y, en el palacio arzobispal de Toledo ocupaba una sencilla habitación.

Su fallecimiento resta á la iglesia uno de sus miembros que con más eficacia abogaron por su causa, y al clero español en particular uno de sus elementos más respetables.

Ejército y armada

Para el próximo Raid Civil-Militar

Se ha dispuesto por el Ministerio de Guerra y Marina, que los señores jefes de las unidades militares destacadas en los departamentos de Canelones y Florida, designen dos oficiales de sus respectivos cuerpos, para formar parte de las comisiones de control que han de intervenir en el 4.o Raid Civil-Militar, Montevideo-La Cruz-Montevideo.

Licencias concedidas

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto conceder una licencia por el término de seis meses, para residir en la República Argentina, á la pensionista militar, señora D. Juana H. de Ficard.

En igual forma y por el mismo tiempo, para pasar á residir en la ciudad de La Plata, á la pensionista militar, señora D. Manuela P. de Alvarez.

Tribunal de Apelaciones Militares

En la sesión realizada ayer por el Tribunal Militar de Apelaciones, fueron decretadas para verse en juicio público, y en las fechas correspondientes, las siguientes audiencias:

Quintín Moreira, el martes 14 del corriente, á las 3 y 15 p. m.; Crispín Velázquez, el miércoles 15 del corriente, á las 2 y 15 p. m.; Leandro Velázquez, el mismo día, á las 3 y 30 p. m.; Astrogildo Ferreira, el jueves 16 del corriente, á las 2 y 15 p. m.; Tránsito Duarte, viernes 17, á las 3 y 15 p. m.; Miguel Raigada, el sábado 18 del corriente, á las 2 y 15 p. m.; Manuel Pereyra, el mismo día á las 3 y 30 p. m.

Fueron pasados á despacho los expedientes relativos á Froilán Franco y C. Ocampo.

Pastas finas Alimenticias

Elaboradas con Agua Mineral SALUS

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE

Altamente nutritivas y digestibles constituyen un alimento especial para niños débiles.

Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.

Venta en los principales Almacenes

DEPORTES

EL CONCURSO ATLETICO NACIONAL

SE CONTINUARA MAÑANA

PROGRAMA COMPLETO

FOOTBALL

FESTIVAL ATLETICO EN BUENOS AIRES

Comisión Nacional de Educación Física

EL IV RAID HIPICO

SU POSTERGACION

La langosta en la Argentina

Doctor Juan J. Cóppola

MÉDICO-CIRUJANO

Las armas de fuego

MUERTE DE UN MENOR

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

Manuel B. Comesaña

Tranvías eléctricos

Movimiento de pasajeros

El jefe político de Flores

EL CRIMEN DE LA CALLE LAUGIER

Por PIERRE GIFFARD

(TRADUCCION ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Un llamado desesperado

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

CAMBIOS BRUSCOS PELIGROSOS

Hace muchos meses, cuando aquellas intentonas de huelgas agrarias, que felizmente no pasaron de simples protestas individuales, establecimos el paralelo existente entre el valor de las tierras—«mentido» prácticamente por los arrendamientos (que representan su interés) — y la producción que era posible obtenerse de esos campos de distinto valor.

Llegábamos así a explicar la movilización general experimentada en el país, lo que es caro, no puede referirse á una región ó varios establecimientos, sinó al conjunto de la superficie de nuestra campaña, dedicada á la producción, y era fácil constatar, cómo el aumento del valor de la tierra, determinando un aumento de arrendamiento, exigía un sistema de explotación cada vez más intensivo. Pero dentro de la propia significación de explotación «intensiva»: abundancia de brazos y capitales en espacios reducidos, casi no existen en el Uruguay más que las viñas, pocas huertas, cabañas y criaderos diversos, etc., etc. El conjunto general del país, casi toda la campaña, á lo menos lo que llega hasta las partes próximas á las ciudades, está entregada á sistemas extensivos de explotación.

Pero, dentro de este concepto de extensivo, cabe la proporcionalidad más productora á que antes nos hemos referido.

En efecto; prescindiendo de las industrias secundarias ó derivadas, y aún dejando á un lado las pequeñas chacras, verdaderamente intensivas, y que casi todas ellas están próximas á las ciudades, podemos decir que casi toda nuestra campaña productora marca estos tres grados de explotación:

1.o Ganadería extensiva.—Admitiríamos como ganadería intensiva las cabañas, y las zonas donde se practica el engorde en prados artificiales — y gradualmente va iniciándose lechería como industria auxiliar).

2.o Agricultura extensiva. — Casi localizada en San José, Colonia y Canelones y

3.o Lechería extensiva.—Quitando campo á la agricultura y por eso no como industria auxiliar, sino primordial.

El cambio brusco de la ganadería en agricultura extensiva, la nota cualquier viajero al ver el avance del arado en Durazno, Florida, Flores, Soriano, Minas, etc., y alguna que otra colonia existente en otros departamentos.

El cambio brusco de la agricultura en la lechería extensiva, se nota porque los campos abandonados para ir al centro ó en general más al norte de Colonia, San José, etc. -agricultura que se ha hecho sin aumento de inmigración, ó campos que han sido ocupados por los agricultores de antes que ensancharon sus chacras (progreso extensivo) de modo que si trabajaban no muy bien 50 hectáreas, calcúlese como trabajarán 100 hectáreas — ó han sido ocupados por lechería extensiva como se puede constatar aun en lugares bastante próximos a las ciudades principales. (Más intensiva que la lechería vendría la viticultura y huertas en general, fruticultura, criaderos de cerdos, aves, etc. etc).

Esta última sustitución de la agricultura por la lechería extensiva la constatamos una vez más, en la enquete previa realizada con los Jefes de la Estación del Ferro Carril Central y algunos de los cuales dicen así:

«Jefe de Estación 25 de Agosto». — En este paraje la agricultura ha ido desapareciendo poco á poco para dar lugar á establecimientos de lechería.

«Jefe de Estación Margat».—De las 1540 hectáreas exploladas alrededor de este punto hay 120 con alfalfares, 35 con viñedos, 200 con trigo y maiz y 1167 con lechería. La agricultura ha decaido debido á que la lechería paga mejor arrendamiento.

«Jefe de Estación Juanicó.» — En los últimos años la agricultura ha permanecido estacionaria con tendencia á disminuir efecto de la absorción de tierras que viene efectuando la lechería.

Y más ó menos como los indicados, en casi todos los informes enviados desde las zonas agrícolas, donde es posible contar con salida diaria de leche para el mercado de Montevideo, se nota ese avance de la lechería quitando campo á la agricultura extensiva.

Y bien; ese movimiento expontáneo, natural, es peligroso si no sigue rumbos determinados de perfeccionamiento de acuerdo con la situación económica de los terrenos que ocupan y exigencias de los mercados mundiales con respecto al Uruguay y debe recibir las normas imprescindibles para que el cambio brusco de sistemas no cause verdaderas crisis. Casi ha quedado el sistema de monocultura en la ganadería, si se nos permite, en la agricultura y en la lechería. Hay que ir fomentando ese paso gradual de las industrias, cambiándose las unas con las otras, pero adoptando en lo posible, la forma de granja apro-pecuaria.

La lechería en las zonas ganaderas, es extensiva: no quita campo á la ganadería: intensifica ésta; prepara su evolución si hace agricultura forrajera. No se le puede exijir tanto en la raza, en los procedimientos técnicos y aun en la alimentación.

Pero la lechería en el sud como industria primordial debe refinar sus ganados, debe imprescindiblemente tener su agricultura auxiliar, forrajera.

La agricultura, al invadir los campos de la ganadería, no debe ser para disminuir la carne ó la lana, sino para hacer lechería, ó para llegar después de rotaciones apropiadas de 1, 2, 3 años, á la mejora gradual de los campos—y la que queda en el mismo terreno, perfeccionarse por las semillas, rotación apropiadas y adoptando en lo posible como industrias auxiliares parte de lechería, que no sería allí primordial, hasta llegar á la granja que no ofrezca peligros porque todos los productos se compensan. P ya lo hemos dicho varias veces el asunto de los arrendamientos presenta á este respecto un problema de bastante gravedad, pero que con convenios especiales puede beneficiar á propietarios y arrendatarios.

Estas son á grandes rasgos las normas que presentan los sistemas de labor rural principales de nuestro país y la forma como avanzan debiéndose orientar todos los esfuerzos particulares y oficiales para asegurar el éxito de esos cambios algo bruscos y E por esos peligros y en el peor de los casos sin el carácter de sistema agropecuario que tanto exige el país: la agricultura auxiliando á la ganadería y lechería donde estas industrias son primordiales y la lechería auxiliando también á la ganadería y á la agricultura donde estas ramas son las principales.

La extinción de la sarna

Un proyecto que marcha

El Ministerio de Industrias ha pasado á estudio del Fiscal de Gobierno el proyecto de ley presentado por la Inspección N. de P. S. Animal para reglamentar la lucha contra la sarna ovina á fin de que asesore sobre el carácter legal del proyecto antes de ser remitido á la legislatura.

Sabemos que el proyecto aludido con las modificaciones que hemos hecho conocer á nuestros lectores, pasará al Congreso Rural Permanente, al que se citará para el 31 del actual, pues antes varios de los componentes deberán asistir á la Exposición de Tacuarembó, lo cual impedirá la concurrencia á las reuniones del Congreso.

Lo que han provocado el trámite directo al Ministerio de Industrias, sin pasar el asunto antes al Congreso, ha sido un «nerviosismo» del Inspector Nacional de Policía Sanitaria Animal, que quiso demostrar que ni la propaganda de EL SIGLO ni el Congreso Rural Permanente, intervinieron en el proyecto «hijo legítimo» del doctor Bauzá. Nuestros lectores han visto si ha habido ó no, modificaciones de importancia.

Lejos de nosotros la idea de atribuirnos tal influencia. Hace tiempo que estamos convencidos de que en este país sobre todo, el mérito debe buscarse en «la obra» y no en la iniciativa, porque lanzar proyectos, y hacer hijos, es fácil, pero llevarlos á la práctica, ó «criarlos», es mucho más difícil.

Quédele, pues, al doctor Bauzá, el mérito del proyecto, pero sepa que para la campaña, el mérito estará «en la obra», en la extinción de la sarna, porque hay mil ganaderos, cada uno de los cuales haría proyectos para la extinción, con menos articulado y «retintines», como dice un paisano, pero quizás con más «derechura al bulto».

No se conforme el doctor Bauzá con el proyecto: tiene ante sí el programa «aquél»: sarna, garrapata, aftosa, lombriz, tuberculosis (en ésto sólo se está haciendo algo), carbunclo, etc.—y hasta ahora, prácticamente, la campaña no ha visto nada de la Policía Sanitaria Animal.—(Solamente los varios folletos con la ley, impresos en distintos colores).

Por otra parte, á cualquiera se le hubiera ocurrido, al leer el voluminoso proyecto, que el doctor Bauzá no quiso hacer conocer á nuestros lectores, que tanto se interesaban en el asunto, y si darlo como única primicia al diario del Presidente, cualquiera se imagina que ese proyecto no era el fruto de una hora ni de un día de trabajo.

Sólo que precisamente por su magnitud, quizás el doctor Bauzá no se aventuraba á dar «el empujón». Y la propaganda de EL SIGLO apenas si habrá contribuido á que no se «apolillara» el expediente-proyecto, en las carpetas del Inspector.

Sentiríamos, pues, que nuestro inteligente amigo el doctor Bauzá, se haya ofendido si en el cumplimiento de nuestros deberes periodísticos, hemos dado cabida en estas columnas, al pedido de los rurales, que siguen y seguirán á la espectativa, hasta que el proyecto sea «obra».

EL DEBER DE LOS AGRICULTORES

Continúan con gran entusiasmo los trabajos de organización y desarrollo del hermoso programa que se ha trazado la "Asociación de Agricultores del Uruguay"—cuyo presidente honorario es, como se sabe, el distinguido compatriota doctor Daniel García Acevedo, "alma mater" de las fiestas del árbol y la exposición de frutas, y entusiasta sincero por la agricultura nacional.

Como ya hemos anunciado, en lo que se refiere á la Exposición Nacional de Agricultura que se proyectaba, se realizará de acuerdo con la Asociación Rural del Uruguay, que se encargará de todo lo relativo á las otras industrias—habiendo quedado á cargo de la Asociación de Agricultores del Uruguay—todo lo que se refiere á la rama agrícola. Con este fin el ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler, delegado de esta corporación, concurrirá á la reunión que proyecta la Asociación Rural y posiblemente de acuerdo con el delegado de la Cámara Mercantil combinarán el programa correspondiente.

Para ésto, el martes 21 del corriente á las 3 p. m. (en lugar del 16 que se había fijado antes) se reunirán en la Secretaría de la Asociación de Agricultores del Uruguay, calle Reconquista N.o 464, las siguientes sub-comisiones que entregarán el material preparado para los programas y que quedará á cargo del señor Pérez Butler.

Agricultura de cereales, forrajes, semillas, etc., maquinaria agrícola: profesores E. Kesisogolu, O. Kasttorf, y señores J. María Dubra, S. Moreira Acosta y Ricardo Salgueiro.

Arboricultura frutal: profesor Eduardo Gauthier y señores H. Cabrera, R. Servetti y Arturo Abeila.

Viticultura: Pablo Varzi, M. Fortet, G. Pérez Butler, R. Casacuberta y E. Llard.

Legumbres: Nicolás Rocca y agrónomos J. A. Mari y Cristólogo Brotos.

Patología y entomología vegetal: agrónomos J. Puig y Nattino, R. Sundberg y profesores H. Shurman y R. Rimbach.

Selvicultura: Agrónomos Ciro Sapriza Vera, Alfredo César Buxareo y Raúl Martínez Monegal.

Agricultura auxiliar de la ganadería, colonización parcial de las estancias y todo lo relativo á Economía Rural: Profesor J. Barcia Trelles y señores J. Schaurich, D. Ramos Suárez y Carlos Praderi.

Entre tanto se prosiguen los trabajos para el primer Congreso Nacional de Agricultura que se realizará el próximo año, y en el cual se espera poder dejar constituida la hermosa red, defensora de los intereses de la noble industria.

1) La Asociación de Agricultores del Uruguay, con la comisión directiva central y núcleo de productores de cultivos intensivos cercanos á Montevideo.

2) La Asociación de Agricultores de San José—con la cual próximamente se pondrá de acuerdo, pues la comisión directiva piensa realizar un viaje especialmente á dicha ciudad para cambiar ideas con las autoriddes de aquella corporación.

3) Las Asociación de Agricultores de Canelones y Colonia, donde ya se han iniciado trabajos, que se activarán con el envío de comisiones de propaganda.

Estas tres asociaciones de los departamentos agrícolas tendrán su representación en el seno de la comisión directiva central en Montevideo.

Además los jefes de las grandes colonias, y de los cuales ya se han adherido:

Maldonado—Colonia dirigida por el señor Regino Burgueño.

Treinta y Tres—Colonia dirigida por los señores Rivara, Ferrés y Ferrari.

Cerro Largo—Colonia dirigida por los señores Cándido Marín y Tomás Perera.

Durazno—Colonias dirigidas por los señores Juan Schauricht, Anselmo Angulo, Juan Carlos Etcheverrito y Ramón Pérez.

Flores—Colonia interna de la estancia Santa Adelaida. Adheridos: propietario Doctor Alejandro Gallinal, y director Bernardo Rimelman.

Soriano—Colonia en la estancia de Buenaventura Caviglia. Director A. Benedetti.

San José y Colonia—Además de las sociedades locales, directores de colonias internas: Clemente Gutiérrez, Antonio Artola, Cándido Marín y Carlos Elizalde.

Todos estos jefes de colonias figuran en la Asociación de Agricultores del Uruguay, representando los importantes núcleos que se hallan bajo su dependencia.

Como se sabe, los fines principales de la Asociación de Agricultores del Uruguay, se hallan expresados así en sus estatutos:

Artículo 1.o La Asociación tiene por objeto general el estudio y defensa de los intereses agrícolas determinando su fomento, basándose en la ayuda moral mútua de todos sus asociados, comprendiendo en general:

a) Examinar y presentar todas las reformas que estime útiles, someterlas á la consideración de los poderes públicos y reclamar su realización.

b) Propender á la disminución de las cargas que pesan sobre el pequeño productor, tarifas de ferrocarril, aduaneras, derechos de sitio en ferias, mercados, etc.

c) A facilitar la adquisición de abonos, instrumentos, máquinas, semillas, etc.

d) Provocar y favorecer los ensayos de cultivos, abonos, semillas, la experimentación de instrumentos perfeccionados, aumentando la producción y reduciendo el precio de costo, etc.; estimular la iniciativa privada y el espíritu de cooperación.

e) Extender y provocar la enseñanza agrícola, vulgarizarla por exposiciones, conferencias, publicaciones, y en general por todos los medios que se consideren útiles.

f) Favorecer la venta de los productos agrícolas, ya sea en el país, ya en el extranjero, dando á conocer la buena calidad de nuestra producción.

g) Dar consejos y evacuar las consultas sobre todo lo que concierna á la profesión agrícola.

h) Propender á que las cuestiones que puedan producirse entre los asociados, sean resueltas amigablemente, por intermedio de un tribunal arbitral.

i) Organizar concursos, congresos, férias, exposiciones, etc., cooperando á las organizadas por asociaciones de igual índole; y

j) Tender á uniformar el esfuerzo de las asociaciones semejantes, organizadas ó á constituirse.

Basta todo lo expuesto para explicar que el deber prévio de los agricultores, título de estas líneas, es el engrosar las filas de la naciente corporación que ha venido á llenar un verdadero vacío ya que si los ganaderos cuentan con corporaciones poderosas que han procurado atender sus intereses, los agricultores han carecido hasta la fecha de un organismo que realmente los atendiera, permitiéndoles gozar de las inmensas ventajas que surgirá de estas corporaciones de índole económica, dentro de las cuales se formarán las cooperativas diversas (ya hay una en marcha, de viticultura) y hasta las cajas rurales, cuando el espíritu de asociación esté suficientemente desarrollado en todo el país.

Todas las colonias, que dependan de un gerente ó administrador ó propietario único, deberán procurar tener su representación en el seno de la nueva asociación—los agricultores todos deberán ser socios en los centros departamentales y los que no cuenten con ellos y en todos los casos podrán aplicarse á la corporación central en Montevideo, para lo cual podrán solicitar los estatutos que se les enviarán gratuitamente—á la Secretaría de la Asociación de Agricultores del Uruguay. Reconquista núm. 464.

Este es el deber previo de todos los agricultores del país, si es que desean contribuir á la magna obra de constituir una corporación que pueda velar constantemente por sus intereses.

EL CONGRESO DE VIALIDAD Y "EL TIEMPO"

UN SUELTO TARDIO

Nuestro distinguido colega «El Tiempo» que hace días adelantó como primicia del Congreso de Vialidad, el retrato del Ministro de Obras Públicas—publica ayer un suelto «tardío» sobre las sesiones que se celebran, haciendo notar que le del «tourismo» y «los árboles»—son cosas sin importancia y que no debieran absorber la atención de los congresales dejando entrever un juicio pesimista al respecto.

Admitimos como el colega que la primera sesión, fuera del discurso inaugural, fué un «opio» pero bien se había oído que se trataba de los asuntos superficiales y en las otras sesiones se abordó el estudio de asuntos de seriedad innegable. De modo que el suelto de la referencia podía haber cabido después de la primera sesión pero no de la tercera, máxime si no se alude en el mismo artículo á los asuntos tratados después, dejando en los lectores una impresión desfavorable, que el más elemental espíritu de justicia obliga á destruír.

La Exposición de Mercedes

Pedidos de local é inscripción á premio

Continúan con gran actividad los preparativos de la exposición que realizará la Asociación Rural de Mercedes, que preside el progresista hacendado don J. Cumplido.

En la Secretaría de dicha Asociación Rural, se han recibido los siguientes pedidos de local é inscripción á premio, para la Exposición-feria, que se inaugurará el 9 de Noviembre entrante:

Estancia «Media Agua»: tres toros Hereford, puros de pedigrée, á galpón y premio, diez novillos Durham, á corral y premio, cinco vaquillonas Durham y cinco Hereford, puras por cruza á corral y premio, cinco carneros Romney Marsh, puros por cruza, de galpón y cinco íd de campo, á premio, veinte íd íd. a corral y feria.

Estancia «Dos Eduardos», del señor Meliño Martín: cuarenta vacas Durham con cría al pié y cuarenta íd mestizas, á campo y feria.

Estancia «El Naranjal», del señor Melitón P. Viñas: cinco carneros Lincoln, puros por cruza, á corral, premio y feria y cien íd íd, á campo y feria.

Estancia «Cuatro Hermanos», de don José Fernández: cinco carneros Lincoln, puros por cruza, á galpón, premio y feria y veinte íd íd, á corral y feria.

Todos estos productos fueron consignados á los martilleros Rubio y Troche.

La Cámara Mercantil y el Ferrocarril Central

Ayer se entrevistó con el Presidente de la Cámara Mercantil de Frutos del País, el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, manifestando que en su carácter de agrónomo de la Empresa del Ferrocarril Central y previo acuerdo con el señor Administrador don C. Bayne, deseaba enterar á la corporación citada, del plan de fomento rural que se desarrollaría á los lados de las vías férreas, y de la estadística agrícola (superficie labrada y producción), que se levantaría permanentemente en todos los centros que rodearan á las 110 estaciones del Central.

El señor Raffo, se mostró favorablemente impresionado por un concepto que tendrá resultado eficaz, ya que contribuirá con los datos oficiales, á tener una base cierta para el comercio de cereales (utilidad también para los agricultores) y cálculo de producción á cargo, que salvaría en lo posible las deficiencias de vagones en ciertos casos, por reconocer de antemano las exigencias exactas de las cosechas en cada zona, y en breve sesionaría la Cámara Mercantil para tratar el asunto que deberá realizar en conjunto un plan de fomento indudablemente útil también para los agricultores.

Cómo se pierde el tiempo

El que tenga la paciencia de leer diariamente las tres ó cuatro columnas que en el «Diario Oficial» ocupa el Ministerio de Industrias, para dar á conocer los asuntos en trámite, constatará, por más profano que sea, la pérdida de tiempo que origina el expedienteo de unas veinte reparticiones, dependiendo directamente del Ministro.

Para cualquier detalle: nota, trámite, papel numerado, etc.

Pero á veces se presentan asuntos ínfimos, que deben provocar, forzosamente, «sorpresa» Un amigo andaluz leía en el «Diario Oficial» de ayer, y en la sección citada, el siguiente trámite:

«Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal.— Nota de la Intendencia Municipal del departamento de Maldonado, acompañando una cuenta por ps. 6.00, importe de los trabajos de desagote del pozo negro de la casa que ocupa la Inspección Veterinaria Departamental».

Y nos decía: Si no hubiera perdido mi afición á la literatura humorística, escribiría un folleto con estos títulos: «De cómo el «agotamiento» de un pozo negro, exije la firma de un Intendente, el estudio del secretario del Ministerio de Industrias, la firma de un Ministro y posiblemente de un Presidente, el informe del Inspector Nacional, previos detalles del autor del agotamiento, diez hojas de papel sellado, timbres, broches, y un trabajo de varios auxiliares».

¡Y cuántas cosas más importantes aún que lo de los pozos negros, se encuentran en el «Diario Oficial»!

DE ACTUALIDAD

Para los congresales del camino

Tomamos de la Memoria correspondiente al Congreso Rural de Minas, del año 1902, los antecedentes relativos al primer Congreso de Vialidad del Este del país, á que hemos hecho alusión en otra oportunidad:

El Congreso Rural de Minas, resuelve:

Celebrar el día 25 de Agosto del corriente año un Congreso regional que tendrá lugar en la ciudad de Lavalleja y cuya misión será la siguiente:

a) Presentar á la Asociación Rural de Minas un plan de vialidad general para los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Minas, Rocha y Maldonado, á fin de que ella lo prestigie y recomiende ante los poderes públicos;

b) Ese plan se fundará principalmente, en el desenvolvimiento económico, demostrado, teniendo por base la más favorable exportación é intercambio de sus productos en los mercados consumidores;

c) Determinará los trazados más convenientes para sus vías férreas por construir, sus caminos carreteros y sus vías navegables;

d) La preferencia que para la realización deben darse á los distintos medios recomendados en cada uno de los cinco departamentos y exponiendo á la vez fundadamente la clasificación ordenada que ha de presidir la realización en el tiempo;

e) La determinación de recursos con que se ha de llevar á cabo el plan que se proponga;

f) La determinación de los diversos medios que deben tomarse para que sea posible la realidad de las ideas propuestas por el Congreso.

Además, resuelve:

Que las medidas que será necesario adoptar para la realización de este Congreso, queden encomendadas á la Asociación Rural de Minas, la que formulará el reglamento necesario, invitará á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos de Cerro Largo, Treinta y Tres, Minas, Rocha y Maldonado para que cada una de ellas delegue su representación en tres personas que concurran en la fecha designada, con autorización suficiente, para proponer, discutir y sancionar las resoluciones que adopte el Congreso, y también tomar todas las medidas que crea conducentes al mejor éxito del Congreso de la Vialidad.

Minas, Mayo 2 de 1912

Francisco J. Ros, Delegado por la J. E. A. de Treinta y Tres.

Señor Presidente, señores Congresales:

Difícil, sino imposible para mí evacuar á conciencia la parte del prontuario que la digna Asociación Rural Minuana somete á mi dictamen. Lo angustioso del término, si se tienen en cuenta mis ocupaciones profesionales, mis escasos conocimientos en materia tan ardua como es lo que se relaciona con la vialidad, mi poca ó ninguna práctica en la solución de los problemas que el tema entraña, casi me inhabilitarían para emprender su estudio, si un deseo vehemente, más poderoso que la conciencia de mi incapacidad, no desvaneciera justificados escrúpulos, moviéndome á cooperar con el grano de arena de mi humilde criterio personal á la realización de propósitos eminentemente prácticos y de indiscutible interés público.

Por otra parte, como las cuestiones á tratarse en este Congreso pasarán por el tamiz de laboriosa discusión, sólo prevalecerá la opinión más autorizada, y no hay peligro de que la inexperiencia dicte consejos que pudieran aumentar las dificultades prácticas cuya eliminación debemos proseguir con incansable empeño, seguros de prestar con ello verdadero servicio á la causa y á los intereses de la comunidad. Hay necesidad urgente de remover los estorbos de la circulación, la dificultad de las comunicaciones internas que se acentúan más, cuanto más se aumenta la población y más se subdivide la propiedad territorial, y no podrán removerse esos estorbos ni allanarse las dificultades del tránsito, mientras no se efectúe el trazado de los caminos públicos, medida que se impone de manera apremiante y solucionará el complejo problema de hacer cesar las continuas cuestiones sobre cerramiento y apertura de caminos en las zonas rurales del país.

Es opinión general y uniforme que sólo se reputan de propiedad nacional los caminos existentes en el momento de la promulgación del Código Rural ó sea el año 1875. Los creados por las necesidades del tránsito posteriormente, gracias á la tolerancia de los propietarios de los predios por los que discurren en la actualidad, no son del dominio público ya que se trata de servidumbres que sólo se adquieren mediante título. De ahí la dificultad de señalar medidas eficaces, conducentes á eliminar cuestiones nacidas del encuentro de intereses opuestos. Nuestras leyes civiles, protegiendo religiosamente la propiedad territorial, no opone otras trabas al cerramiento de los campos que las establecidas en la sección séptima del Código Rural. ¿A qué caminos dicen referencia esas disposiciones? Indudablemente á los que eran del dominio público en el momento de ser dictadas.

De entonces acá, las necesidades de la circulación han ido en aumento, la población se ha multiplicado considerablemente y aquellas vías de comunicación interior resultaron insuficientes á las necesidades actuales, y los Gobiernos descuidaron la atención de éstas no haciendo caso de la facultad acordada como un precepto por el artículo 691 del citado cuerpo de leyes. Pero las Sociedades no retroceden fácilmente; tienden á civilizarse y en su avasalladora marcha hacia el progreso prescinden de los olvidos de las administraciones indiferentes ó apáticas y se imponen ciegamente, á todo interés que contravenga sus aspiraciones, si ese interés no es bastante fuerte para conservar sus alas poderosas. No son sólo las relaciones económicas las que exigen vías de comunicación fáciles y francas, lo son también las necesidades del comercio, de las ideas, de los afectos, de los productos de la inteligencia más nobles y no menos indispensables que cuantos constituyen la riqueza material y de esas necesidades no satisfechas nacen los continuos encuentros entre el interés del tránsito y el interés del propietario de las tierras á que aquél impone servidumbres forzosas.

¿Cómo evitar esas frecuentes colisiones de intereses opuestos? Mientras no se practique el trazado de los caminos indispensables á las necesidades de la población actual, sólo prohibiendo en absoluto la clausura de los que son del dominio público. ¿Pero puede extenderse esa prohibición absoluta á aquellos que por mera tolerancia de los propietarios ha ido agregando á su patrimonio privado el pueblo? Tanto valdría desconocer las sagradas prerrogativas del dominio de que no pueden ser privados los particulares sinó por causa de utilidad pública y previas las indemnizaciones correspondientes. Sin embargo, si fuese posible privar de inmediato los medios de circulación y comunicación a que sirven en la actualidad los caminos de que hace uso constante el público, moriría el comercio imposibilitado de realizar sus cambios, la ganadería y agricultura imposibilitada de buscar los mercados consumidores, peligros que sólo se conjuran con el sacrificio de la propiedad privada. ¿Debe imponerse ese sacrificio? Violentándome, atrévome á manifestar que sí; aunque sólo sea temporalmente y siempre que su imposición se haga lo menos gravosa á los terrenos que han de sufrirlo. Para ello juzgo indispensable la intervención en cada caso de las Inspecciones Regionales á que la Administración debe recurrir y que serían asesoradas por comisiones vecinales designadas por las Junta E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares en cada localidad, sin variar en lo fundamental el procedimiento señalado por el art. 687 del Código Rural.

Aplicado este criterio al examen del primero de los temas propuestos, la resolución de los demás que vienen á ser su consecuencia directa, resulta lógicamente de los mismos términos.

Indicada la intervención de las Inspecciones Regionales Técnicas, claro que no hay para qué preocuparse del restablecimiento de los Inspectores de caminos, cuya creación dió en la práctica resultados contraproducentes. Pero, en cambio, deben constituirse los Comités Vecinales, compuestos de propietarios radicados en las zonas respectivas, sin derecho a emolumentos y sin más cometido que el de asesorar a las Inspecciones Regionales sobre la importancia y naturaleza de las vías de comunicación, existencia de las mismas y necesidades que las reclamasen. Su designación, como queda dicho, correspondería a las Municipalidades.

Y hénos aquí frente al problema del diligenciamiento de los permisos para alambrar de manera que las actuaciones puedan servir de base cierta y exacta para dirimir las cuestiones que se suscitan sobre cerramiento y apertura de caminos públicos.

Parécenos que los inconvenientes habidos hasta aquí con motivo del acotamiento de los predios, débense, más que a deficiencia de la ley a la torcida aplicación que se hace de ella, omitiendo en la generalidad de los casos la "citación de linderos" (artículo 693 del Código Rural). No puede prescindirse de esa formalidad, so pena de carecer de base cierta en las contingencias de futuro. Es por ello que las Municipalidades deben abstenerse de extender dichos permisos sin que conste de manera fehaciente haber sido citados los propietarios colindantes, a los que debe señalárseles un término prudencial dentro del cual puedan hacer las observaciones pertinentes y bajo apercibimiento de compartir con el infractor las responsabilidades a que sujeta el artículo 686 del mismo Código a los que mutilicen y desvíen un camino público, si no denunciasen el hecho dentro de un plazo no mayor de treinta días. En lo que concierne a las "portadas chicas" que den acceso a los caminos de herradura, debiera, por analogía con lo determinado en el artículo 314 del Código Rural, establecerse que las Municipalidades antes de otorgar permisos para la construcción de cercos, consultaran las necesidades de esa clase de tránsito comprendiendo el de servicio de la Policía Rural y de los alumnos que concurren a las Escuelas "públicas" y conciliándolas con el interés de los terrenos a quienes hubiera de gravarse con esa servidumbre, determinar su anchura y dirección haciendo perceptivo su establecimiento, sin perjuicio del derecho de expropiación que gestionarían "a posteriori" los propietarios de los terrenos sujetos a ella.

Concluyo señores esta ya larga exposición de principios que me sirven de base para presentar a la consideración del H. Congreso el siguiente resumen de conclusiones.

Conclusiones

El Congreso entiende que:

I. El trazado de los caminos públicos, como antecedente necesario para la solución de los problemas de la vialidad pública, es una obra de urgente necesidad.

II. Deben declararse desde luego incorporados al dominio nacional, sin perjuicio de ulterior indemnización, los caminos formados en terrenos de propiedad particular y por simple tolerancia de los dueños u ocupantes, siempre que sean actualmente de uso público y siempre que hayan estado abiertos durante un período no menor de 20 años.

III. El trazado de tales caminos deberá modificarse cuando sea posible contemplar los intereses particulares de los propietarios de los fundos, respetando las necesidades de la vialidad.

IV. Las modificaciones a que se refiere el artículo anterior, deberán hacerse con intervención de las Inspecciones Técnicas Regionales, asesoradas por Comisiones Vecinales, respetándose en lo fundamental el procedimiento señalado por el artículo 687 del Código Rural.

V. Las Comisiones Vecinales de que trata el artículo anterior deberán ser formadas por propietarios radicados en las zonas respectivas y designados por la Junta Económico-Administrativa sin derecho a emolumentos.

VI. Las Comisiones Vecinales deberán asesorar a las Inspecciones Técnicas Regionales sobre la existencia y necesidad de las vías de comunicación, y sobre su naturaleza e importancia.

VII. La citación de linderos de que habla el artículo 693 del Código Rural, debe hacerse con señalamiento de un término prudencial, nunca menor de treinta días, dentro del cual puedan los linderos hacer las observaciones pertinentes, y deberá comprobarse en forma auténtica antes de otorgarse los permisos para cercar. Los miembros de las Juntas Económico-Administrativas que contravengan a esta prescripción, deberán soportar solidariamente con el infractor, las responsabilidades establecidas por el artículo 686 del Código Rural.

VIII. Al otrogar los permisos para cercar deberán cuidar las Juntas de establecer los lugares en que deben construirse las porteras chicas que den paso a los caminos de herradura, estableciendo tales caminos de inmediato, sin perjuicio de indemnización ulterior, donde no existan y sean exigidos por las necesidades de esta clase de tránsito, y especialmente para el servicio de la Policía Rural y para la asistencia de los alumnos de las Escuelas Públicas.

Evangelista Pérez.

Los premios de nuestro concurso

UNA ACLARACION

Ayer se deslizó un error de marcas, al dar á conocer el resultado de nuestro concurso, ó, mejor dicho, la distribución de premios. El arado cedido por la casa Groscurth es marca «Oliver», y por la casa Robert, distinta á la primera, es «Mercedes».

Aprovechamos esta aclaración para reiterar nuestro agradecimiento á esas casas y al señor Bertolotti, que cedió la máquina de coser «Helvecia», por la colaboración prestada al concurso realizado.

JOSÉ L. LAUGAROU

El Miércoles 15 de Octubre, á las 3 p.m.

En mi "Tattersall" Agraciada Núm. 30 esquina Cuareim

GRAN REMATE DE

11 Toros Hereford y 5 Durham

Animales sobresalientes importados de Inglaterra por

WILSON Hnos.

Todos ellos son pedigrée inscriptos en el Herd Book Uruguayo y elegidos en las cabañas y exposiciones más importantes de Inglaterra.

Nota—Están en Exposición en dicho local y pueden verse todos los días de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

4628 Oct. 15.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

26, 27 y 28—Exposición Nacional de Ganadería de Tacuarembó.

26—Feria de ganadería en la Estación Cufré, vía á Colonia.

NOVIEMBRE

6, 7 y 8—3.a féria ganadera en el pueblo Guichón, (departamento Paysandú), por Guichón y Aguirre.

9—Feria de ganadería en el local Miguel Martirena, Estación Illescas.

9, 10 y 11—Exposición Feria Nacional de Mercedes.

15 y 16—1er. Remate feria en Molles de Godoy, antigua casa de comercio de don Gil Santa María, por Bonilla y Buruzungaray.

16—Sociedad Fomento Paso de los Toros.

16, 17 y 18—1.a Exposición Feria Nacional de Ganadería, Agricultura é Industrias en el pueblo de Aiguá, departamento de Maldonado.

20, 21 y 22—2.a feria ganadera en San Máximo (Curtinas), por Guichón y Aguirre.

27 y 28—Primer remate Feria en el local Guichón, San Gregorio.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

4—1.a féria en San Carlos, por Guichón y Aguirre.

7, 8 y 9—4.a Exposición-féria nacional en Lascano.

14 y 15—Remate feria en Zapicán, por Bonilla y Buruzungaray.

21, 22 y 23—Gran Exposición-féria ganadera.—Sarandí del Yí.

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Abonos compuestos

LAWES

ESPECIALES PARA ALFALFA, VIÑA y PAPAS

Unicos introductores

Eduardo Cooper é Hijo

ZABALA 1523 MONTEVIDEO

4372-oc.20-d.p.m.

Victorica y Muiños

5

TOROS HEREFORD DE PEDIGREE

Procedentes de la cabaña "El Lago" de los señores Cárlos y Felipe Sanguinetti. SE REMATARAN EN NUESTRA CASA CALLE ORILLAS DEL PLATA Núm. 1014

El Martes 14 de Octubre á las 3 de la tarde

Comisión á cargo del comprador 3 o|o. Pueden verse todos los dias en el local de venta

Toros de "El Pilar"

Ofrecemos en venta á los criadores de Hereford



6 toros de pedigree 6

nacidos en la cabaña "El Pilar" de los señores Howard é hijos, de los mejores toros y vacas del establecimiento. Entre los padres y madres de estos toros hay varios Campeones aquí y en Inglaterra, y ganadores hasta de 21 primeros premios

Informes á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014

Toros Hereford importados

Desde hoy estarán en exhibición en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños, cuatro toros Hereford importados de Inglaterra por el conocido importador señor Miller.

Esos toros son todos de excelente pedigrée y se recomiendan á los criadores de Hereford.

En el Centro Ganadero

Se han vendido en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños los siguientes lotes de aves.

Al señor Manuel Barreiro 1 trio patos de Pekin, 5 piezas catalanas de Prat.

Al señor Miguel Almeida, 1 gallo Orpington.

Al señor Cándido Carrión, 1 casal Wyandottes blancas, 3 gallinas P. Rock batarás.

Al señor A. Goñi, 1 trio patos de Pekin.

Al señor J. Campomar, 1 gallo Wyandotte blanco.

Al señor J. Moreno, 1 trio Orpington amarillo.

IMPORTANTE REMATE

Un magnífico lote compuesto de 15 vacas Durham, de pedigrée, importadas de Inglaterra, 30 carneros Lincoln y 30 borregas Lincoln, de la conocida estancia San Pedro, liquidará el conocido martillero Italo Supparo el 13 del corriente en su local Miguelete 1074.

Se trata de animales, muy buenos que se venderán por liquidación.

Venta de reproductores

El martillero Laugarou ha efectuado en su local "El Tattersall" durante la corriente semana las siguientes ventas de reproductores:

Al señor Pedro Hounié para su establecimiento "La Gaviota", Mercedes, 12 ovejas Lincoln de la Cabaña Dudding, importadas por los señores Sidey y Poels, al precio de $ 84,60 cada una.

Al señor José Francisco Lucas, 1 burro garañón, puro, importado de España en $ 400.

Mercado de frutos

Día 9

Entrada de frutos y cereales

[illegible]

Goicoechea 64, á Wenz y Cía 34, á M. Allende y Cía 18, á T. Lessa 21.

De Achar—A. Helguera y Goicoechea 39 bolsas, á Guichón y Aguirre 20, á Grela y Goñi 20, á H. y Goicoechea 7.

De Tacuarembó—A A. y Saint Gés 12.

De Florida—A R. y Amespil 16 bolsas, á Grela y Goñi 47, á Telechea Lessa 12, á F. B. Helguera 6.

De Durazno—A Teliechea Lessa 39, á A. Puig 3, á L. Casas 74, á H. y Goicoechea 26, á G. y Aguirre 20.

De Cerro Colorado—A Balparda y Cía 20, á H. y Goicoechea 8, á Wenz y Cía 117, á Helguera y Goicoechea 44.

De Mansavillagra—A V. de Aguerre 50 bolsas, á F. P. Arrosa 11, á Luis San Martín 20.

OTROS PRODUCTOS

A Gandolfo y Morere 195 atados lanares, 34 cueros vacunos secos, 19 atados corderos, á Balparda y Cía 32 fardos lanares, 67 cueros vacunos secos, 18 cueros becerros, 11 atados corderos; á Estapé Rivera y Cía 15 atados y 8 fardos lanares, 116 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros, 9 atados corderos, 2 bolsas cerda; á N. Inciarte 30 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, 3 atados corderos; á Abascal y Barrios, 15 fardos lanares, 152 cueros vacunos secos, 16 cueros potros, 2 atados corderos; á B. Marañón y Cía 82 atados lanares, 31 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 7 atados cerda; á F. B. Helguera 6 atados lanas, 124 cueros vacunos secos, 3 cueros potros, 2 atados y 24 cueros vacunos; á A. Bonilla 143 atados lanares, 181 cueros vacunos secos, 6 atados corderos; á A. Bonilla 52 fardos lanares, 113 cueros vacunos secos, 1 atado y 2 cueros becerros, 3 atados lana, 1 bolsa cerda; á Viuda é hijos de Aguerre 211 atados lanares, 106 cueros vacunos secos, 6 atados corderos; á Grela y Goñi 24 atados lanares, 195 cueros vacunos secos, 5 atados cerda; á Juan D. Barragué 9 fardos lana, 116 cueros vacunos secos; á H. y Goicoechea 15 atados lanares, 1198 cueros vacunos secos, 42 cueros becerros; á Nicolás Durán y Vidal 127 atados lanares, 855 cueros vacunos secos, 26 cueros potro, 17 atados becerros, 1 atado varios, 12 bolsas cerda.

AVISOS RURALES

VENTA DE 800 novillos

Vendo 800 novillos mestizos para invernar, dirigirse calle 8 de Octubre, numero 94

4528-d.p.m. Obre. 31.

Arrendamiento de campo

Se arriendan [illegible] hectáreas, Rincón de [illegible] Grande y [illegible] Pablo Paez y [illegible] jurisdicción [illegible] Estación [illegible] Alfredo Bocage, [illegible]

3124-h.n.o.

José L. Laugarou

En su local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Cuareim

ENVENTA PARTICULAR

[illegible]

4667.

Estancieros

Tenemos en venta Toros Durham, carneros y borregos Lincoln puros por cruza

WILSON Hnos.

CERRITO 440 — MONTEVIDEO

4656-Oct.15.

Shorthorns importados

por P. & G. HUGHES

27 toros y 14 vaquillonas

P. & G. HUGHES

[illegible]

Italo Supparo

En mi local calle Miguelete N.o 1074

El Viernes 24 de Octubre de 1913

Á LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ

50 carneros Lincoln de campo De gran clase y cuerpo 50

10 carneros Lincoln á galpón 10

Procedentes de las principales cabañas argentinas

[illegible]

Italo Supparo

El dia lunes 13 de Octubre en mi Local calle Miguelete 1074, á las 3 de la tarde

DE LA ESTANCIA SAN PEDRO, LIQUIDACIÓN

15 Vacas Durham de pedigree, importadas de Inglaterra 15

MADRES DE PRIMER ORDEN

30 carneros Lincoln á campo 30

20 borregas Lincoln á campo 20

2 padrillos Clydesdale de pedigree 2

1 padrillo Clydesdale puro por cruza 1

Téngase presente que los animales anunciados se venderán por liquidación y por lo que dén

4563-Oct.13.

Estancia "La Perseverancia"

Estación Merinos—Dpto. Rio Negro

De Noriega Castaños Hermanos

[illegible]

Concurso Feria Ganadero

EN

ESTACION CERRO - CHATO

Local Joaquin Lain

EL 23 y 24 de Noviembre de 1913, con el importante concurso de los hacendados de Florida, Durazno, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Por datos, inscripciones al martillero organizador Francisco Arizaga, Estación Illescas, ó al señor Joaquín Lain, Estación Cerro Chato.

3209-h-n-o|mts-y-sba.

PONCE DE LEON y DUTRA

2.ª GRAN FERIA DE Ganados de campo

En nuestras instalaciones de Montevideo (Melilla)

El 21 y 22 de Noviembre de 1913

[illegible]

Avenida General Rondeau 439 — Montevideo

4659-Oct.14.

Contra la garrapata y la sarna

USAD

Pasta Strauch

Fluido STRAUCH y de CREOLINA

[illegible]

STRAUCH & Cía.

Calle Isla de Flores 1328 — Montevideo

Asociación Rural de Arroyo Grande

17 Feria Ganadera el 2 de Noviembre de 1913

Invitase á los hacendados en general á concurrir á este mercado, el mas bien reputado para las transacciones ganaderas, ya sea como vendedores ó como compradores

Pedidos de inscripción para el catálogo hasta el 20 de Octubre

ESTACION ARROYO GRANDE — ANTONIO CURUCHAGA, Secretario

4600-h.N.2.

Ambrosoni Hnos. & E. Corvalan

2.o remate de haciendas y reproductores

EL LUNES 13 DE OCTUBRE efectuaremos nuestro 2.o remate-feria en nuestras ámplias instalaciones de "La Esperanza", situadas á 50 minutos de ferrocarril de la ciudad de Concordia, (Entre Rios).

Los interesados quedan prevenidos desde ya que los invitamos para que vayan á inspeccionar en "La Esperanza" los soberbios lotes de haciendas y reproductores que tenemos á consignación, á saber: planteles Romney-marsh de gran tipo; planteles Polled-Angus del mejor origen 1200 novillos buen mestizo; 300 vaquillonas Hereford garantidas, puras, servidas por toros de pedigrée; 200 toros puros, Durham, Hereford y Polled Angus; carneros Romney-marsh, puros y Lincoln, spléndidos lotes de borregas Romney-marsh; potros 3|4, 7|8, 15|16 de tiro liviano y pesado, etc.

Nota—Rogamos á los interesados se dirigan por datos á nuestros escritorios: Salto, calle Uruguay 364.—Concordia: calle Córdoba 675 en Montevideo: Local Supparo.

El día del remate saldrán del puerto del Salto vaporcitos en combinacion con el expreso que conducirá la concurrencia al lugar del remate. Oct.12.

ALAMBRE DE ACERO INGLÉS

EL MEJOR DEL MUNDO

MARCA CHINGOLO REGISTRADA

Números	Resistencias	Tiros
19/17	1450 kls.	575 mts.
18/16	980 »	875 »
17/15	790 »	1080 »
16/14	630 »	1395 »

Doble capa de galvanizado superior

BARRACA DEL FERROCARRIL

Maderas de todas clases, artículos de construcción en general

POSTES, PICKETS y ALAMBRES

JOSÉ RAMÓN PICCARDO

Avenida General Rondeau, 2042 esq. Guatemala. — Montevideo.

Sociedad Exposición-Féria DE SARANDÍ DEL YI

Gran Exposición-Féria Ganadera

Agricola é Industrial

á celebrarse en los dias

21, 22 y 23 de Diciembre de 1913

No contando la Sociedad con el subsidio del Superior Gobierno, por causas de pública notoriedad, se han acordado premios consistentes en importantes objetos de arte y diplomas.

La Asociación tiene espléndidos locales; ofrecimiento de reputados ganaderos del país de concurrir con lotes inmejorables en cantidad y clase de haciendas, y Sarandí del Yí cuenta con amplios hoteles, siendo, además, una pintoresca villa, que merece ser conocida y visitada.

Comisiones — Se cobrará el 4 o|o: 2 a cargo del comprador y 2 a cargo del vendedor.

Se recibirán las inscripciones hasta el 14 de Diciembre. Como de costumbre, correrá tren expreso de la capital a la Estación Mansavillagra.

Por informes y datos al Secretario-Auxiliar, don Manuel Fernández, en Sarandí del Yí, departamento de Durazno. 4244-dpm-hno.

GUICHON Y AGUIRRE

Vendedores de ganados en la Tablada y Consignatarios de Frutos del País - Montevideo

Remates - Feria á celebrarse en el corriente año

En el local Luis Dos-Santos, San Máximo (departamento de Tacuarembó) — 2.o Remate-Feria en los dias 16, 17 y 18 de Octubre.

En el local Juan Niell, Estación Guichón (departamento de Paysandú) 3er. Remate-Feria en los dias 6, 7 y 8 de Noviembre.

En el local Manuel M. Bascuas, Estación La Cruz (departamento de Florida) — 5.o Remate-Feria en los dias 13, 14 y 15 de Noviembre.

En el local San Carlos (departamento de Maldonado) — 1er. Remate Féria en los dias 4, 5 y 6 de Diciembre.

Por pedidos de local dirigirse Agraciada 1005, Paso del Molino - Montevideo

4371-nv.22-d.p.m.

MATACARUS

APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA

Sarnífugo ideal que garante una cura cierta de la sarna y por su condición de absoluta solubilidad en agua dulce ó salobre resulta el remedio más práctico y económico que se conoce, el más modesto peoncito queda habilitado para preparar el baño, no tiene los graves inconvenientes de las "Pastas" y "Polvos insolubles" que impiden formar baños uniformes, haciendo correr al estanciero por esta causa el peligro de envenenamiento de los animales sometidos al baño y agregado á ésto el enorme trabajo de estar revolviendo constantemente el liquido que lleva en suspensión substancias insolubles.

Las lanas sometidas al tratamiento con "MATACARUS", resultan suaves, flexibles y con su color natural, siendo además el remedio más económico, pues valiendo el tambor de 20 litros pesos 5 (en Montevideo), resulta el costo del baño en agua dulce á "0.25 centésimos los 100 litros."

Proporciones para el baño establecidas por la División de Ganadería:

Agua dulce ... 100 litros
"Matacarus" ... 1 "

Agua salobre ... 80 litros
"Matacarus" ... 1 "

Armando Falco, Avenida 18 de Julio 949 — Montevideo

30-d.p.m.-Dic31-1913.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

PARA ASUSTAR?

MILAN, 10—Los vecinos del barrio inmediato al Palacio Arzobispal, fueron sorprendidos por el estruendo de una fuerte explosión.

Acto seguido acudieron al Palacio Arzobispal numerosos agentes de policía y enorme muchedumbre, pero se comprobó que la explosión procedía de un petardo colocado en una de las ventanas del edificio, quizá con el objeto de efectuar una broma de mal gusto, pero no hubo perjuicio alguno.

Violenta explosión - Víctimas

TOKIO, 10 Se produjo una violenta explosión á bordo de un destroyer mientras realizaba ejercicios.

Esta embarcación se hundió resultando dos muertos y diez y seis heridos.

DETENCION DE UN BANDIDO

BUENOS AIRES, 10—La policía de Corrientes ha detenido al famoso bandido Blanco, al cual se perseguía desde hace varios años.

COLISION

PARIS, 10—Informan de Boulogne que un velero noruego tuvo una colisión en aquel puerto con una chalupa y la hundió.

UN CRIMEN

BUENOS AIRES, 11 — Comunican de San Isidro que aquella población está dolorosamente sorprendida por un hecho criminal perpetrado en los terrenos bajos de las inmediaciones del bosque Alegre. En uno de los ranchos ocupados por pescadores, habitado por Luis Caputo, Serviliano Ponce, el menor Sixto Gutiérrez y el sujeto Miguel Imonelli, se ha desarrollado un crimen que la policía se ocupa de aclarar. Anoche llegaron al rancho, Caputo y el menor Gutiérrez, quienes regresaban del pueblo donde habían ido a efectuar compras. El primero, en estado de ebriedad, se acostó enseguida, sin siquiera encender luz, no así el menor, quien para acostarse enseguida encendió un fósforo, notando, con la sorpresa consiguiente, que en uno de los catres se hallaba ensangrentado el cuerpo de Serviliano Ponce. El menor llamó a Caputo, comprobando ambos que Ponce estaba al parecer muerto, de lo que dieron cuenta a un agente. Los denunciantes fueron conducidos a la comisaría, donde repitieron la denuncia, e inmediatamente la policía procedió a las primeras averiguaciones, trasladándose al sitio del crimen. El comisario pudo comprobar que el cadáver de Ponce presentaba un feroz hachazo que le había seccionado casi completamente la cabeza. Presentaba también un golpe en el cráneo que le había producido una hendidura hasta interesar la masa encefálica. La policía ha procedido a efectuar algunas detenciones y presume, por haber desaparecido el sujeto Imonelli, que éste sea el autor del crimen y el móvil sea el robo. Imonelli manifestaba haber llegado hace poco de Italia, pero se sabe que estuvo en este pueblo procesado hace 6 años, por robo. La policía está sobre la pista y espera obtener pronto la captura del presunto criminal.

DESCARRILAMIENTO

ROMA, 10—Informan de Bologna que cerca de Minerbio un tren descarriló, cayendo en una zanja.

A consecuencia de este accidente el maquinista que conducía al tren resultó muerto.

Los daños materiales ocasionados por este siniestro son de importancia.

ECOS DE UN ROBO

RIO JANEIRO, 10—La policía ha terminado la encuesta sobre el robo de un cajón, conteniendo 700 contos en billetes que provenían de Pernambuco para la Caja de Conversión.

La policía juzga que el robo se efectuó en la Delegación Fiscal de Pernambuco.

EL NAUFRAGIO DEL «GUARANY»

RIO JANEIRO, 10—Han sido oidos cuatro aspirantes de marina que se han salvado de la catástrofe del «Guarany».

Parece que hoy se terminará la encuesta á este respecto.

Las sufragistas terribles!

LONDRES, 10—Se ha decidido rehusar la libertad provisoria de las sufragistas acusadas de provocar incendios, á pesar de que éstas se niegan á tomar alimentos.

En el caso de que continuen en su actitud se los alimentará por la fuerza.

INCENDIO

ROMA, 10—Comunican de Santa Eufemia que un voraz incendio de bosques que se ha declarado en Aspromonte amenaza propagarse á las casas.

La población con este motivo está muy alarmada.

Se han enviado tropas y bomberos para sofocar ese incendio.

DOS FUGITIVOS

RIO JANEIRO, 10—La policía no ha descubierto el paradero de los arquitectos Remne y Conchel. Se dice que estos se embarcaron el domingo pasado para Europa.

M. Poincaré [illegible]

[illegible] diciéndose recíprocamente: «Au revoir».

Tronaron nuevamente los cañones del «Diderot», saludando al monarca que se alejaba.

A las cuatro de la tarde levó anclas el «Diderot», enarbolando la insignia presidencial, siendo escoltado por los demás navíos franceses, cuyos tripulantes fueron calurosamente agasajados en el curso de su estadía en aguas hispanas.

[illegible] de los gobiernos de Paris y Madrid, como en las gestiones especiales relacionadas con las obras que se realizan en Marruecos.»

CARTAGENA, 10—M. Poincaré, al visitar el acorazado «España» entregó para el mismo un retrato con su autógrafo como recuerdo de su visita.

M. POINCARE EN CARTAGENA

Resonancia política de su visita

ACUERDO PERFECTO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA ACERCA DE MARRUECOS

Despedida cordial de don Alfonso y su huésped

EL "DIDEROT", ESCOLTADO, RUMBO A AGUAS FRANCESAS

MADRID, 10 — El General Lyautey partió para Córdoba y Cádiz, de donde seguirá viaje para Tánger.

El Gobierno se muestra muy satisfecho por el éxito de la estadía de Mr. Poincaré en España.

Cuando el Rey Alfonso y Mr. Poincaré regresaban del real sitio del Pardo, el caballo que montaba un guardia civil, se asustó debido al ruido de los automóviles y despidió al ginete contra un poste del telégrafo.

El guardia resultó herido en el cráneo.

Al darse cuenta el Rey Alfonso de lo ocurrido, hizo detener su automóvil: dispuso que se estuvieran los demás en el coche, apeándose enseguida.

El Soberano le hizo la primera cura con su pañuelo y con los pañuelos que pidió a sus acompañantes, impidiendo la pérdida de sangre.

Luego el Rey, subió al herido en su automóvil y le llevó al hospital más próximo.

Mr. Poincaré, que iba en un automovil delante, no se enteró de lo ocurrido.

Al llegar a Palacio y saberlo, Mr. Poincaré dispuso que entregaran al herido una medalla de oro y la suma de mil francos.

La herida sufrida por el guardia civil citado, es de poca gravedad.

Mr. Poincaré, ha enviado al Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones un retrato suyo con su autógrafo y marco de plata.

El Domingo próximo, regresarán del Cartagena, el Rey Alfonso, el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones y el Ministro de Marina, Sr. Gimeno.

El sábado, la Reina Victoria entregará la nueva bandera al acorazado «España».

La visita al real sitio del Pardo, resultó muy agradable.

Mr. Poincaré recorrió el Palacio admirándole.

En Palacio la Reina Victoria y los Infantes, despidieron a Mr. Poincaré y al Rey Alfonso hasta la habitación próxima a la escalera de salida.

Mr. Poincaré, besó las manos a la Reina Victoria y a los Infantes.

Los automoviles que condujeron a Mr. Poincaré y al Soberano a la estación férrea, marcharon por calles inesperadas, defraudando asi al gran gentío que los esperaban en las calles céntricas.

En los alrededores de la estación férrea del Mediodía estaba estacionado gran gentío, el que los aclamó entusiastamente.

Al llegar a la estación férrea, fueron recibidos con los acordes de «La Marsellesa» y de la Marcha Real.

Estos fueron despedidos por miembros del gobierno y de la colonia francesa y autoridades.

Mr. Poincaré estrechó la mano a muchos, y fué delirantemente aclamado.

Momentos antes de partir para Córdoba, el General Lyautey estuvo en el Ministerio de la Guerra para despedirse.

Informan de Cartagena, que el Ministro de Marina, Sr. Gimone, ha conferenciado con el jefe de la escuadra española, Almirante Pidal.

Han llegado allí doscientos agentes de policía, para mantener el orden, con motivo del considerable número de forasteros llegados allí.

Todos los hoteles están llenos.

En la visita que ayer hizo al Colegio de San Luis de los Franceses, M. Poincaré abrazó y besó á un alumno hijo del extinto Canalejas, el cual, emocionado, no pudo hablar.

Mientras Mr. Poincaré visitaba el Museo del Prado llegó el Rey Alfonso y le estrechó la mano recorriendo luego juntos las salas.

MADRID, 10—En el tren real que partió para Cartajena en uno de los coches viajan solos el Rey Alfonso, Mr. Poincaré, el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones y el Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Pichon.

Se supone que estos aprovecharán el viaje para tratar asuntos importantísimos.

MADRID, 10—Telegrafian de Cartagena que el Rey Alfonso y el Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, llegaron á esa ciudad á las 9 y 30 de esta mañana.

MADRID, 10—Telegrafían de Cartagena: «La ciudad presentaba animación inusitada desde muy temprano.

En todas partes flamean confundidos los pabellones de Francia y España y las charangas militares lanzan al aire sus sonidos que atraen á los habitantes, siguiendo á las fuerzas que van en dirección á la estación para ocupar sus respectivos puestos para rendir honores.

En la estación, momentos antes de llegar el convoy real-presidencial, un mundo de gente se ha apiñado, figurando en primer término el Gobernador, Alcalde, Ayuntamiento y demás autoridades.

Al llegar el tren, el pueblo rompe en vivas á los viajeros y á los paises amigos, en tanto que las músicas tocan la Marcha Real y la Marsellesa.

Descendidos los ilustres visitantes, el Alcalde les dá la bienvenida.

Despues desfilan entre una doble hilera de tropas y multitud y bajo los vítores de ésta, y flores que manos femeninas arrojan desde ventanas y balcones.

En algunas calles se han levantado arcos de triunfo con inscripciones variadas destacándose entre ellas las siguientes:

¡Viva Francia!

¡Bienvenido M. Poincaré!

En el puerto fueron recibidos por el comandante de la zona marítima, por el comandante del acorazado «España», comandantes de los buques de la división naval francesa y comandante del acorazado británico «Inflexibly».

Allí, antes de embarcarse, se renovaron con estruendo las ovaciones á los jefes de estado.

Después M. Poincaré, don Alfonso y comitiva se dirigieron al acorazado «España», que los saludó con las salvas de estilo.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

DESMOVILIZACION TURCA OFICIALMENTE CONFIRMADA

CONSTANTINOPLA, 10—Los consejeros técnicos de la delegación búlgara, partieron ayer noche. Estos fueron saludados en la estación férrea por altos funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores, de la Guerra y del Interior, y por el gobernador Militar.

El delegado búlgaro Mr. Natchvitch, aplazó su partida.

CETTIGNE, 10—Se asegura que varios emisarios que se encuentran en Scutari, intentan inútilmente sublevar a los malisseris.

Los montenegrinos tuvieron dos dias de combate derrotando a los Arnautas en las cercanías de Djacova y expulsándolos del territorio de Montenegro.

En estos combates resultaron 8 montenegrinos muertos y 20 heridos.

VIENA, 10—El diario «La Correspondencia Eslava», publica un despacho de Belgrado, anunciando que se ha ordenado al general Svanovich, de entrar en Albania para castigar a la rebelión.

ATENAS, 10—El rey Constantino partió con destino a Salónica.

Chañi Bey, visitó al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Venizelos, pidiéndole que ordene a la división naval del Mar Egeo, de abtenerse de perturbar la repatriación de los soldados turcos del Asia Menor.

SOFIA, 10—Se construirá un puerto y bahía, lagos y canales navegables en Tracc̈ia.

En breve, se reanudará el servicio de ferrocarriles entre Rumania y Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 10 (oficial)—Se autorizó la desmovilización general de las tropas turcas.

CONSTANTINOPLA, 10—Continúa la desmovilización de tropas.

—Se negocia con el Banco Imperial Otomano un adelanto de trescientas mil libras, destinadas para la desmovilización total.

BUCAREST, 10—Se desmienten los rumores circulantes sobre la movilización de fuerzas rumanas, considerándose optimista la situación de los paises balkánicos.

VIENA, 10—Se desmiente oficialmente que el presidente del Consejo de Ministros de Servia, Mr. Pasich, en la reciente entrevista que celebró con el canciller del Imperio, conde de Berchtold, exigió la rectificación de la frontera de Albania.

NECROLOGICAS

Muertos y funerales

TOKIO, 10—Ha fallecido el ex-jefe del Gabinete, Marqués Katsura.



MARQUES DE KATSURA, hábil político y distinguido diplomático japonés, fallecido ayer despues de cruel dolencia, cuyos prestigios fueron comprobados en Febrero último, pues bastó su sola presencia en el gobierno para acallar la grita popular y solucionar la crisis intensa que amenaza la paz interna del imperio del Sol Levante.

LONDRES, 10 — Ha fallecido el doctor Robinson Ellis, profesor de Literatura de la Universidad de Oxford, considerado el mejor de los latinistas de Inglaterra.

MADRID, 10—Comunican de Toledo que será embalsamado el cadáver del Cardenal Aguirre, para ser luego expuesto.

La ceremonia del sepelio, tendrá lugar el domingo próximo.

Se le rendirán honores de Capitán General.

El Cabildo Eclesiástico, ha recibido numerosísimos telegramas de pésame, entre los cuales figuran los de los miembros de la Familia Real y del Gobierno.

PARIS, 10—«Le Temps» anunciando la muerte del General Lucio Mansilla dice que la original silueta del extinto caracterizada por su larga barba blanca y su sombrero sobre la oreja, llamó a menudo la atención de los pasantes.

Añade que el General Mansilla era un conversador y escritor espiritual.

PARIS, 10 — Las exequias del extinto general argentino Lucio Mansilla tendrá lugar el dia 13 del corriente.

MADRID, 10 — Ha fallecido el Almirante Terry.

RIO JANEIRO, 10 — Por el descanso de las victimas del «Guarany» se realizó hoy solemne funeral.

RIO JANEIRO, 10—Con motivo de las solemnes exequias de las víctimas del remolcador «Guarany», el templo estaba cubierto de luto. Asistían el Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, almirantes, generales, oficiales, diplomáticos y familias de las víctimas. Un batallón de marina rindió honores.

BUENOS AIRES, 10—Los diarios publican necrológicas con motivo del fallecimiento de la conocida dama Eelida Capdevila Paullier.

BUENOS AIRES, 10—Los diarios publican artículos necrológicos sobre el extinto General Mansilla. El Ministerio de la Guerra decretó honores al extinto.

SUCESOS CHINOS

Tentativa de asesinato

CONTRA EL PRESIDENTE

Confesión del que debía cometerlo

JUAN-CHI-KAI ASUME EL MANDO

LONDRES, 10—Hoy tendrá lugar una brillante recepción en la Legación de China en esta capital, celebrando el establecimiento de la República.

LONDRES, 10—Comunicaciones recibidas de Hankou, dan cuenta de que el Vicepresidente de la República de China, Liyuan Hung, visitó los consulados.

Los cónsules, por su parte, devolverán la visita a los comandantes de los buques de guerra extranjeros y asistirán a la recepción oficial que tendrá lugar mañana.

VIENA, 10—El diario «Politische Korrespondenz», anuncia que Austria-Hungría reconoció la República de China.

PEKIN, 10—En su mensaje el Presidente de la República, General Juan Shi Kai afirma su intención de mantener su política firme.

Se compromete á observar estrictamente los tratados y contratos existentes y á respetar los derechos de los extranjeros.

PEKIN, 10—Ha sido arrestado el Jefe de la policía montada.

Este confesó que aceptó propuestas de los rebeldes para asesinar al Presidente de la República General Yuan Shi Kai.

Se ha descubierto una cantidad de bombas en el cuartel general de la policía.

PEKIN, 10—El presidente de la República, general Yuan Shi Kai, ha tomado posesión de su elevado cargo.

Con tal motivo se realizó una brillante revista militar.

PARIS, 10—«Le Matin» anuncia que el presidente de la República, Mr. Poincaré, telegrafió a su colega de China, general Yuan Shi Kai, felicitándolo cordialmente.

WILSON, SONS y C.º Limited — IMPORTADORES de CARBON — MISIONES, 1513

3060-h.n.o.-d.p.m.

EL CENTENARIO DE VERDI

ROMA, 10—Informan de Milán que el conde de Turín presidió la ceremonia de inauguración del monumento del maestro Verdi en la plaza Miguel Angel.

Pronunciaron aplaudidos discursos el Ministro de Instrucción Pública, señor Credaro, el alcalde y otros.

Asistió a este acto gran muchedumbre. Una banda de música ejecutó la marcha de «Aida».

BUENOS AIRES, 10—Los diarios recuerdan el centenario del maestro Verdi.

ROMA, 10—Notician de Roma, que allí se celebró solemnemente el centenario del nacimiento del autor d «Aida».

En el teatro principal se realizó una velada anoche, que resultó magnífica y digna del famoso maestro.

El alcalde, señor Mariotti, pronunció un conceptuoso discurso, por el cual manifestó que el saludo tributado a Parma, por sus hermanos al nombre glorioso de Giuseppe Verdi, constituía el más apetecible homenaje para la provincia natal del ilustre músico, y una prueba más de la solidez de los vínculos que unen las varias regiones de la península, vínculos que son la base inquebrantable de la unidad patria, por la cual Verdi, halló, en su corazón de patriota, tan inspirados melodías.

BUENOS AIRES, 10—Telegrafían de Salta que se ha constituido allí una comisión, la cual ha organizado un festival que ha comenzado a desarrollarse anoche con una velada musical.

ROMA, 10 — Informan de Busseto que anteayer, ayer y hoy, especialmente, fueron depositadas infinidad de coronas y flores en el edificio que recuerda el nacimiento del maestro Verdi.

BUENOS AIRES, 10 — Todos los diarios recuerdan el centenario del nacimiento de Verdi.

«La Nación», «La Patria» y otros dedícanle una página entera.

RIO JANEIRO, 10 — La prensa recuerda y elogia la memoria de Giuseppe Verdi.

ROCA, 10 — Dicen de Milán:

«Ha sido solemne la conmemoración del centenario de Verdi.

La cripta y la Casa di Riposo han sido objeto de verdaderas romerías.

En el salón de honor de la Casa di Recovero di Musicisti el conde de Turín y el ministro Credaro, á nombre del rey Víctor Manuel y del gobierno, respectivamente, hicieron solemne entrega de las respectivas coronas en homenaje á la memoria del autor de «Aida». Al acto asistieron el Prefecto, el Alcalde, la señora de Carrara, los nietos de Verdi y numeroso cuan distinguido público.

El conde de Turín fué recibido con ovaciones y una orquesta tocó la Marcha Real.

Al hacer entrega de la corona, el conde pronunció breves pero sentidas palabras recordando la gloria que Verdi diera al arte italiano.

El senador Sortani contestóle, agradeciendo.

Luego, el conde y hon. Credaro colocaron personalmente las coronas sobre la tumba del maestro y seguidamente se trasladaron á la Plaza de Miguel Angel, donde inauguraron el monumento confeccionado por el escultor Butti.

La plaza estaba hermosa como artísticamente adornada y ocupada por inmensa multitud que aclamó al representante del soberano.

Entre los presentes figuraban los maestros Mascagni, Mugnone, Patiñza y Serafini.

En el momento de descorrer la tela que cubría el monumento, un coro de quinientas voces y una orquesta entonó la marcha de «Aida», que arrancó estruendosos aplausos del público que en ese instante permanecía religiosamente silencioso.

El espectáculo fué sencillamente grandioso y digno del maestro.

El Uruguay en el exterior

VIAJERO CONOCIDO

BUENOS AIRES, 10—Partió para Montevideo el señor Charles Rogberg, enviado Comercial de Rusia.

EN ESPERA DE COMPATRIOTAS

BUENOS AIRES, 10—Se espera la llegada de la doctora Luisi con una delegación de diez niños de la Asociación Vanguardias de la Patria, para participar en el Congreso del Niño.

DELEGADOS DEL URUGUAY

RIO JANEIRO, 10—Llegaron a esta capital los señores Emilio Ferrari y José Guerra, delegados uruguayos al Congreso de Odontología.

La primera sesión de este Congreso se celebrará el sábado próximo.

REPRESENTACION DE LOS ARMADORES FRANCESES

Designación de la casa Supervielle

PARIS, 10—El Consejo Directivo de la Comisión Central de Armadores de Francia ha designado su exclusivo representante en Montevideo á la importante casa bancaria L. Supervielle y Cía.

LOS NUESTROS EN CINEMATOGRAFO

BUENOS AIRES, 10 — El Presidente de la Asociación de Football, señor Ricardo Aldao, ofrece esta noche una fiesta en la que se exhibirá una película sobre el match de uruguayos versus Federación disputado en Palermo.

LA SALUD DEL Dr. GOLFARINI

BUENOS AIRES, 10—Sigue siendo delicado el estado del doctor Golfarini.

EL LIO MARROQUI

La "entente" franco-española

MADRID, 10—Telegrafían de Melilla anunciando que en la orilla derecha del río Kert las kabilas libran frecuentes tiroteos entre sí.

En el tiroteo de ayer resultaron cinco moros gravemente heridos.

LONDRES, 10—«The Times» en un telegrama de Tanger dicen que causa extrañeza el poco entusiasmo que produjo allí la «entente» franco-española, la cual debe aportar á aquella ciudad el fin del régimen instable.

ACTUALIDAD MEJICANA

Evacuación confirmada

Tres generales enjuiciados

[illegible]

AERONAVEGACION

Nuevos vuelos de Pegoud

DE PARIS A EL CAIRO

[illegible]

[illegible] miento de elaboración de las sardinas.

El establecimiento ha sido cerrado.

Se ha enviado á un torpedero para destruir á los delfines.

MALDAD?

ROMA, 10—«La Tribuna» en un telegrama de Trento anuncia que el médico Nielupi, muy querido en la población de Lusema donde ejercía su profesión, fué licenciado porque se diplomó en Padua y no en Austria.

Esta decisión disgustó muchísimo viéndose en ella la maldad de aquellas autoridades hacia Italia.

FUTURO MINISTRO

ROMA, 10—En los círculos políticos, se afirma que el subsecretario de Colonias, Hon. Colosimo, asumirá la cartera de Correos y Telégrafos, de la cual era titular el malogrado Calissano, y es desempeñada provisionalmente, por el ministro de Tesoro, Hon. Tedesco.

Los alpinos aclamados

ROMA, 10—Comunican de Milán que ha llegado allí procedente de Libia el batallón de alpinos de Edolo.

Este batallón fué recibido en la estación férrea por los generales Marini y Gastaldello y gran muchedumbre que aclamó delirantemente á los soldados. También concurrió una banda de música.

Enseguida se formó un imponente cortejo que acompañó a las tropas hasta su cuartel, donde se encontraban el Conde de Turín, el Ministro de Instrucción Pública, señor Credaro, autoridades y otros personajes.

INAUGURACION

ROMA, 10—Telegrafían de Milán que el Ministro de Instrucción Pública, señor Credaro presidió la ceremonia de la inauguración del Congreso de Instrucción Popular en presencia de las autoridades.

En este acto pronunciaron discursos los señores Credaro, Bonio y otros, siendo muy aclamados.

GRAN BRETANA

MONOPOLIO DE OPIO

LONDRES, 10 — El Gobierno resolvió establecer el monopolio del opio en Honk-Kong, tan pronto como hayan vencido los concesiones hechas a las empresas particulares.

Espera el Gobierno que ese monopolio facilitará el éxito de la campaña emprendida para extirpar el comercio del opio de dicha colonia.

200 PROCESADOS

LONDRES, 10—Telegrafían de Victoria (Colombia Británica), anunciando que ha comenzado hoy la vista del proceso [illegible]

NEGATIVA?

[illegible]

ALEMANIA

ALREDEDOR DE UNA REDUCCION

[illegible]

AUSTRIA HUNGRIA

RENUNCIA

[illegible]

PORTUGAL

CONGRESO LIBREPENSADOR

[illegible]

CANDIDATOS SOCIALISTAS

[illegible]

ITALIA

DELFINES HAMBRIENTOS

ROMA, 10—Comunican de Anzio que [illegible]

Tren de excursión para mañana

A San Ramón y Fray Marcos

Regresa el mismo dia

SALIDA DE CENTRAL A LAS 6 y 20 a. m.

ABANDONANDO LA CARCEL

LISBOA, 10—Comenzaron á salir de la carcel penitenciaria de esta capital los presos políticos recientemente indultados.

RUSIA

OSOS EN LUGAR DE PERROS

SAN PETERSBURGO, 10—El teniente Syloff, jefe de una expedición polar, comunicó que empleaba osos para los transportes, en vez de perros.

Agrega que el empleo de osos da resultados insuperables.

HUELGA TERMINADA

SAN PETERSBURGO, 10 — Comunican de Moscu que ha terminado la huelga de empleados de los tranvias de aquella ciudad.

ESTADOS UNIDOS

INSISTIENDO EN UNA REBAJA

WASHINTON, 10—Mr. Underwood, miembro dirigente del grupo parlamentario demócrata y autor del proyecto sobre la rebaja de cinco por ciento de las tarifas de Aduana, para las mercaderias conducidas por las naves norteamericanas, insiste en que debe mantenerse esa rebaja á pesar de las protestas extranjeras.

DEFENSA DE SULZER

NUEVA YORK, 10—Se sigue el proceso contra el gobernador de ésta, Mr. Sulzer.

El abogado del acusado, Mr. Marshall, habló durante dos horas, diciendo que el único delito que se ha comprobado para el gobernador de aquel que conoce la opinión pública.

Dijo que éste sirvió al Estado lealmente é intentó limpiarlo de los malos elementos que lo infestaban y que lo infestan.

Añadió que también mejoró las finanzas públicas.

Los navíos podrán cruzar ya el Panamá

Ayer fué quitado el último obstáculo

NUEVA YORK, 10—Telegrafían de Palado con pesadas cargas de dinamita á la, dos de esta tarde, sacandon el último obstáculo á la navegación en la mayor parte del canal, abriendo una comunicación directa entre el Lago Gatun y la división del Pacifico.

Esta operación la ha efectuado telegráficamente el Presidente de la República, Mr. Wilson, desde una distancia de cuatro mil millas.

PERU

DEFENDIENDOSE

LIMA, 10—El señor Julio Arana ha publicado una carta circular defendiéndose de las acusaciones que se le hacen relativamente al asunto de Putumayo, diciendo que está convencido de la inculpabilidad de todo el mundo y que los autores de estos crimenes fantásticos son los aliados de Colombia á fin de dañar á la «Amazonas Company».

BRASIL

EN HONOR DE MR. BACON

RIO JANEIRO, 10—El Embajador de Norte América Mr. Edwin Morgan ofreció un banquete en la EmbEajada al ex Secretario de Estado de su país Mr. Robert Bacon.

Asistian á este acto el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Lauro Muller, el Sr. Regio Oliveira, Ruy Barbosa, numerosos diplomáticos y personalidades.

Mr. Bacon dará mañana una conferencia en lal Biblioteca Nacional.

Este se embarcará para el Plata el 11 del corriente mes.

—El Ministro de la Argentina Sr. Ayarragaray ofreció una recepción en honor del ex Secretario de Estado de Norte América Mr. Bacon.

Asistieron á esta ceremonia el Embajador de Estados Unidos Mr. Edwin Morgan, varios diplomáticos y un número reducido pero selecto de damas y caballeros de la alta sociedad.

SATISFECHO

—«A Noite» dice que entrevistado el Ministro de Brasil en la Argentina Sr. Souza Dantas se declaró satisfecho de las atenciones recibidas en Buenos Aires contatando la cordialidad siempre creciente de los dos pueblos.

INMIGRANTES

—El día 27 del lcorriente llegará á Santos el vapor japonés «Warkafa Maru» conduciendo á 1807 inmigrantes.

CAMBIO

El cambio á 16 1|8.

NOTICIAS ARGENTINAS

MITIN

Esta tarde se realiza en la plaza Constitución, un gran mitin de afiliados al Ejército de Salvación, con motivo de la celebración del Congreso Territorial de esa institución.

INSCRIPCION PARAGUAYA

Informan de Asunción del Paraguay, que el Ministerio de la Guerra puso á la firma del Presidente de la República, un decreto llamando á inscripción á todos los ciudadanos en la República, á fin de poner en vigor, en Enero próximo, la ley sobre el servicio militar obligatorio.

INVITACION

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado una comunicación del gobierno francés, en la cual se invita al argentino, para participar en la segunda Conferencia Internacional sobre el levantamiento del mapa del mundo.

MAL TIEMPO

BUENOS AIRES, 10—Informan de General Rodriguez que con motivo de la lluvia, una gran zona de ese puerto, se encuentra inundada.

—Esta madrugada se desencadenó un temporal en esta ciudad.

El río alcanzó una altura á que pocas veces llega. Diversos barrios se encuentran inundados.

PEDIDO RECHAZADO

El Tribunal rechazó el pedido de la doctora Lanterire Shaw, para que se la incluyera en el padrón electoral.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

BUENOS AIRES, 10—El domingo próximo se realizará en el Centro Naval una fiesta con motivo de la distribución de los premios á la tripulación del buque ganador del concurso anual de tiro.

Fué ganadora de este concurso la tripulación del guarda costas «Libertad».

RENOVACION DE AUTORIDADES

La Sociedad Rural se reune hoy con objeto de renovar la Comisión Directiva.

INMIGRACION

En el mes último entraron diez mil inmigrantes.

CINCUENTENARIO

BUENOS AIRES, 10—Mañana cumple el Hospicio de las Mercedes, el primer cincuentenario. Desde 1863, en cuyo año abrió sus puertas, hasta la fecha, prestó asistencia á 34.250 atacados.

El Hospicio de las Mercedes, en su actualidad

El Hospicio de las Mercedes, es centro oficial de enseñanza de psiquiatría, de la Facultad de Medicina.

LAS HUELGAS

EL CONFLICTO EN PIE

BUENOS AIRES, 10 — Los diputados señores Saguier y Gallo, en representación de los canteristas del Tandil, conferenciaron con el gobernador de la provincia de Buenos Aires, con objeto de solicitar la designación de un árbitro que resuelva el conflicto pendiente.

El número de obreros en huelga alcanza á cinco mil.

BUENOS AIRES, 10—El conflicto huelguista de Berazategui, sigue en el mismo estado. La policía ha logrado mantener el orden hasta ahora.

Los huelguistas no se resuelven a reanudar los trabajos, a pesar de que el directorio de la Cristalería les ha hecho varias concesiones.

SOLICITUDES DE RETIRO

El Ministerio de la Guerra recibe diariamente solicitudes de retiro.

Las inquietudes provinciales

Desmentido radical - Acuartelamiento

BUENOS AIRES, 10—El Partido Radical ha declarado que son inexactos los rumores de que el radicalismo se prepara para un movimiento en la provincia. Se supone que ha dado lugar a esa versión la circular dirigida a los presidentes de los comités, pidiéndoles su presencia en Buenos Aires, con objeto de que informen sobre el estado electoral en la provincia.

BUENOS AIRES, 10—Informan de San Isidro que allí y en San Fernando la policía ha sido acuartelada.

BUENOS AIRES, 10 — El Ministro de Marina, interino de la Guerra, ha desmentido la noticia sobre el acuartelamiento de tropas en la Provincia de Buenos Aires.

De San Pedro dicen que allí también se acuarteló la policía.

La salud de Saenz Peña

ES GRAVE?

SU ASPECTO LO DENUNCIA

BUENOS AIRES, 10 — «El Diario» ocupándose de la enfermedad del presidente de la Nación, octor Sáenz Peña, dice que el aspecto del Presidente deja la convicción de la gravedad de su estado.

Sólo, un régimen severo lo salvaría.

La diabetes ha causado grandes estragos en su organismo, complicándose con la nefritis, albúmina y urea que lo minan.

Los riñones filtran irregularmente y las piernas han alcanzado el máximo de la hinchazón.

BUENOS AIRES, 10—«La Argentina» dice que ha entrevistado á una persona que mantiene cordial amistad con el Presidente de la República, la cual le manifestó que éste padece de una delicada enfermedad.

Agregó, que atendido debidamente y despreocupado por mucho tiempo de la tarea gubernativa, podría restablecerse.

La visita de Mr. Bacon

Agasajos que se le preparan

BUENOS AIRES, 10—La Legación de los Estados Unidos ha hecho saber á la cancillería que Mr. Robert Bacon llegará á Buenos Aires el 14 del corriente á bordo del vapor «Andes».

En el puerto será recibido y saludado en nombre del bogierno por el introductor del cuerpo diplomático, señor Barrari.

Doseoso el doctor Luis María Drago de que la recepción y los agasajos á tributarse al enviado de la Dotación Carnegie tengan singuar relieve, sigue ocupándose en hacer las diligencias pertinentes.

Ayer volvió á hablar sobre el programa á prepararse para festejar á Mr. Bacon con el Ministro de Relaciones Exteriores, habiéndolo hecho también con el de Instrucción Pública.

Para coordinar los números de ese programa se reunirán esta tarde á las 2 en el departamento de Relaciones Exteriores los Ministros doctores Bosch é Ibarguren y el plenipotenciario de los Estados Unidos, señor Garrett.

La recepción que dará el jefe de la cancillería en honor de Mr. Bacon se efectuará el 15 por la noche.

El Ministro de Instrucción Pública le acompañará en una jira por las escuelas normales y de enseñanza primaria de la capital.

La Uninversidad le ofrecerá una recepción en los salones de la Facultad de Derecho.

Como yá lo hemos dicho, se obsequiará también al estadista norteamericano con un gran banquete y un paseo á una de las estancias [illegible]

Mr. Bacon [illegible] res hasta [illegible]

Loteria del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Viernes 10 de Octubre de 1913 — premio mayor 100.000 pesos

números	premios	números	premios	números	premios
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

ULTIMA HORA

LA ODISEA DE UN EXPLORADOR

EN NUESTRO CONTINENTE

LONDRES, 11—[illegible]

El temporal en Buenos Aires

[illegible]

VISITA MINISTERIAL

[illegible]

PROGRESO DE UNA INSTITUCION

[illegible]

PARTICIPANTES A UN CONCURSO

[illegible]

EL «LEOGARDO VINCI»

[illegible]

Proceso sonado

Un homicidio ritual

SAN PETERSBURGO, 10—[illegible]

MUERTOS POR TRENES

[illegible]

Defraudación á un comercio bonaerense

[illegible]

CHILENO INSTRUCTOR EN NICARAGUA

[illegible]

POLICIA

LA MUERTE DE LUCIA BORRO

INICIACION DEL SUMARIO

[illegible]

EL SUICIDIO DE ANOCHE

UN BALAZO EN LA CABEZA

[illegible]

ECOS DEL TURF

LAS PROXIMAS REUNIONES PROGRAMAS DE ENTRADAS

Domingo 19

1.a carrera—Premio Remate — Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Base de venta: $ 1.200.—Peso 54 kilos.—Descargo de 1 kilo por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos á los ganadores.—Premio: $ 1.000 al 1.o, 100 al 2.o y 50 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1300 metros.

2.a carrera—Premio Calepino — Para caballos de 4 años que no hayan ganado más de $ 3.000.—Peso: 50 kilos.—Recargo de 3 kilos por cada $ 1.000 ó fracción mayor de $ 500 ganados.—Premio: $ 1.100 al 1.o, 110 al 2.o y 55 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 2000 metros.

3.a carrera—Premio Zamora — Para potrancas de tres años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 55 kilos.—Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1.300 á la 1.a, 130 á la 2.a y 5 á la 3.a—Entrada: $ 15. — Distancia: 1500 metros.

4.a carrera—Premio Pilatos—Para potrillos de tres años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1.300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o—Entrada: $ 15.—Distancia: 1400 metros.

5.a carrera—Premio Doncaster (clásico)—Distancia: 1400 metros. — Declaración de forfait el lunes 13 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche.

6.a carrera—Premio Balin—Handicap para caballos ganadores entre las sumas de $ 2.000 y 8.000.—Premio: $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o—Entrada: $ 15—Forfait: $ 5—Distancia: 1600 metros.

7.a carrera—Premio Partícula—Handicap para todo caballo ganador de más de 4.000 pesos.—Premio: $ 1.400 al 1.o, 140 al 2.o y 70 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1700 metros.—Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Yerba Amarga—Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1.500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2300 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 13 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche.

El handicap el martes 14 á las 4 de la tarde.

La declaración de forfait el miércoles 15 á las 4 de la tarde.

Domingo 26

Primera carrera — Premio Remate — Para todo caballo.—Base de venta: $ 1000.—Peso: 60 kilos.—Descargo de 2 kilos por cada $ 100 menos en la base.—Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ó á reclamar, ganados.—Premio: $ 900 al 1.o, 90 al 2.o y 45 al 3.o.—Entrada: $ 10.—Distancia: 2200 metros.

Segunda carrera—Premio Black Prince—Para productos de tres años nacidos en el país, perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Distancia: 1300 metros.

Tercera carrera—Premio Bibelot—Para productos de tres años que no hayan ganado ó corrido.—Peso: 57 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Distancia: 1300 metros.

Cuarta carrera—Premio Salto—Handicap para caballos que habiendo ganado más de $ 3000 no hayan ganado más de $ 10.000.—Premio: $ 1200 al 1.o, 120 al 2.o y 60 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1600 metros.

Quinta carrera—Gran Premio Nacional (clásico).—Distancia: 2500 metros.—Declaración de forfait el lunes 20 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche.

Sexta carrera—Premio Cacique—Para productos de tres años ganadores de una ó dos carreras.—Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1911.—Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Distancia: 1600 metros.

Séptima carrera — Premio Zaragoza — Handicap para todo caballo ganador.—Premio: $ 1300 al 1.o, 130 al 2.o y 65 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 1400 metros.—Sin descargo para aprendices.

Octava carrera—Premio Champagne—Handicap para todo caballo ganador de más de 6000 pesos.—Premio: $ 1500 al 1.o, 150 al 2.o y 75 al 3.o.—Entrada: $ 15.—Forfait: $ 5.—Distancia: 2200 metros.—Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 20 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche.

TURF ARGENTINO

NOTICIAS VARIAS

Mina—Esta potranca que tiene bajo su direccion el entraineur Francisco Causa ha sido objeto de una seria cura a las manos en vista de su persistente manquera.

Inglesita—El doctor Ocampo le aplicó puntas y rayos de fuego en una mano a esta pupila del stud Madcap.

Según parece después que se restablezca de esta severa cura quedará en excelentes condiciones para correr.

Magesty—Este potrillo que solo ha corrido dos carreras ha sido puesto en cura por sufrir de los garrones.

Hiran—El pupilo del stud La Posta ha suspendido su training por encontrarse manco. Dada la gravedad de su dolencia fué necesario aplicarle puntas de fuego en las paletas.

Capitan Barranco—En vista de la dolencia que sufre a las vias respiratorias será dirigido en lo sucesivo por el jockey D. Englander con filete.

Belcebú II—Este pupilo de José Casella, se encuentra en tratos de venta para un hipódromo de la provincia.

San Simon—Este hermano de Carlos XII, que termina de disputar una carrera de productos sin éxito quedó en malas condiciones debido al haber recibdo durante el transcurso de la misma serias lastimaduras que lo tendrán alejado de las pistas por algun tiempo.

Javate—La regular potranca del stud Curupaytí con el descanso a que fué sometida ha progresado mucho.

Su entrainuer Fausto Gomez la tiene lista como para correrse con ella una fija.

Button Hole—Tal como lo anunciamos días pasados la pupila del stud Olimpico, ha logrado ponerse en condiciones de poder correr.

Se le ejercita con regularidaod y pronto hará su rentree.

MUERTE DEL PADRILLO CAMORS

En el Haras Santa Rosa en Buenos Aires, murió anteayer el padrillo Camors, que se conservaba en la citada cabaña en señal de atención á sus grandes méritos.

Nacido en 1887 e importado a la Argentina a la edad de año y medio, empezó a correr de potrillo en las pistas bonaerenses, siendo su primera carrera en el «Gran Premio Nacional», terminando segundo de Bolivar y delante de Ministro, que pocas semanas antes se había adjudicado el «Premio Jockey Club».

La foja de la campaña hecha por Camors en las pistas no puede ser más honrosa, siendo ganador entre otras carreras del Gran Premio de Honor ó Internacional de 1891 y el clásico Capital y los premio, Internacional de 1892 y 1893, en Palermo y en Maroñas, en 1891 y 92.

Era hijo de Edward the Confessor (Hermit-Princess of Wales) o Fortissimo y Omphale por Il Gladiatore y Disguise.

Uno de los primeros descendientes fué Chacabuco, ganador de clásicos y segundo en el Premio Jockey Club.

El año 1899, otro hijo de Camors (Caprichoso), se adjudicó los premios Montevideo y Coronel Martinez.

En 1900, Piquet ganó los premios Casey, Omnium y Unzué.

En 1920, apareció el célebre Calepino, ganador del único clásico que disputó en ese año, el Montevideo y de infinidad de carreras en la misma temporada y en la siguiente en Maroñas; en 1904 salvó la meta como primero en los clásicos San Martín, Libertad, Chacabuco, Belgrano y Gran Premio de Honor.

En 1903 y 1904, Voltaire, uno de los caballos más hermosos conocidos en la última década, ganó los clásicos Kemmis, Luro, Iniciación, Ensayo, y fué segundo, tercero y cuarto en todos los grandes premios que disputara.

Entre otros buenos campeones, Camors tambien ha tenido como hijos a Rolando, Calvino, Happy, Fernet, Camoens, Cecilia, Royán, Picadilly, Córcega, Regente, Crispi, etc.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el 16 del corriente, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Remate, distancia 1600 metros—St. Etienne 1000, S. Florizel 4000, Marcial II 2000, Mas o Menos 4000, El Uno 2000, Musical 1000, Vividor 2000, Thernadier 2000, Jorge Sand 1000, Popular 2000, Jachalera 1000, Octavio 2000, Gay Sim 1000, Full Stop 4000, Saltarín 1000, Reten 3000, Rikitrum 3000, Enigma III 3000, Algeria 2000, Espolin 1000.

Premio Wipper In, distancia 1000 metros—Ocean View, Nittle, Allende, Guandacol, Mejesty, La Rico, Miss Tibbs, Dándolo, Javotte, Chanilao, Zancudo, Falconi, Fastidiosa, Aregon, Gay Simper, Aladino, Tívoli, Novelera, Parabien, Halteia, Lavalle, Fausto III, Tiranuelo, Marote.

Premio Lotus, distancia 2000 metros—Silen, Mochorro, Original, Tournoel, Bamboche, Voilá, Mema, Epergiuro, Don Andrés, Cenit, Zapiola.

Premio Duque, distancia 1600 metros Button Hole, Mochorro, Tirteo, La Gatita, Cordon Vert, Estilleto, Manantial, D'Artagnan, Burucuyá, Cenit, Precipicio, Bizcocho, Fantoche, Belcebú II, Churita.

Premio Revancha, distancia 2000 metros—Después de la declaración de forfait han mantenido su inscripción en este premio los siguientes caballos:

Dominio 60 kilos, Siete Bravo 60, Guarapó 62, Gilberte 58, Poppy II 58, Tirteo 62, Escándalo 60, Gaboto 60, Cordon Vert 60, Young Fellow 60, Young Pretty 60, Barita 60, Añador II 60, Juez de Paz 62.

Premio Ecurie José María—Distancia: 1600 metros—Moon Light, Sir Florizel, Hidrato, Raisuli II, Yago II, General Hornos, Chambery, Embustero, Why Not, Tonnerre, Dichoso, Casto, Junta Puchos.

Premio Irene—Distancia: 2500 metros—Juez de Paz, Bijou Royal, Mérito, Oropel, Mirlo Blanco, Cataclismo II, Tirteo, Tea, Clarín II, Bamboche, Dorando, Chochita, Poor Jack, Anachorette, Añador II.

Premio Sam (de vallas)—3200 metros—Soldier's Boy, El Primero, Divisadero, Tupambaé, Aeroplane, Quintín.

ORANGE

Este semental del Haras "El Moro" prestará este año su último servicio de monta en el referido establecimiento y luego será devuelto á su propietario, quien probablemente fundará un nuevo haras cuyo padrillo será el viejo hijo de Orbit y Curbature.

EL STUD H. HAWKINS

Los numerosos pensionistas de esta caballeriza, propiedad del doctor Joaquín Vedoya, han sido puestos al cuidado del entraineur Luis Casino.

PROGRAMA PARA LA REUNION DEL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

Primera carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Patricio, Calamar 57 kilos.
" Las Chacras, Dumeny 57.
" Las Grampas, Dédalo 57.
" Chile, Decimus 57.
" Reliquia, W. Salvador 57.
" Zig Zag, Reflector 57.
" Centauro, Buttle 55.
" Zamora, Sagasta 54.
" La Posta, Royal Train 54.
" Santa Rosa, Voilá 54.
" Juan Dalton, Phidias 54.
" Polvorín, Original.
" La Quimera, Pilito 54.
" Doble A., Nervio 54.
" Zíngaro, Dominguita 54.
" El Talar, Chi lo sá? 54.

Segunda carrera—Distancia: 1700 metros
Ecurie C. de Armas, Condenada 55 kilos.
" St. Sanzosti, Lady Ward 55.
" Je Sais Tout, Gréce 55.
" Los Hielos, Lástima 55.
" Los Quebrachos, Firmeza 55.
" El Talar, Plegaria 55.
" Orange, Patria 55.
" L. Bat, Euskara ex Mirraque 55.

Tercera carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Petite Ecurie, Fausto III 57 kls
" Tetuán, Sax 57.
" Don Gonzalo, Trabuco 57.
" El Triplete, Arco 57.
" Reina, Polish 57.
" El Talar, Cricks 57.
" Yamahuida, V. Bueno 57.
" C. de Armas, Cap. Barranco 57.
" Lowland Boy, Bastión 57.

Cuarta carrera—Distancia: 2500 metros
Ecurie Iceache, Afilador II 59 kilos.
" La Granjita, Bamboche 54.
" Congreso, Liberty 53.
" Pagola, Bloc 51.
" Sans Gene, Jurúa 50.
" Polvorín, Cataclismo II 50.
" Los Cardos, Zapiola 50.
" El Chacho, Tournoel 47.

Quinta carrera—Premio Colombia—Distancia: 2200 metros—Premio: $ 8000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o.
Ecurie Curupaytí, Donnatienne 49 kls.
" Petite Ecurie, Smill 49.
" " Sardónica 49.
" Don Gonzalo, Denébola 49.
" Nimrod, Hirondelle 62.
" Las Mercedes, Nenette 49.
" Prosperidad, Tea 58.
" Old Times, La Gatita 58.
" Madcap, La Nenita 58.
" Livingston A. J., Aldeana 60.
" Asteroide, Salvavida II 49.
" Federal, Alsacia 49.
" Hyde Park, Barita 60.
" Le Sancy, Pillería 49.
" Laurak Bat, Eúskara 49.

Sexta carrera—Distancia: 2200 metros.
Ecurie The Laddie's, Adriano 55 kilos.
" Los Cardales, Spot 55.
" Lagrange, Churita 52.
" La Confianza, Foragido 51.
" Don Gonzalo, Moon Light 46.
" El Talar, Rochela 45.

Séptima carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Perú, Dominguito 59 kilos.
" Three Stars, Trifle 59.
" Aventura, Spark 58.
" Cusculó, Tirteo 56.
" La Guardia, Flyin Star 55.
" Bruno F., Siete Bravo 53.
" Iceache, Afilador II 52.
" Petite Ecurie, Fantoche 52.

Octava carrera—Distancia: 3000 metros.
Ecurie Mal Paso, Juez de Paz 62 kilos.
" La Argentina, Divisadero 62.
" Amianto, Mojinete 57.
" Navarro, Olaf 55.
" Petite Ecurie, Borbollón 53.
" Gran Muñeca, Poor Jack 52.
" América, Pommard 51.
" Auteuil, Anachorette 40.

ALFONSO SAENZ DE ZUMARAN

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LONDRES EL 8 DE MAYO DE 1913

Sus hermanos Pedro, Carolina, Alejandro, María, Carlos, Antonio y Julia, sus hermanos políticos y sus demás deudos invitan á las personas de su relación al entierro de dicho finado, que tendrá lugar el 11 de Octubre á las cuatro de la tarde, partiendo el acompañamiento del muelle A al Cementerio Central.

4698-Oct.11.

MARITIMAS

El nuevo vapor "Gerlia" — Pruebas de velocidad

El señor A. Piaggio, agente en esta de la compañía Lloyd Real Holandés, recibió ayer tarde de la Dirección de la misma en Amsterdam, el siguiente despacho: "El nuevo vapor "Gerlia", ha realizado las pruebas bajo la vigilancia del Lloyd Register, obteniendo la más alta clasificación y completo éxito y alcanzando una marcha de 19 nudos por hora, sin experimentar vibración alguna. Se encontraban á bordo periodistas é invitados quienes declararon unánimemente que trátase del vapor más espléndido que haya salido hasta ahora, de los importantes astilleros de Clyde, quedando todos entusiasmados por el confort y por los extraordinarios elementos con que cuenta para la seguridad de los viajeros."

Días pasados anunciamos que este vapor es gemelo del "Tubantia", el cual será incorporado á la línea del Plata dentro de poco, y tiene las siguientes dimensiones; 615 x de largo, 68 de ancho y 25 de puntal, con comodidades para 250 pasajeros de 1.ra clase de lujo, 150 de 1.ra común y 140 de 2da.

El vapor "Gerlia", regresará á Europa en su primer viaje, el día 6 del próximo mes de Diciembre.

Buques matriculados

Han sido matriculados ó inspeccionados los siguientes buques de cabotaje:

Paylebotes Félix Buxareo, Progreso, Punta Yegua, Nueva York y Ancona.

Barcas pescadoras: Envidiosa y Sol Oriental.

Proyecto de tarifa

La Comandancia de Marina ha remitido á todos los agentes marítimos el proyecto de tarifa de prácticos de los ríos de la Plata y Uruguay.

La remisión del proyecto á los señores agentes es con el fin de que estos manifiesten su opinión al respecto.

Interesa á los navegantes

En la Comandancia General de Marina se ha recibido la siguiente comunicación referente á movimiento y situación de faros en Bélgica.

La luz blanca y roja de la baliza situada á la derecha de la entrada Escuat es á intérvalos de 3 segundos.

El crucero norteamericano "Birmigham" Próxima llegada

De paso para los puertos del Pacifico, llegará en breve al nuestro, el crucero de la marina de los Estados Unidos "Birmighan".

Esta nave es gemelo del "Salem" y del "Chester" conocido este último en nuestra bahía que visitó con motivo del Centenario Argentino del año 1910. Desplaza 3700 toneladas.

Su artillería está constituida por 2 cañones de 5" de 50 calibres de largo, 6 de 3" de la misma longitud y 6 de pequeño calibre. Además cuenta con 2 tubos lanza torpedos sumergidos.

Sus máquinas de 16.000 H. P. de 4 cilindros de triple expansión pueden imprimirle una velocidad horaria máxima de 24 nudos.

En sus carboneras puede almacenar hasta 1400 toneladas de combustible.

La tripulación del "Birmighan" incluso jefes y oficiales consta de 370 plazas.

El vapor "Amazon"

De Buenos Aires entró anoche al puerto y atracó en el costado oeste del muelle Maciel el vapor inglés "Amazón", Saldrá hoy á las 9 a. m. para Southampton y escalas.

"Regina Elena"

Procedente de Génova y escalas fondeó anoche á las 10 y 30 en el ante-puerto el vapor italiano "Regina Elena".

Desembarcaron 60 pasajeros y la correspondencia siguiendo á las 12 y 30 a. m. para Buenos Aires.

Gierren

Este vapor alemán salió anoche para Bremen y escalas.

Conduce 19 pasajeros.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Delfland, Cittá di Torino, M. of Bute, Monsuich, Río Uruguay y Madrid, de Buenos Aires; París, de Concordia; Brunilda, Sabia, de Rosario; Cabridge, de Río Grande.

Salieron:

Delfland, para Amsterdam; Cittá di Torino, para Génova; Brunilda, para Las Palmas; M. of Bute, para Nueva York; Labeá, Monsuich, para Río Janeiro; Ronea, para Tenerife; Constitución, para Salto; Glasgow, Asemburg, Coleridge, para Buenos Aires y Rosario de Santa Fe; Hanperley, para Galverton.

Entradas de veleros: No hubo.

Salidas:

Paylebots: Africana, para Salto; Joven Julio, para Destilería.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Domingo Felipe Molina, 32 años, empleado, oriental, con Elisa Aguiar Acosta y Lara, oriental.

Juan Baggini, 33 años, jornalero, italiano, con Abdulia Casas, 23 años, española.

Odorico Subero, 39 años, empleado, oriental, con Francisca Camaño, 29 años, española.

Nicolás Gatti, 50 años, empleado, italiano, con Mercedes Crossa, 36 años, oriental.

Paulino Andrés Bagnati, 30 años, empleado, oriental, con Margarita Arenas, 23 años, oriental.

Pedro Repetto, 25 años, comercio, oriental, con Victoria Nanotta, 21 años, oriental.

Agustín Villabona, 26 años, jornalero, oriental, con Rosa Abadie, 21 años, oriental.

José Rodriguez, 21 años, jornalero, español, con Rosa Saavedra, 21 años, española.

DEFUNCIONES — Día 10—Ricardo Honorio Garibaldi, oriental, 5 meses, Médanos 14; Carlos Ricci, italiano, 57 años, casado, Constituyente 1862; Juan Bombet, francés, 67 años, casado, Yaro 1123; Carmen Granero de Marengo, oriental, 55 años, viuda, República 1623; Sara Matto, oriental, 18 años, soltera, Hospital Fermín Ferreira; Justo Silveira y Red, oriental, 54 años, casado, H. F. Ferreira; Leopoldo Sauro, oriental, 22 años, soltero, H. F. Fereira; Florencio Uque, oriental, 36 años, soltero, H. F. Ferreira; Inocencio Gómez, oriental, 2 años, H. F. Ferreira; Carolina Sbarbaro, oriental, 5 años, M. Barreiro 151a.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Marcelino Barral, Aurelio Roberano, Banco Español, Luis M. Rosasxco, Aurelio Verede, Guillermo Gibbs del Cerro, Juan Brescia, Domingo Silva, José Basso, Juan Moreno, Ema y Sara Carrasco, José Balzaretti, Ernesto Pome, Guido Severi, Ambrosio Ricci, Luis Violante, Pescal Pirotti, Eduardo Lavalle, Agustín Torre, Camilo Imas, Luis Scarrone, Máximo Concepción, Lorenzo Odella, María L. de Pagani.

Despachos Judiciales

Día 10 de Octubre

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzón, Cuñarro Romeu Burgues, Bastos

Trámite—P. Vero con F. Bonifacio; L. Levi y Cía. con Sagrera; M. Aguirre con el Fisco; Tres causas por homicidio, R. de Casación; Catorce providencias en causas criminales.

Definitiva—Un juicio por injurias y calumnias.

Administrativo—El Poder Ejecutivo libra un exhorto á las autoridades Argentinas en una causa por estafa; El Jdo. de Hacienda solicita dirección para otro que remite á las mismas autoridades en juicio de contrabando; El Departamental de Canelones remite unos antecedentes relativos a la denuncia de don M. Burgueño contra el Juez de Paz de la 8.a sección del Departamento; El de Durazno propone la creación de la 13.a sección del Departamento: Antecedentes respecto del exhorto librado en autos L. da Silva con da Silva; El Tasador de costas de Maldonado comunica haberse radicado en dicha ciudad; Los penados I. Gonzalez é H. Santiago impetran su libertad condicional: Comunicación del doctor S. Viana, de Río de Janeiro: Los Juzgados L. N. de Hacienda y Comercio 1.er turno elevan la relación de los depósitos judiciales: El Poder Ejecutivo comunica haber librado orden de pago de la cuenta adeudada al doctor A. Ugón; El Sr. Juez L. Departamental de Tacuarembó remite la relación de causas criminales en trámite.

Definitivas—Don L. Zarzal, ex Juez de Paz de la .a sección de Río Negro formula un petitorio: El Sr. Juez Departamental de Minas da cuenta de demoras sucedidas en el diligenciamiento de despachos librados en la causa contra M. Aquino: El de Treinta y Tres remite un certificado relativo al protocolo del escribano C. H. Aguiar.

Expedientes entrados — administrativos 12, en consulta 9, á estudio 44, relaciones quincenales 57, oficios librados 29, legalizaciones 2, uadernos de protocolo revisados y rubricados 24.

Justo Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—Cuatro en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutoria—C. Belmunt y Golorons con J. Mussio.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Piñeyro, Montero Paullier, Furriol

Trámite—B. Madero con suc. de O. Melo; F. T. Piñeyro con A. Avellcyra; B. Braceras con M. Gama I. L. Maimise con la Compañía de Navegación Argentina N. Mihanovich.

José V. Eria, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—R. Artigalá, Domingo y Claudio Restano con L. Pezzatti y Augusto Rasenti; La Dirección G. de I. Directos con A. del Campo; N. Folle con Jaime y Nadal; test. de R. Artigalá; E. B. Fernández; S. E. Donati y M. A. Malnero con test. C. A. Malnero; suc. L. Correa; sul. J. M. Rodriguez; suc. J. Lessa; suc. A. Lombardo; suc. C. Pino; C. Garcia con suc. F. S. de Espinosa; suc. M. Beheregaray Beberegaray; suc. A. Bapa; suc. J. Beramendi; test. B. J. R. de Bayssé; A. Soiminen con Banco H. del Uruguay; suc. G. Ramos; suc. J. Villenur; Antecedentes relativos al menor J. J. Silva; suc. N. Caravia; suc. H. L. Augusto Shaw; suc. P. Echeverry Echegaray; Antecedentes relativos al incapaz H. Manacorda; R. Gerpide y Luis Riani; G. Livitate y R. Gonzalze.

Interlocutorias—L. Landó; suc. J. G. Alonso; suc. T. B. de Damani; test. J. Ingouville.

Definitivas—Suc. I. Valle: A. Torres con I. Calleros apelación del Jdo. L. de Canelones.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — M. Mallada de Rodriguez; G. Cendan; sucs. de J. D. R. Rivadavia y Rafaela y A. Rodriguez; suc. de S. Oteiza; suc. de M. Secondi ó M. Rosa Cecondi de Scilini; suc. de E. Bouvet; F. Rodriguez con H. Lápido; suc. de E. G. de Castro; M. Barreto; Concurso voluntario de A. Maya; Concurso voluntario de E. Fernandez; suc. de G. Coelho incid.; P. De León con suc. de V. Dragone; J. Pey con suc. de F. Guinovart; Concurso necesario de J. P. de Garzón; Concurso necesario de P. Palacios; J. P. Olmedo con ferrocarril C. del U.; P. Colli con ferrocarril del U. incid.; suc. de A. Vila ó Villa y Artigas; G. Jonas; suc. de M. A. de Avegne; suc. de T. Borsari; suc. de A. Barbarini de Barlieri; suc. de J. Umpienez; M. T. de Granatto; J. G. Izza; C. del B. de Musanello; F. Cacho; sucs. de M. Cheno y otros; R. R. de Gonzalez.

Interlocutorias—Suc. de D. Rivero y otra; Suc. de A. Dente ó Denti de Viganó.

Definitivas—Test. de R. Zocchi; suc. de L. Minoli.

Eduardo Diaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sucs. M. Zargarzazú y F. Zagarzazú de Maneiro; C. J. Bianchi con M. S. Obanza; C. G. de Foulquez y otros; P. B. de Lores; J. Carachuelo; F. Garasione con A. Lebano (2); L. Scotto con M. Muñoz; T. Saettone con la Asistencia Pública; M. C. C. C. de Faruelo; suc. A. Restág y otros; sucs. J. Fiiari y E. Figari; suc. L. Maigre; G. O. de Fernandez; A. B. de Bonifacio; P. Stasi; A. Suarez; J. Andrea; suc. R. P. de Pastorino; A. B. de Bonifacio; suc. A. Carames; suc. A. V. da Silveira; sucs. J. Duomarco y A. V. de Diromarco; R. A. Gauses con F. M. da Silva y otros; suc. C. B. de Pagano; F. Wiese; suc. I. D. de Guersi; M. C. Altesor de Platero; suc. R. G. de Sefovré (2); M. A. de R. Aguado con J. P. Ramirez.

Interlocutorias—A. Novaes; suc. R. G. de Lecevre inc. mandado correr por separado; test. J. B. Sautero y C. R. de Santero; C. Schenzer, con L. Lanzaro; sucs. E. Abascal y M. Abascal de Abascal; suc. L. Nuñez; sucs. I. Sosa y D. Hernandez de Sosa; E. Longobardo y otros.

Definitivas—M. Royo; L. Carlo y J. Riccio; sucs. M. Ferreiro y M. R. de Ferreiro; Credit Foncier del Uruguay con J. O. Dominguez; suc. J. C. de Burastero.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Staudt y Cía. con Viuda é hijos de J. Bassous; E. Daurree con J. R. Lara; A. V. Baborit concordato; R. Otero concordato; Tres oficios de campaña relativos al R. P. de comercio; Oficio del J. de Embargos en autos P. Mendez Rodriguez con D. Lopez Venutra; P. C. Maiztegui concordato; F. Martinez denunciando la fuga del comerciante A. Lorenzo; J. Figoli con M. de San Vicente; F. Molinari (hijo) y Cía. con I. Dolian (hijo) y R. Caamaño; Crespi Hnos. con M. B. Comesaña; A. Reth con C. G. Abellau.

Interlocutoria—A. Roth con C. G. Avellau; Salsamendi Hnos. y otros con A. R. de Socías.

Definitiva—Crespi Hnos. con J. Bornio.

Avelino Javier Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Navia y Cía. concordato judicial; Oficio del Jdo. L. de Flores referente al R. P. de Comercio; V. Sulvani con J. E. Acquarone; H. Schumarcher Keller concordato judicial; Sociedad A. La Cerámica inscripción de Estatutos; A. Rodriguez con Faridoni y Cía.; V. Novoa con J. de León; Hijo de G. A. Gamberoni con M. Martinez y Cía.; Quesada Hnos. concordato extrajudicial; E. Williman y Cía. con Gaspar Soler; J. P. Isasa con Compañía Uruguay Consolited Gold Mines Limited; Susviela y Cía. con J. Anidape; Hijos de G. A. Gamberoni con F. V. Barrios; C. A. de Elzaurdía con N. Canuia; J. Granoza y Cía. con Dodero Hnos.; Banco de Crédito con J. M. Violante y C. G. Brauer; Hijos de G. A. Gamberoni con A. Luzardi; dos providencias reservadas.

S. Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—A. R. de Bissiere suc. D. Fernández con E. Martinez; F. Sarcos contra La Tutelar; J. Castro suc.; suc. C. Campodónico; J. Viñales incapacidad; C. Vidal inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Gonzalez ciudadania; I. Sierra inscripción en el Registro del Estado Civil; A. S. de Ferrando venta; E. Lequor ciudadania; C. Mezones contra M. Caudia; M. Machiri con J. Garcia; Circular de la Dirección de Estadística; J. Silveira inscripción en el Registro del E. Civil; M. Bengia ciudadania; R. Rodriguez y otra inscripción en el R. del E. Civil; M. Martinez con M. Garcia; C. Saruti con A. Cassalegio; J. Collazo ciudadania; J. M. Goñi ciudadania; M. A. Caniggia suc.; R. Soto contra A. Artigas; E. Echevest ciudadania; M. Vicero ciudadania; P. Fernandez auxiliatoria de pobreza; M. T. Vinerit F. de Muller inscripción el R. del E. Civil; A. Veira de Castelo con F. Pizzi incidente J. Barone; C. Blanco incapacidad; R. López inscripción en el R. del E. Civil; M. Lema y J. Roig divorcio.

Interlocutorias—E. Lovirra sobre deslinde y mensura de un terreno; A. Messano contra A. Buelride; T. Francea con A. Cogorno; C. Caxaus ciudadania; M. Bernard ciudadania; G. López inscripción en el R. del E. Civil; J. P. Barbé con D. Lorenzo é I. Mola.

Definitivas—F. López ciudadania; F. Belmonte ciudadania; C. de Souza ciudadania; B. del Monte ciudadania.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. Rossi Simon contra la suc. J. Mammoso; A. Flores Ramon; J. A. P. D. Ardissono contra E. T. M. Naretto ó Naretti divorcio; C. V. Chirichigno contra A. D'Agunto divorcio; C. Fregeiro contra P. Guidobono; Exhorto de Canelones N.o 2265; Exhorto de Canelones N.o 2186; C. Sassano contra J. de Viro cobro de pesos; J. Baldief contra M. O. Capdevila divorcio; A. Bianchi contra T. A. Misa divorcio; J. Colón contra M. F. Rojas reconocimiento de firma; Exhorto de Rocha N.o 1861; A. T. Bianchi A. Misa solicitando la incapacidad de aquella; A. Meneses contra R. De León divorcio; L. Rosello contra M. Zapater divorcio; F. Magnano contra A. Aspino cobro de arrendamiento; C. Pansoni contra los señores Laredo y Muñoz daños y perjuicios; N. Longo incapacidad.

Ciudadanias—F. Salgueiro, J. Venturini; A. Enseñac.

Eduardo Routin, actuario.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS ALTAS—Maldonado N.o 1437, 8 piezas, $ 75; Sarandí 481, 9 piezas, $ 120; Municipio 26a, 8 piezas, $ 100; Treinta y Tres (2.o piso 1383, 7 piezas, $ 80; Rivera 197, 8 piezas, $ 35; Guaviyú 3, 5 piezas, $ 35; Misiones 1423, 16 piezas, $ 180; Misiones 1489, 6 piezas, $ 65; Bunos Aires 588, 6 piezas, $ 65; Colón 1471, 6 piezas, 70; Paysandú y Cuareim 7, 6 piezas, $ 40; Paysandú y Cuareim 9, 6 piezas, $ 40.

CHALETS EN POCITOS—Cololó N.o 11, 7 piezas, convencional; Gadea 74, 13 piezas, convencional; Alejandro Chucarro 18a, 9 piezas, convencional; Juan B. Blanco 22, 7 piezas, convencional; Gadea 76, 9 piezas, convencional; Francisco Vidal, 7 piezas, $ 65; Libertad 38, 5 piezas, $ 35; Artigas y 8 de Abril, 4 piezas, $ 35.

CASAS BAJAS—Guadalupe N.o 23, 3 piezas, $ 23; Gonzalo Ramírez 1811, 3 piezas, $ 30; Gaboto 1161, 3 piezas, $ 25; Guadalupe 23a, 5 piezas, $ 28; Sierra 1527, 5 piezas, $ 75; Maldonado 502, 4 piezas, $ 32; José L. Terra 230, 5 piezas, $ 28; Francisco Bauzá 11, 3 piezas, $ 15; Joanicó (Atahualpa), 4 piezas, $ 25; Monte Caseros 1, 4 piezas, $ 27; Vilardebó 181, 3 piezas, $ 20; Isla de Flores 1490, 7 piezas, $ 50; Libertad 40, 6 piezas, $ 40; Luis de la Torre 30, 7 piezas, $ 40; Monte Caseros 66, 3 piezas, $ 25; Pallefa y Agraciada 2552, 4 piezas, $ 26.50; Justicia 63, 4 piezas, $ 40; Avenida Brasil 146, 6 piezas, $ 85; Durazno 1463, 6 piezas, $ 45; Pública y Rivera, 3 piezas, $ 20; Democracia (salón) 175, 1 pieza, $ 28; Larrañaga 436, 2 piezas, $ 18; 18 de Julio (Maroñas) 617, 5 piezas, $ 30.

QUINTAS Y CHALETS—Castro y Pena, 2 piezas, $ 15; Carreras Nacionales 80, 6 piezas, $ 120; Lozano (Quinta Pérez), 8 piezas, $ 100; Bulevar Artigas 138, 7 piezas, $ 110; Larrañaga y Aldea, 4 piezas, $ 15; Av. Gral. Flores s|n., 8 piezas, $ 40.

CASAS PARA NEGOCIO—Martin Garcia N.o 79, 3 piezas y salón, $ 35; Martin Garcia y Guaviyú, 2 piezas, $ 30; Rivera 254, salón y cancha, $ 80; O. del Plata 945, salón, convencional; Cuñapirú 75|7, salón, $ 30 c|u; J. Requena 2, salón, $ 30; Colón 1559, salón, $ 100; Colón 1563, 2 salones, 90 c|u; Colón 1557, salón, $ 100; 25 de Mayo 458, salón, $ 40; Misiones 1489, Esto. N.o 32, $ 20; Avenida Brasil 91, barraca, $ 30; Artes 63, barraca, $ 30; Justicia 63, salón y 4 piezas, $ 40; Soriano y Médanos, salón y 4 piezas, $ 40; Stud "Los Pinos", salón y 4 piezas, $ 60; Reducto 143, salón, $ 60; Yaguarón 114|16, barraca, $ 100; Sarandí 388, salón, convencional; Porongos 35, salón, $ 60; Pedernal 17, salón y 5 piezas, $ 40.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Justicia, piezas 5; Sitio Grande, piezas 3; José L. Terra, piezas 12; Williman, piezas 6; Canelones, piezas 5; Rivera, piezas 9; Reyes, piezas 12; Cebollatí, piezas 9; Minas, piezas 7; Charrúa, piezas 4; Democracia, piezas 3; Democracia, piezas 4; Hausman, piezas 3; Pallejas casi esquina Agraciada; Pública y Goes, piezas 2; La Paz, piezas 3; Vilardebó, 2 y 3 piezas; Areguá, 2 piezas.

TERRENOS á grandes plazos y en cuotas pequeñas: Colón, Sayago, Chacarita, Unión, Las Piedras, Buceo, Pueblo Victoria, Piedras Blancas, Nuevo Paris, Manga, Maroñas, Reducto, Lúcas Obes, etc., etc.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales. 2.pm.

Avisos nuevos

Santiago Garavagno

Judicial

De la gran casa-quinta Camino Millan 600 al 610

Lindando con la conocida quinta de la viuda de Braga y frente á la capilla de Casaravilla.

Con 10.046 metros de terreno con arboleda

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p.m., en la puerta del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Norberto Piñeyro con Nicolás E. Musto "ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 29 del corriente á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Santiago Garavagno se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Una fracción de terreno situada en el Camino de Millán con los edificios, cercos, plantíos y demás mejoras que en él existen, compuesto dicho terreno de una superficie de 10.046 mts. más ó menos con frente al Camino Millán de 58 m. 98 centímetros por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números del 600 al 610, 75 metros 90 centímetros al Oeste lindando con terreno vendido por el señor Musto á la Viuda de Braga, con la que también linda por el Norte y mide por ese lado 155 metros 60 centímetros, por el Sur linda en 100 metros, partiendo del Este con rumbo al Oeste, con terreno vendido á Juan Santo formando en este punto un martillo de 22 metros 20 al Sur lindando con Santo por el Este. Donde termina el martillo arranca una línea recta de 54 metros 65 centímetros de divisoria con Emilia Genta de Aliseris. Siendo el área primitiva de este terreno en su mayor extensión según título de 13.226 metros 29 decímetros y 70 centímetros cuadrados, habiéndose reducido actualmente el área primitiva á 10.046 metros más ó menos y alterando límites de entonces en virtud de escrituras parciales efectuadas á la señora Braga y al señor Santo según resulta del respectivo título.

Se previene 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 ojo en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala número 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 10 de 1913.—Eduardo Diaz Falp, actuario.

NOTA—Mi escritorio: Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1956, central.

4723-Oct.29.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3 Magníficos solares 3

SOBERBIA UBICACION

Entre Boulevard Artigas y 2.a 18 de Julio. — Frente al Parque del Pueblo

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. venderé por orden de la Intendencia Municipal, bajo la base de pesos 5.50 el metro 2, al contado, los siguientes lotes:

Solar número 1—Area, 238 m. 25 c., correspondiendo 12 m. de frente á Segunda 18 de Julio, por 22 m. 0.5 c. de fondo.

Solar número 2 (esquina)—Area, 283 m. 85 c., correspondiendo 16 m. 90 de frente á Segunda 18 de Julio, 12 m. de idem á calle Durazno, frente al Parque del Pueblo, por 21 m. 78 c. de fondo.

Solar número 3—Area, 431 m. 32 c. con 12 m. de frente á la misma calle y Parque, por 37 m. 82 c. y 34 m. 0.5 c. de fondo.

Venta al contado, á escriturar en la Escribanía de Gobierno y Hacienda, dentro de los 15 días de efectuado el remate.

Garantía: 10 por ciento de la oferta, la que perderá el comprador si no cumple la cláusula de escrituración dentro del plazo fijado.

Ver croquis en programas y carteles.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

4717-Oct.19.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

LANAS

La posición del mercado

LA PLAZA DE BUENOS AIRES

Terminación de los remates de Londres

COTIZACIONES DEL PEINADO

[illegible]

reaccionaron más adelante y cerraron con 7 1|2 o|o de descuento.

Las acciones de empresas gomeras estuvieron más firmes. Las de la River Plate Meat Company estuvieron más flojas.

La compañía de la Unión Telefónica del Río de la Plata, anuncia un dividendo de tres por ciento, para el último semestre.

La Southern Land Company paga un dividendo de siete por ciento y coloca 5.000 libras esterlinas en el fondo de reserva.

Intercambio con los Estados Unidos

UN BALANCE DE OCHO MESES

La oficina general de estadística de Wáshington, acaba de publicar—según lo anuncia un telegrama—el balance de las importaciones y exportaciones con los países sudamericanos, correspondiente á los ocho primeros meses del año actual.

BOLSA

[illegible]

Después de hora

[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

[illegible]

Crédito Argentino (1900), [illegible]

Pavimentación Semestral, 81.80.

Muelle Catalinas, 10.25.

Idem idem, fin de mes, 10.35.

Banco Galicia y Buenos Aires, 99.

Certificados Banco Galicia (40 o|o pagado), 45.

Banco de Italia, 168.

CAMBIO EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	47 31/32 á 48
» Francia	5.03 1/2 á 3/4
» Alemania	4.09 1/4
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.02
» España	5.25
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

CAMBIOS

Se ha mantenido en las mismas condiciones de de los días anteriores el mercado de cambios sobre Europa. La falta de letras sigue originando una pronunciada inactividad en los negocios, que se concretan á cantidades de poca monta. En cuanto á los tipos, si bien

CAMBIOS BANCARIOS

[illegible]

Cambios y descuentos en el exterior

[illegible] descuento del [illegible] ras á 90 días [illegible] sta (en fran[illegible] 27 1|2. [illegible] la vista (en [illegible] la vista (en [illegible] 0.46 1|2. [illegible] vista (en pe[illegible] 3|16. [illegible] vista (en li[illegible] 5. [illegible] scuento del [illegible] ras á 90 días, [illegible] la vista (en [illegible] 25.28. [illegible] francos por [illegible] francos por [illegible] francos por [illegible] escuento del [illegible] letras á 90 [illegible] la vista (en [illegible] 20.45 1|2. [illegible] sobre Londres [illegible] por libra es[illegible] to comercial [illegible] bre Londres, [illegible] ra esterlina), [illegible] re Londres, á [illegible] 1.000 reis), [illegible] oro, 5.70. [illegible] cambio sobre [illegible]

Saladeros, frigoríficos y mataderos

[illegible]

Mercado de tasajo

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

[illegible] semana. Desde el 1.o de Enero á la fecha, las entradas constan de 207.255 bolsas.

Algo más flojo que ayer la plaza. La exportación cotiza á $ 4.50. base de 4 o|o, puesto en punto de embarque.

Avena—Se recibieron en la semana 234 bolsas. Desde el 1.o de Enero á la fecha, los arribos ascienden á 66.334 bolsas.

Mercado corriente. Se paga por clases superiores, de $ 3.80 á 4.00 y por regulares á buenas, de $ 3.50 á 3.70.

Cebada—Solo 42 bolsas llegaron en la semana. Desde el 1.o de Enero á la fecha, las llegadas alcanzan á 8.634 bolsas.

Mercado sin operaciones y precio nominal.

Harinas—Se cotizan á los precios siguientes:

Harina especial, según marca, los 10 kilos	á 0.84
Id extra, id id id id	" 0.78
Id 1.a, id id id id	" 0.74
Id 2.a, id id id id	" 0.64
Id de maíz, id id, id id.	" 0.60
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	$ 2.80 " 2.96
Id id exportación id id	sin cotización
Afrechillo consumo id id	" 2.80 " 2.90
Id exportación, id id.	sin cotización
Granzas id id	" 2.50

Forrajes—No se han producido cambios de importancia en la situación de la plaza.

Cotizamos:

Alfalfas superiores	$ 2.90 á 3.10
Id buenas según clase	" 2.40 " 2.80
Id regulares	" 1.80 " 2.20
Mezclas superiores	" 1.40 " 1.60
Id buenas	" 1.10 " 1.30
Pastos superiores	" 1.00 " 1.10
Id otras clases	" 0.60 " 0.90
Paja, según clase	" 0.60 " 0.85

Diversos productos agrícolas — Cotizamos:

Joyo limpio	$ 1.40 á 1.50
Granza de campaña	" 2.40 " 2.50
Porotos manteca, 10 kilos	" 1.60 " 1.65
Id blancos chicos sanos id	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores con bolsa	" 0.70 " 0.80
Alpiste superior	" 1.10 " 1.20
Id regular	" 0.90 " 1.00
Paja de escoba según clase, metro	" 0.70 " 0.80
Semilla de guinea según clase, 100 kilos.	Nominal
Papas nuevas del país	"

Del mercado argentino, informa el siguiente telegrama:

BUENOS AIRES, 10—Los precios de los cereales para exportación son: Trigo barleta Brasil á $ 9.40. Para Europa, nominal. Para pan á $ 9.00. En Bahía Blanca, nominal.

Avena á $ 6.30.

Lino á $ 11.65.

Maíz á $ 5.65.

Los precios de ajuste son: Trigo para Octubre á $ 9.20; para Enero á $ 8.30; para Febrero á $ 8.15.

Maíz para Octubre á $ 5.75; para Noviembre á $ 5.95; para Diciembre á $ 6.30.

Lino para Octubre y Noviembre á $ 11.90; para Enero á $ 11.75; para Febrero á $ 11.65.

En la Bolsa de Cereales se realizaron las siguientes operaciones: 1.115 bolsas de trigo barleta en el Once de $ 8.60 á 9.20; 460 bolsas en Sola á $ 9.10; 500 bolsas de trigo ruso en el Once á $ 8.70.

Nuestro servicio especial señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de trigo tranquilo y sostenido.		
LIVERPOOL, 10—Trigo colorado americano, entrega Oct., precio por 45.3592 ks en chelines	7 1/8	7 3/8
Id. id. Dic. id. id.	7 5/8	7 5/8
Trigo del R. de la Plata, disponible, precio por 100 lbs. en chelines	7/3	7/3
Tendencia del mercado sostenido.		
AMBERES, 10—Trigo Río de la Plata, embarque-Sbre-Octbre. por 100 kilos en francos	19 1/4	19 1/4
Trigo N.o 3 del Danubio, Agosto [illegible]	19 5/8	19 3/4

[illegible]

Brasileros fronterizos, estación s|conjuntos, kilo " 0.345 " 0.355
Id id pelados, id " 0.180
Id id mal desechos y chicos, id " 0.050
Uruguayana, estación sin conjuntos, id " 0.345 " 0.355
Id pelados, id " 0.180
Id mal desechos y chicos, id " 0.050

Cueros vacunos secos—He aquí en los términos que estima la situación de la plaza, la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, aparecida ayer:

"Durante la semana que revistamos, ha persistido la calma en este mercado, por el poco interés que demuestran los compradores en operar á causa de las reducidas órdenes que hay para la exportación y también alguna reducción en los límites.

Los precios no acusan variación, aunque con flojedad, se han mantenido al mismo nivel, pero, dado el número reducido de operaciones que no permiten colocar todo el artículo que llega á plaza, el interés de vender puede producir una pequeña declinación en los precios.

Llamamos la atención acerca de los lotes recargados de pesados, por cuanto su colocación resulta laboriosa aún á precios relativamente bajos."

	Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata, hasta	$ á 6.55
Id de campo buenos á superiores, sin garrapata.	" 6.45 " 6.50
Id id id regulares, id id.	" 6.30 " 6.40
Id conjuntos con garrapata	" 5.70 " 5.90
Id becerritos, sin garrapata	" 6.00
Id id con garrapata	" 3.00
Id nonatos al barrer	" 6.00
Id id de vientre é inservible	" 1.85 " 1.90
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	" 6.15 " 6.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.70 " 5.80
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 6.30 " 6.40
Id inferiores á regulares.	" 6.10 " 6.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	" 6.45 " 6.50
Id id regulares, id id id.	" 6.25 " 6.35
Correntinos, buen conjunto sin becerros	" 6.45 " 6.50
Id inferiores á regulares.	" 6.30 " 6.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos	" 6.10 " 6.20
Id id id anchos	" 5.90 " 6.00
Cuyabanos buenos lates	" 5.80 " 5.90
Id lotes inferiores á regulares	" 5.60 " 5.70

Cueros vacunos salados—A propósito de este renglón, dice la misma Revista:

"No se ha modificado la mala situación del mercado para este fruto, por continuar inactivo el consumo local. Solo demuestra algún interés la exportación y esto por lotes compuestos con buena proporción de cueros de novillos; continuando casi invendibles los lotes exclusivamente de vacas. Para las reducidas operaciones conocidas, han regido los precios que cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata, uno.	$ 8.70 á 8.80
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s|peso id	" 7.30 " 7.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	" 6.30 " 6.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	" 2.90 " 3.00
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	" 0.80 " 0.90
Id id id regulares, id	" 0.70 " 0.80
Id id vientre, id	" 0.10

Cueros de potro—Se mantiene el mercado muy firme y con buen interés. La venta se realiza corrientemente, á los precios siguientes:

Sanos	$ 3.95 á 4.00
Mal desechos	" 1.95 " 2.00
Inservibles	" 0.95 " 1.00

[illegible]

Frutos de barraca

[illegible]

MOVIMIENTO DE LA EXPORTACION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE BARRACA Y SALADERO EN LA SEGUNDA QUINCENA DE SETIEMBRE

[illegible]

—Fracción de campo con poblaciones y mejoras en Arapey, 9.a sección del departamento del Salto, 179 hectáreas, 5454 metros, 2753 centímetros, 4 akos 454, $ 80 cts. anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 10.000, al 9 o|o anual; $ 1.300, al 9 o|o anual; $ 250, 12 o|o anual; $ 150, al 8 o|o anual; $ 20.000, al 9 o|o anual; $ 1.000, al 9 $ por mes; $ 2.500, 8 o|o anual; $ 2.900, 10 $ por mes; $ 4000, al 8 o|o anual.

2.a SECCION

$ 2.000, 9 o|o anual; $ 6000, 6 o|o anual; $ 2000, 12 o|o anual; $ 3500, 6 1|2 o|o anual; $ 1300, 12 o|o anual; $ 525, 12 o|o anual; $ 1500, 12 o|o anual; $ 72, 12 o|o anual; $ 150 12 o|o anual; $ 5100, 7 1|2 o|o anual; $ 18.000, 8 1|2 o|o anual; $ 1000 12 o|o anual; $ 250, 18 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 4.642, se pagó por un terreno cuyo frente da á la calle Berro, en Pocitos. Su área mide 592 metros cuadrados.

—$ 31.000 se pagó por un campo cuya área mide 15 hectáreas cuadradas. Dicho campo tiene frente al Camino de Carrasco.

—$ 4.900, se abonó por otro terreno cuyo frente da á la calle Cuñapirú y cuya área mide 174 metros cuadrados.

—$ 4.800 se pagó por un terreno situado en la calle General Aguilar. Su área mide 139 metros cuadrados.

—$ 1.200, se abonó por una propiedad cuyo frente da á la calle Montevideo en la villa de la Unión. Su área mide 147 metros cuadrados.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas, comercio y agricultura:

Etiqueta Especial, por el señor Eugenio Danrée, comerciante de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a á 71a.

A la Infantil, por los señores Queirolo y C.a, comerciantes de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6, 5 y 7, clases 44.a, 55.a, 36.a, á 43.a, 56.a, 57.a y 60a.

Holt, por el señor Félix De la María, apoderado del señor C. Parker Holt, de San Francisco al California (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a y 19.a.

Vinolia, por los señores Coates y C.a, apoderados de la Compañía Vinolia Ld., de Londres, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 7 y 9, clases 59.a y 79.a.

B. S. I. G., por los señores Enrique Brusco, apoderado de los señores Booker y C.a, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 1 á 9, clases 1.a á 79.a.

Kepta, por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor don Federico Reller, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 5, 6, 7, 8 y 9, clases 9.a, 40.a, 41.a, 42.a, 51.a, 52.a, 56.a á 80.a y 72.a á 75.a.

Hispano Suizo, por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores García Sanz y C.a, de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 9.a.

Oruga, por el señor Félix De la María, apoderado del señor C. Parker Holt, de San Francisco de California (Estados Unidos de América) destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 17.a y 18.a.

Deuda Rescate de títulos á ubicar tierras fiscales 1912

El 14 del corriente á las 2 y 30 p. m. tendrá lugar en la Oficina de Crédito Público la apertura de las propuestas para la 2.a amortización de títulos enteros de la Deuda Rescate de títulos á ubicar tie[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

[illegible]

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

LINEA LAMPORT & HOLT — Servicio de pasajeros y carga para: NEW YORK — Con vapores postales de primera clase haciendo escalas en Santos, Río, Bahía, Trinidad y Barbados — Octubre 17 VESTRIS, Octubre 31 BYRON, Noviembre 14 VANDYCK; Noviembre 28 VERDI, Diciembre 12 VASARI, Diciembre 26 VAUBAN — [illegible] — Por pasajes y demás informes dirigirse al Agente: A. REAL DE AZÚA, Cerrito 406 — 4017-pm.

VAPORES

DORNER & BERNITT

Hamburg - Sudamerikanische - Dampfschifffahrts - Gesellschaft

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 14 de Octubre. Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y escalas, el 17 de Octubre.	Vapor CAP FINISTERRE, de Buenos Aires por Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Octubre. Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 23 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

HAMBURG - AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG F. AUGUST, de Hamburgo, el 21 de Octubre. Vapor NAVARRA, de Hamburgo y Vigo, el 22 de Octubre.	Vapor KONIG F. AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Octubre.

DEUTSCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS, GESELLSCHAFF "KOSMOS"

Vapor NEGADA, para Chile y Perú, saldrá el 20 de Octubre. Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 3 de Noviembre.	Vapor ELKAB, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 16 de Octubre. Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 1.o de Noviembre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE MISIONES 1472 — 816Fb151914

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas	Salidas
(P) LA GASCOGNE el 28 Sbre.	(P) LA GASCOGNE el 3 Obre.
(P) DIVONA el 9 Obre.	(P) DIVONA el 17 Obre.
(C) GARONNA el 27 Sbre.	(C) GARONNA el 4 Octub
(C) SEQUANA el 8 Octubr	(C) SEQUANA el 18 Obre.

(P) Servicio extra-rápido — (C) Servicio comercial

En Noviembre próximo entrarán en linea los magníficos Palacios-Flotantes GALLIA y LUTETIA. — Viaje á Europa en trece (13) dias con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur

Llegadas	Salidas
ALGERIE el 20 Setiembre	ALGERIE el 1o Octubre
(*) FORMOSA el 30 Setiembre	(*) FORMOSA el 7 Octubre

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas	Salidas
AQUITAINE el 18 Septiembre	AQUITAINE el 26 Septiembre

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 15 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español.

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeéns, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA	Octubre 18	ASTURIAS	Noviembre 8
ALCALA	Noviembre 1	AVON	Noviembre 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA	Octubre 18	ORITA	Noviembre 15
OROPESA	Noviembre 26	ORONSA	Noviembre 30

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA	Octubre 11	ORCOMA	Noviembre 8
VICTORIA	Octubre 26	ORIANA	Noviembre 23

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322 — 1063Mz1.o-1914.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor correo español:

Infanta Isabel de Borbón

saldrá de este puerto el 2 de Noviembre, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Las Palmas, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Valencia, Alicante, Tarragona, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Bilbao y Santander.

El citado vapor, uno de los decientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlático entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1531. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapores á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al valor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA, (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN H.nos, calle Piedras esquina Solís. 4pte.

BANCOS

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco. 1579.pte.

Banco de la República O. del Uruguay

El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan cdo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente. 1970pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más:—Se agregará el premio sobre las 12.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres. E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England: Barclay & C.o Ltd: Capital Counties, Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente. 193-pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendóza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequita, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	1 ½	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 11.000.000.00

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 " "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brand's; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente — Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423 - 25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extrangeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o/o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas

JUAN M. GORLERO, Gerente. 296pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis é hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:
A 3 meses. 4 o|o
A 6 meses. 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente. 1782-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

118—CALLE CERRITO—118

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitiba, Victoria, Manaos (Agencia. — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000	ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000	" "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000	" "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000	" "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos . 3 " "
" " " 6 meses fijos . 4 " "
" " " 12 meses fijos . 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses 3 o|o anual
" " " 6 meses 4 " "
" " " 12 meses 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente. 4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c|l.	1.100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de Junio 1913	94.483.080.—
Fondo de reserva y previsión	43.436.172.21
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	3.811.346.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavío, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2993; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales, Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 1|2	" "
" " 60 idem	2 1|2	" "
" " 90 idem	3 1|2	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 1|2	" "
" " dos años	5 1|2	" "
" " tres años	5 1|2	" "
" " cuatro años	6	" "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 55 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.55 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa al ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente. 4133pte.



4718.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo, está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 pln. h.n.o.



ÚNICO y maravilloso curador del **ESTREÑIMIENTO**
REEDUCA Á LOS INTESTINOS
TODO EL MUNDO PUEDE TOMARLO
SE VENDE en todas Droguerías y Farmacias de la R. O. del URUGUAY.
4720.

BALASTRO PARA JARDINES
DE GRANITO ROJO
Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción
Calle Magallanes esquina Orillas del Plata
Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía
205 Calle Sarandí 205

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS
Y EXAMENES HISTOLÓGICOS
DE LOS PROFESORES:
Dres. SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES
A cargo del profesor don CAYETANO RICCI
Arapey 203, entre 18 de Julio y San José
MONTEVIDEO
3552-b-n-d.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS —Surtido completo y siempre renovado de baños, bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 101. Abierto de 7 á 12 y de 2 á 6 p. m.
ZABALA ESQUINA RINCON
11.p.d.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS

1 coupé de dos asientos, 1 jardinera de dos ruedas, 31 encerados de lona, 3 básculas, 804 frascos jalea inglesa con avería, 2 sofaes, 2 sillones y 96 sillas de Viena, 14 docenas camisas, 7 estátuas de mármol, 10 piezas madrás, comestibles, bebidas y artículos para diversos ramos,

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para diversos ramos, con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

2 sofás, 2 sillones y 96 sillas Viena.
14 docenas camisas de seda.
7 bustos y estátuas de mármol.
10 piezas de madrás.

AL MISMO TIEMPO

804 frascos jaleas y dulces ingleses
1 coupé de 2 asientos para médico.
1 jardinera de 2 ruedas.
31 encerados de lona.
3 básculas de 5000, 2000 y 1000 kilos.
3 prensas de copiar.
3 ventiladores de colgar.

Todo comprador dará garantía en dinero.

Comisión, el 5 por ciento al comprador.
La entrega al día siguiente.

4706-Oct.14.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡¡Linda casita central!!

Calle Mercedes 1398
esquina Olimar :: :: ::
UBICACION ESPECIALMENTE RECOMENDABLE
EL SABADO 11 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE :: ::

Consta de 5 piezas, patio y demás servicios.

Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o.

Puede visitarse todos los días.
Más informes, Misiones núm. 1364.

4598 Oct. 11.

Juan A. Capurro

HOY

Judicial

De la finca de altos calle Piedras 599 bis esq. Juan Carlos Gomez 1551

Ubicación excepcional
DONDE NADIE VENDE

Produce actualmente $ 1080 anuales de renta.

Con la base bajísima de $ 7.000

En el lugar de su ubicación, el 11 de Octubre próximo á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña María Chiarella de Bonavia, se hace saber al público que el día 11 de Octubre próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el Martillero don Juan A. Capurro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca de dos cuerpos, situada en la Vieja Ciudad de esta Capital, edificada en terreno compuesto de 6 metros 12 centímetros de frente al Sur sobre la calle de las Piedras, y 20 metros 186 milímetros de fondo al Norte, los que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle de Cámaras (hoy Juan Carlos Gómez), lindando por el Oeste, con los sucesores de don Melchor de Viana; y por el Norte, con don Tomás Piñeyro.

Se previene: 1.o Que tendrá como base de venta la suma de siete mil pesos, ó sea, el aforo que tiene la finca para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que los gastos de escritura, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Septiembre 24 de 1913.— Eloy G. Pereyra, Actuario.

Nota:—Por más datos ocurrir á mi escritorio, Misiones 1408.

4471-Oct. 11.

GERONIMO FERRETJANS

JUDICIAL

De una buena propiedad. - En Melo (departamento de Cerro Largo)

EL SABADO 18 de Octubre de 1913, á las 4 de la tarde, en Montevideo, en la puerta del Juzgado de lo Civil é Intestados de tercer turno, calle Sarandí número 423.

El remate es por ejecución de hipoteca y se hará de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por los señores Estapé, Rivera y Cía., contra Lucio Lauz sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 18 de Octubre del corriente año, á las 4 de la tarde y en la puerta de este juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá, por el martillero don Jerónimo Ferretjans, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la calle 25 de Agosto de la ciudad de Melo, capital del departamento de Cerro Largo, en esta república, teniendo el edificio señalada su puerta con el número 232, entre las calles Ituzaingó y San Rafael, cuyo inmueble linda con la sucesión Francisco Vega, don Ignacio Silveira y don Santiago Mestre.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, á disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1913. — Eloy G. Pereira, actuario.

4080-Oct.18.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 4 P. M.

Moderna casa baja

ESPACIOSA Y CON JARDIN

CALLE SIERRA 91

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

Al mejor postor y al contado

Ocho piezas, despensa, baño, dos piezas más para sirvientes; gran cocina, ciaraboya, pisos de mosáico, pisos de mármol; cielo-rasos de yeso; pinturas al aceite; tres balcones de mármol, tres puertas cancel con cristales; algibe, cañería de aguas corrientes; instalación eléctrica. Esta espléndida casa está sobre sótanos. En el jardín algunos árboles frutales.

El terreno mide 487 m. 24 ó sea 10 m. 05 á frente al Este (vereda á la sombra), por 45 m. 61 de fondo.

Títulos de primer orden. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Seña: 1.000 pesos.

Por más datos á mi Oficina, Treinta y Tres 1335 4684-Oct. 19.

Mendoza Garibay

Por definitiva liquidación de herencia

El Domingo 19 de Octubre

A LAS 3

2-CASITAS-2

Para renta, muy centrales

Calle Gaboto Ns 6 y 6a

Entre las de Miguelete y Nueva York

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

La primera—con un área de 103 m. 26 d. tiene cuatro piezas y un altillo, algibe, cocina, w. c., cañería de aguas corrientes, dos balconcitos, arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago. Actualmente produce $ 30, sin contrata.

La segunda—contigua á la anterior con cuatro habitaciones con tirantes de hierro, siendo dos piezas en alto, con escalera de hierro en espiral, con un espacioso patio embaldosado de mosaico, cocina, w. c. Gran portón de entrada para vehículos con patio adoquinado y techado en forma de local para depósito ó barraca. El terreno que es de figura irregular tiene un área de 188 m. 70 d.

Produce $ 30 al mes, sin contrata.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Estas propiedades pueden visitarse en horas hábiles. Seña $ 300 cada una.

Por más datos, á mi oficina, Treinta y Tres 1335.

Oct. 19.

Jaime Maeso y Cía.

80 VALIOSOS SOLARES CON FRENTE A LA CALLE RIVERA y á LA GRAN AVENIDA LARRAÑAGA recientemente ensanchada á 30 metros que va directamente á la Rampla de los Pocitos 80

Con espléndida vista al mar, Pocitos, Buceo, P. Central y alrededores de la ciudad

Aquella localidad central, con grandes avenidas y calles oficiales, algunas con empedrado y eléctricos, reune los encantos del campo y las comodidades de la ciudad. Allí se goza de los placeres de la vida, se asegura la salud y se recrea el espíritu con hermosos paisajes.

80 SOLARES 80

En mensualidades fijas é inalterables de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos—Aunque resulten plazos eternos, no importa—Lo que se procura es dar grandes facilidades al comprador—Gran partida de eléctricos, gratis, que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y 30 de la tarde —EL DOMINGO 12 del corriente Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por orden del Banco Popular del Uruguay

los preciosos solares de áreas diversas, unos chiquitos y otros mayores, como para casas con jardín, con frente á la calle Rivera, empedrada y con eléctrico, Marcus Brutus, Ellauri, Laguna y á la gran Avenida Larrañaga, recientemente ensanchada, á 30 metros y que va directamente á la Rambla de Los Pocitos y desde los cuales se tiene á la vista toda la Rambla de esta aristocrática playa, todos los que se venderán á pagar en las mensualidades ya indicadas, de modo que todos pueden comprar en ese paraje privilegiado y sin violencia un pedazo de tierra, disfrutando de todas las ventajas que ofrece aquella linda localidad.

Los interesados que quieran pagar al contado, disfrutarán del descuento de un 25 o/o, lo que es una gran ventaja.

Todos los que no hayan tenido oportunidad de visitar aquella preciosa parte de la ciudad novisima, pueden hacerlo, en la seguridad de que volverán encantados de ella.

Estos terrenos se encuentran casi frente á Villa Dolores, distinguiéndose por unos grandes carteles..

Pidan planos en nuestro escritorio: Plaza Independencia número 823 y después á tomar los eléctricos gratis que saldrán de la Avenida 18 de Julio y Andes, á las 2 y media de la tarde.

—Darán de seña una mensualidad. 4624-Oct.12.

Juan Carlos Carve

¡JUDICIAL! ¡SIN BASE!

En la Union

El Domingo 19 de Octubre

1.o A las 2 1|2 p. m., 2 magníficas casas, calle Joanicó N.os 184 y 186 compuestas cada una de 6 ámplias piezas, sólida construcción, con terreno al fondo, algibe, caño maestro al frente y otras mejoras.

Producen cada casa $ 288 anual.

2.o A las 3 p. m., 3 valiosos solares, calle Plata entre Joanicó y Monte Caseros—3 valiosos solares, calle Porvenir entre Joanicó y Monte Caseros—1 precioso solar, esquina, calle Monte Caseros y Porvenir. Distantes 60 metros de la calle 18 de Julio y del tren eléctrico!!

La venta se realizará en lotes separados y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña María Etchebest, se hace saber al público que el día 19 de Octubre corriente, á las horas que se indican más abajo, y en los lugares de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Carlos Carve, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor de los siguientes bienes: A las 2 1|2 de la tarde: 1.o Un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en la Villa de la Unión, 10.a sección judicial de este Departamento, con frente á la calle Joanicó N.o 184, compuesto, según plano levantado por el Agrimensor don Benjamín F. Conde, en Julio de 1913, de 316 metros 70 decímetros cuadrados, teniendo 39 mt. 16 cent. al Nordeste, por donde linda con el terreno que enseguida se describe, 7 mt. 40 cent. al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 89 cent. al Sudoeste, con doña Dorotea A. de Lammana y más terreno de la sucesión, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó.—2.o Otro terreno con el edificio y mejoras que contiene, contiguo al anterior, compuesto, según el mismo plano, de 317 metros 52 decímetros cuadrados, teniendo 38 mt. 48 centímetros al Nordeste, por donde linda con la sucesión Androlletti, 7 mt. 70 centímetros al Nordoeste, con más terreno de la sucesión, 39 mt. 16 cent. al Sudoeste, con el terreno antes descripto, y 8 mt. 68 cent. al Sudeste, á la calle Joanicó N.o 186. A las 3 de la tarde. Una fracción de terreno, de forma irregular, con las mejoras que contiene, situada en la dicha Villa de la Unión, compuesta de mil trescientos metros, dos decímetros cuadrados, lindando por el Nordoeste, con la calle Monte Caseros; por el Sudoeste, con la calle del Plata y don Víctor Garmendia; por el Nordeste, con la calle Porvenir y sucesión Androlletti; y por el Sudeste, con las propiedades descriptas anteriormente, sucesión Androlletti y doña Dorotea A. de Lammana,—dividida esta fracción en siete lotes, que se componen, según el referido plano: el N.o 1, de 147 metros 96 decím. cuadrados, teniendo 15 mt. 3 cent. de frente á la calle Monte Caseros, y 9 mt. 46 cent. á la calle del Porvenir; el N.o 2, de 160 metros 70 decm. cuadrados, con 9 mt. 46 cent. de frente á la calle del Porvenir; N.o 3, de 174 mt. 16 decm. cuadrados, con 9 mt. 446 cent. de frente á la calle del Porvenir; el N.o 4, de 240 mt. 50 decm. cuadrados, con 9 mt. 61 cent. de frente á dicha calle; el N.o 5, de 206 mt. 54 decm. cuadrados, teniendo 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; el N.o 6, de 232 mt. 90 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. á la calle del Plata; y el N.o 7, de 137 mt. 26 decm. cuadrados, con 10 mt. 43 cent. ; la misma calle.—Se previene: 1.o Que todos los gastos de las escrituraciones de compromisos y de venta, certificados é impuesto universitario, serán por cuenta de los compradores; 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Octubre.—Eloy G. Pereyra, Actuario.

Por planos Escritorio del rematador, calle Treinta y Tres número 1366.

4606 Oct. 19.

Francisco Artigas

HOY

Judicial

AL MEJOR POSTOR
PROPIEDAD CENTRAL

EL SABADO 11 de Octubre á las 4 1|2 p. m., calle Lavalleja número 1762, entre Magallanes y Gaboto, compuesta de siete amplias habitaciones, cocina, w. c., cuarto de baño, idem para servicio, caño maestro, dos patios, corral al fondo, etc. Edificada en un terreno de 299 metros 450 centímetros más ó menos.

La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, recaído en los autos caratulados Alfonso Gonzalez Vizcaino, medidas preparatorias hoy contra Avelino J. Martorell, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día once del entrante Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana 245 de esta ciudad, compuesto de 9 metros y dos centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde el edificio tiene la puerta señalada con el número 37 antes, hoy 1762; 34 metros 125 milímetros en el costado Oeste, lindando con doña Anselma Pérez de Tarabal; 32 metros 65 centímetros en el Este, lindando con Idiart é Ibarrondo, y 9 metros once centímetros en la línea del fondo, al Sur, donde confina con don Antonio Moltedo. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.— Montevideo, Setiembre 24 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

4482-Oct.11.

M. García de Zúñiga

Judicial

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 19 del corriente á las 4 p. m., en el lugar de sus ubicaciones, de la casa que reditúa 40 $, ocupada por la panadería de Domingo Martino, y de tres solares, uno con mejoras, en el "Barrio Miramar", frente á la calle General Prin y á otra calle de 12 metros de ancho, inmediato á la quinta de Meneses y á la calle Buxareo, á los fondos de "Villa Dolores".

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez, incidente de Ana Zárate, por ejecución de hipoteca, mandado correr por separado", se hace saber al público que el día 19 del corriente Octubre, á las 4 de la tarde, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público al mejor postor, en cuatro lotes sucesivos y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, los siguientes bienes: 1.o Un solar situado á inmediaciones de Villa Dolores de este departamento, señalado en el plano de subdivisión levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena, con el número 15 de la fracción letra C del "Barrio Miramar", y se compone de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 17; por el Oeste con los solares 11, 12, 13 y 14, y por el Norte con el solar 16. 2.o El solar número 20 de la fracción letra C, del mismo "Barrio Miramar", compuesto ese solar de una superficie de 343 metros 60 decímetros con 10 metros de frente al Norte á calle de 12 metros de ancho, por 34 metros 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar 22; por el Oeste con el 18 y por el Sur con el 19. 3.o El solar 22 de la fracción C del prenombrado "Barrio Miramar", compuesto de una extensión superficial de 343 metros 60 decímetros que se deslindan así: 10 metros de frente al Norte, á calle pública, por 34 metros 36 centímetros de fondo, y linda por el Este con el solar número 24; por el Oeste con el 20 y por el Sur con el 21. 4.o El solar número 35 de la misma fracción C del "Barrio Miramar", compuesto de una superficie de 343 metros 60 decímetros, deslindados así: 10 metros de frente al Sur, á la calle General Prin, por 34 metros 36 centímetros de fondo y linda por el Este con el solar 37; por el Oeste con el 33 y por el Norte con el 36. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 por ciento en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración, impuestos y escritura de compromiso, son de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 3 de 1913.— Eduardo Díaz Falp, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim.

1605-Oct.19.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

JULIO R. ALVAREZ

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, armas, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, un nivel, gramófonos, discos para id., cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 21 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. **Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta las 4 p. m. del día anterior al que se señala para ser exhibidas al público, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.**

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números: 132222, 132611, 138911, 140700, 140804, 141981, 142088, 142089, 142130, 142133, 142137, 142140, 142141, 142152, 142154, 142155, 142156, 142157, 142161, 142194, 142222, 142298, 142303, 142308, 142318, 142342, 142358, 142417, 142421, 142422, 142464, 142467, 142468, 142470, 142471, 142473, 142497, 142519, 142520, 142526, 142535, 142544, 142545, 142551, 142557, 142559, 142577, 142578, 142594, 142598, 142618, 142619, 142620, 142621, 142623, 142624, 142625, 142653, 142667, 142710, 142721, 142731, 142732, 142738, 142759, 142767, 142770, 142776, 142797, 142798, 142799, 142800, 142801, 142804, 142855, 142862, 142872, 142873, 142874, 142875, 142877, 142882, 142894, 142903, 142910, 142916, 142917, 142918, 142926, 142931, 142938, 142945, 142948, 142956, 142960, 142964, 142970, 142976, 142993, 142994, 142995, 142996,

143011, 143024, 143028, 143029, 143032, 143054, 143089, 143098, 143103, 143104, 143105, 143109, 143116, 143125, 143129, 143131, 143143, 143150, 143169, 143172, 143182, 143191, 143192, 143194, 143195, 143198, 143207, 143226, 143236, 143237, 143238, 143239, 143245, 143251, 143254, 143263, 143264, 243286, 143291, 143298, 143299, 143307, 143308, 143309, 143321, 143330, 143332, 143337, 143350, 143353, 143355, 143359, 143363, 143371, 143375, 143376, 143428, 143434, 143435, 143439, 143458, 143459, 143463, 143466, 143467, 143488, 143507, 143515, 143543, 143545, 143547, 143567, 143568, 143579, 143610, 143617, 143618, 143622, 143630, 143646, 143651, 143655, 143660, 143678, 143679, 143694, 143695, 143699, 143700, 143706, 143707, 143708, 143709, 143759, 143764, 143767, 143770, 143771, 143773, 143774, 143775, 143777, 143779, 143780, 143781, 143782, 143785, 143787, 143789, 143790, 143791, 143794, 143795, 143798, 143799, 143800, 143801, 143802, 143803, 143804, 143806, 143812, 143816, 143818, 143822, 143825, 143826, 143828, 143829, 143831, 143832, 143841, 143842, 143844, 143845, 143850, 143853, 143857, 143899, 143909, 143913, 143914, 143939, 143940, 143952, 143961, 143969, 143972, 143973, 143974, 143983, 143984, 143988, 144002, 144005, 144006, 144012, 144023, 144034, De muebles: 19302, 19492, 19602, 19604, 19605, 19609, 19613, 19617, 19618, 19639, 19646, 19651, 19658, 19661, 19666, 19670, 19671, 19672, 19673, 19684, 19688, 19689, 19693, 19667, 19707, 19720, 19722, 19729, 19731, 19732, 19734, 19743, 19762, 19768, 19769, 19772, 19773, 19785, 19791, 19792, 19793, 19799, 19802, 19803, 19808, 19810, 19826, 19830, 19831, 19833, 19838, 19839, 19840, 19841, 19845, 19847, 19849, 19850, 19854, 19855, 19858, 19859, 19886, 19887, 19889, 19891.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

4695-Oct.21.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE OCTUBRE

á las 2 de la tarde

En mi casa de remates calle Cerrito 359

De muebles usados y otros artículos

propiedad de una familia que se ha ausentado en estos días para Europa.

Detalle

Un buen juego de sala de 9 piezas, un juguito de 3 piezas, 8 hermosas columnas mayólica con pie, un rico piano casi nuevo marca acreditadísima "Newmann", un escritorio biblioteca para señora, 2 bibliotecas giratorias, trinchante, mesa, 12 sillas, un idem de roble (hermosísimo y nuevo), otro id. de pino de tea, aparadores, mesas, sillas, juegos de cristal y loza, un juego de dormitorio compuesto de cama, mesa de luz, ropero de 3 cuerpos, cómoda, otro idem compuesto de ropero con espejo, mesa de luz, cómoda, cama, escritorio americano, máquina de escribir, sillones para escritorio, batería de cocina, mesas, bancos, escaleras, guardaropas, estantes, 2 mesas con mármol, un lavatorio con piedra mármol, 2 sillones para peluquero, etc.

Nota—Venta al contado.—Exijo garantía á todo comprador desconocido. La entrega una vez concluído el remate.

4656-Oct.12.

Fernando Pou

Judicial

Gran remate de 400 bultos de mercaderías de Tienda, Mercería y Ropería

Despachadas y en Depósito

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, y á pedido del señor Síndico del Concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

En el depósito, calle Juan C. Gómez número 1461 (casi esquina 25 de Mayo).

EL MARTES 14, del próximo mes de Octubre, á la 1 1|2 p. m., procederé á la venta, á la mayor oferta, dinero de contado, de todas las existencias que se encuentran en la Aduana pertenecientes al mencionado concurso y que se componen de artículos generales, de verano, media estación é invierno, todo en perfecto estado.

Venta despachado ó en depósito, á elección del comprador.—Seña: 20 por ciento.

La entrega al día siguiente.—Más detalles en los carteles. 4423-Oct.14.